

Educar para la Paz

Propuestas para reflexionar y actuar

*Parlamento de Escuelas por la paz
y la solidaridad*



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

2007

para la Paz

Instrumental para capacitación
de educadores en educación
para la paz

El Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad es una propuesta conjunta de las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, los Ministerios de Educación de las jurisdicciones, líderes religiosos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y docentes de las instituciones educativas.

“Aprender a educar para la paz. Instrumentos para la capacitación de educadores para la paz”

Marcelo Rezende Guimarães

© Consejo Latinoamericano de Iglesias -CLAI-, 2006.

Participaron de esta publicación: Lic. Pablo Elicequi, Tec. Javier Alonso, Lic. Rosalía Montes, Prof. Sergio Rial, Lic. Lorena Yaber, Sr. Martín Ierullo, Prof. Silvia Aiello, Lic. Mariela Estevan

Supervisión: Prof. Ignacio Hernaiz, Prof. María Nieves Tapia

Corrección: Beatriz Suris

Diseño Gráfico: Eduardo Rey

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
República Argentina, 2007

Introducción

Esta publicación se propone contribuir con todas aquellas escuelas que emprenden desde su tarea cotidiana acciones por la paz. También, constituye una invitación a todos los docentes y estudiantes del país a sumarse a las acciones promovidas desde los *Parlamentos por la Paz y la Solidaridad*.

Con este fin incorporamos un material que el *Centro Latinoamericano de Iglesias* puso en nuestra disposición: **"Aprender a educar para la Paz"**, cuya autoría pertenece a Marcelo Rezende Guimaraes. Hemos considerado que este documento representa un aporte muy valioso para todos aquellos estudiantes y docentes que trabajan cotidianamente desde las escuelas por una cultura de paz. Por ese motivo agradecemos especialmente la colaboración y generosidad del Pastor Juan Gatinoni quien impulsó esta iniciativa.

Por otra parte, recuperamos la voz de todos los que participaron en el **2do. Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad: "Desde la memoria, en la diversidad, por la justicia social y el desarrollo"**, realizado en Agosto de 2006 en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Hemos prestado particular atención a las propuestas realizadas por los estudiantes en esta instancia nacional, a las producciones, pensamientos e ideas que fueron surgiendo tanto en las reuniones jurisdiccionales previas, como a lo largo de la Jornada Nacional. Tampoco quisimos olvidar las palabras y canciones de las distintas personalidades y autoridades educativas que acompañaron el trabajo de los estudiantes.

Nuestro deseo es que esta publicación se convierta en un pequeño aporte para aquellos docentes y estudiantes comprometidos en el permanente esfuerzo de construir una cultura de paz.

A los amigos y amigas de la ONG Educadores para la Paz, con quienes aprendí a educar para la paz. Especialmente, a Richard Harwey Wangen (1924-2006), pastor luterano, pionero de la educación para la paz en Brasil, quien me enseñó los caminos del corazón en educación para la paz y con quien compartí muchas ricas experiencias educativas.

Presentación

Fue en Buenos Aires, Argentina, en diciembre del 2005, cuando reunidos para realizar la Consulta: Violencia y Paz en América Latina y el Caribe, que se nos encomendó a un equipo de trabajo empezar a pensar en una propuesta pedagógica que ayudara a las escuelas de las iglesias cristianas del continente a tener instrumentos para educar para la Cultura de Paz.

El equipo estuvo conformado por: Norma Falchetti del Consejo Unido de Educación Cristiana (CUEC) en Argentina, Graciela Menutti, de la Escuela William Morris de la Iglesia Metodista en Argentina, Caetano Greco, Secretario Regional para Brasil del CLAI, Leslie Sequeira del Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (IE PADES) en Guatemala, Eduardo Chinchilla, Coordinador del Programa Cultura de Paz del CLAI de Costa Rica, Luis Galhardi de Londrina Paeando en Brasil, Marcelo Rezende de Educadores por la Paz de Brasil y Gonzalo Rendón de la Iglesia Episcopal en Colombia.

Durante todo el año 2006 este equipo multidisciplinario construyó el marco teórico del presente material y su plan de seguimiento y Marcelo Rezende aportó el texto para este material. Fue un trabajo arduo, y queremos agradecer a todo el equipo y a las instituciones por compartir su recurso humano, talentoso y profesional.

Cuando el equipo de trabajo se planteó la pregunta sobre cuál era la herramienta más necesaria para que las escuelas se entreguen a la enseñanza de la Cultura de Paz, llegó a la conclusión de que teníamos que empezar por integrar a las maestras y maestros mismos como eslabones claves en la tarea educativa.

También llegamos a la conclusión que la Cultura de Paz no puede concebirse como una materia más dentro del currículo escolar sino como un quehacer cotidiano. Es por eso que partimos de la premisa de que todo educador o educadora —sea de la materia que fuere,— está llamado a enseñar para la paz. Pero aun más: es necesaria una opción institucional en donde todo el personal escolar, maestros, maestras, educandos, administrativos, dirección, departamentos, y también las familias de los alumnos, asuman el compromiso de participar en la construcción de la paz.

En este material, Marcelo no solo comparte conceptos sobre la Cultura de Paz, sino también experiencias vividas, nacidas de una profunda espiritualidad cristiana y de muchos años dedicados a enseñar para construir la paz.

Presenta la paz como algo que se construye a diario. Es por que se plantean la creación de círculos para promoción de la paz como una forma de vida, entre otras cosas.

En un mundo en donde la violencia busca cada vez más tentar a los cristianos y cristianas para seguirle, la única opción que nos queda es volvernos a Jesús y hacer nuestras sus palabras y acciones, para ser diferentes y propiciar el cambio que se necesita, para propiciar la Paz.

Que el Dios de Paz bendiga a cada educador y educadora en su tarea de cultivar en los niños y niñas, desde el aula, las bases para vivir de manera fraternal y pacífica.

Rev. Eduardo Chinchilla G.

Coordinador del Programa de Cultura de Paz
Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)

Índice

ÍNDICE.....	8
APRENDER A EDUCAR PARA LA PAZ: UN DESAFÍO A AFRONTAR	
¿Por qué capacitar educadores para la paz?	12
Objetivos del curso	14
El referencial teórico.	16
Metodología de la formación.	18
Plan Global.	19
Recomendaciones Generales	19
Taller 1	
NUESTRA IDENTIDAD PROFUNDA, EDUCADORES PARA LA PAZ	21
Objetivos	21
Desarrollo del Taller	21
Material necesario	23
Bibliografía	23
Recurso de Apoyo 1: Cédula de identidad pacifista	24
Recurso de Apoyo 2: Intercambio de prácticas	25
Recurso de Apoyo 3. Texto: Educadores para la Paz: identidades y caminos	26
Taller 2	
PAZ, CAMINO Y META	
Objetivos	29
Desarrollo del Taller	29
Material necesario	31
Bibliografía.	31
Recurso de Apoyo 1. Texto: Repensando la noción de paz	32
Recurso de Apoyo 2: Cien ideas para crear un mundo de paz	34
Taller 3	
NO-VIOLENCIA, LA REFERENCIA FUNDAMENTAL	
Objetivos.	37
Desarrollo del Taller	37
Material necesario	40
Bibliografía.	40
Recurso de Apoyo 1. Texto: No-violencia: estrategia de cambio y estilo de vida.	41
Recurso de Apoyo 2. Texto: Organización de una acción no violenta	43

Taller 4

SOBRE VIOLENCIAS

Objetivos45
Desarrollo del Taller45
Material necesario46
Bibliografía47
Recurso de Apoyo 1. Texto: Violencias: de la condenación a la alternativa48

Taller 5

BÚSQUEDA DE CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA GUERRA E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Objetivos51
Desarrollo del Taller51
Material necesario53
Bibliografía53
Recurso de Apoyo 1: Texto Raíces de la guerra y de la cultura de paz54
Recurso de Apoyo 2: Dinámicas de educación para una cultura de paz56
Recurso de Apoyo 3: Declaración sobre una Cultura de paz57
Recurso de Apoyo 4: Manifiesto de Sevilla60
Recurso de Apoyo 5: Manifiesto 200062
Recurso de Apoyo 6: Agenda de la Haya63

Taller 6

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Objetivos67
Desarrollo del Taller67
Material necesario69
Bibliografía69
Recurso de Apoyo 1: Periodista por 10 minutos70
Recurso de Apoyo 2. Texto: Los Derechos Humanos71
Recurso de Apoyo 3: Dinámicas de educación para y por los derechos humanos73
Recurso de Apoyo 4: Agenda de la Haya74
Recurso de Apoyo 5: Declaración Universal de los Derechos Humanos78

Taller 7

IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS

Objetivos83
Desarrollo del Taller83
Material necesario85
Bibliografía85
Recurso de Apoyo 1: Juego de Roles: Dr. Smith.86
Recurso de Apoyo 2: Juego de Roles: Dr. Patel87
Recurso de Apoyo 3. Texto: Instrumentando la resolución no violenta de conflictos88
Recurso de Apoyo 4: Dinámicas de educación para la resolución no violenta de conflictos90
Recurso de Apoyo 5: Agenda de la Haya91
Recurso de Apoyo 6: Pautas Victoria / Victoria95

Taller 8	
DESARME DE LOS PUEBLOS, PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD HUMANA	
Objetivos	97
Desarrollo del Taller	97
Material necesario	99
Bibliografía	99
Recurso de Apoyo 1. Texto: Desarme y Seguridad Humana	100
Recurso de Apoyo 2: Los diez principios de la educación relativa al desarme	102
Recurso de Apoyo 3: Dinámicas de educación para el desarme	104
Recurso de Apoyo 4: Agenda de la Haya	105
Taller 9	
MULTIPLICACIÓN DE LOS CÍRCULOS DE CULTURA DE PAZ	
Objetivos	109
Desarrollo del Taller	109
Material necesario	111
Bibliografía	111
Recurso de Apoyo 1. Texto: Forjando espacios de cultura de paz	112
Taller 10	
FORMACIÓN DE COMUNIDADES PACIFISTAS	
Objetivos	115
Desarrollo del Taller	115
Material necesario	117
Bibliografía	117
Recurso de Apoyo 1: Cuadrados Cooperativos	118
Recurso de Apoyo 2: Preguntas a los Observadores de la Dinámica Cuadrados Cooperativos.	119
Recurso de Apoyo 3. Texto: Creando comunidades de vida y acción	120
Recurso de Apoyo 4: Dinámicas de integración y confianza	122
Taller 11	
APRENDER A DECIR LA PALABRA DE LA PAZ	
Objetivos	123
Desarrollo del Taller	123
Material necesario	125
Bibliografía	125
Recurso de Apoyo 1. Texto: Espacios de Debate y consenso.	126
Recurso de Apoyo 2. Texto: Organización de talleres de paz	128
Recurso de Apoyo 3: Dinámicas de comunicación y debate	129
Taller 12	
ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN PARA LA PAZ	
Objetivos	131
Desarrollo del Taller	131
Material necesario	133
Bibliografía	133
Recurso de Apoyo 1. Texto: Programas de acción para la paz	134

Recurso de Apoyo 2. Texto: Planificación de la acción	136
Recurso de Apoyo 3: Dinámicas de planificación y acción	138

Taller 13

CREACIÓN DE NÚCLEOS DE EDUCADORES PARA LA PAZ

Objetivos	139
Desarrollo del Taller	139
Material necesario	139
Recurso de Apoyo 1: ¿Qué puedo hacer?	141
Recurso de Apoyo 2. Texto: Núcleos de educadores para la paz	142

Apéndice 1: CALENDARIO DE LA PAZ.	145
Apéndice 2: SITIOS DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ.	146
Apéndice 3: MODELO DE CARTA A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS	147
Apéndice 4: APOYE LA CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ	148
Apéndice 5: DIRECCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ.	150

PARLAMENTO DE ESCUELAS POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD.	151
---	-----

Aprender a Educar para la Paz: Un desafío a afrontar

“Para combatir la cultura de la violencia que se profundiza en nuestra sociedad, la generación futura merece una educación radicalmente diferente –que no glorifique la guerra, sino que eduque para la paz, para la no-violencia y para la cooperación internacional.”

(Agenda de La Haya para la Paz).

La presente propuesta de formación de educadores para la paz nació de la unión de una experiencia personal de capacitación de educadores para la paz de más de diez años y del trabajo de una organización no gubernamental – EDUCADORES PARA LA PAZ – que, desde el Sur de Brasil, ha consagrado sus casi cinco años de existencia a poner en práctica su nombre y a formar, justamente, educadores para la paz.¹

La experiencia de organizar talleres para formar educadores para la paz comenzó en Santa Cruz do Sul, Brasil donde, a través de la Red Buscando la Paz y en conjunto con varias instituciones locales, se realizaron los primeros ensayos. En 2001, se recreó la propuesta en Porto Alegre, Brasil, con el apoyo de la Secretaría Municipal de Educación² aplicándola a la capacitación de los educadores de la red municipal. A partir del 2002, la propuesta de capacitación por medio de talleres se enriqueció con la ayuda colectiva del grupo y, a través de la fundación de la organización no gubernamental Educadores para la Paz³ fue ofrecida a centenas de educadores. En 2005, comencé un proceso de evaluación de la experiencia de formación. Hoy, a través del Consejo Latinoamericano de Iglesias, presenté esa misma experiencia, reorganizada y renovada a los educadores y educadoras de América Latina.

¿Por qué capacitar educadores para la paz?

En los últimos años, el debate acerca de la paz alcanzó una amplitud democrática y pasó a formar parte de numerosas agendas públicas –como por ejemplo– en el área de educación.

A raíz de esto, se multiplicaron las iniciativas, eventos y manifestaciones al respecto.

1 En varias partes de este texto y en el desarrollo del curso propiamente dicho, citaré fragmentos de la Carta de Principios de la Red de Educadores para la Paz (véase www.educapaz.org.br) que se aprobó en Porto Alegre el 29 y 30 de abril de 2006, que yo propuse y redacté.

2 Formé parte del equipo del Programa de Prevención de la Violencia en el Medio Escolar, junto a Sonia Passos y Beatriz Didonet Nery.

3 Trabajé junto a Beatriz Didonet Nery, Daniela da Rosa, Leonete Cassol, Maria da Graça Souza Rodrigues, Regina Vargas, Richard Wangen, Sonia Maria Passos. Posteriormente el equipo se amplió con Amarildo Ferrari, Caty Griebler, Eveline Maria da Costa, Ivone Pereira Cardoso, Júlio César de Lima, Lúcio Jorge Hammes y Márcio Adriano Cardoso.

Un ejemplo del interés que suscita el tema de la cultura de la paz es la proclamación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas del Año 2000 como Año Internacional por una Cultura de Paz,

y de la Década 2001–2010, como la Década Internacional para Una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo.

En este contexto, la educación para la paz resulta un instrumento importante para la concreción de una cultura de paz que surge del diálogo de la comunidad internacional, no sólo como un nuevo campo relevante o área de estudio, sino como expresión de la idea del bien, en la que se pone en juego el sentido de la humanidad y la finalidad de la educación. Tarea mundial, exigencia indiscutible, componente importante de los programas educativos son algunos de los calificativos que describen a la educación para la paz, entendida como parte fundamental de la formación de los ciudadanos en una comunidad democrática. En sus casi 80 años de historia, la educación para la paz manifiesta un desarrollo considerable. Clasificada como rama especial de la investigación en pedagogía internacional, constituye una verdadera disciplina científica que promueve experiencias significativas, tanto en la educación formal como no formal.

Si bien "educación para la paz" hace referencia a un concepto general que abarca múltiples experiencias (educación para la paz, investigación para la paz, educación mundial, educación para la tolerancia, educación para la convivencia, educación para la supervivencia, educación para la responsabilidad global, educación planetaria, educación para el desarme, educación para la no-violencia, educación para la comprensión, cooperación y paz mundial) podemos advertir en todas ellas un denominador común de preocupaciones, tales como:

- a) Crear referentes no violentos,
- b) Fortalecer conexiones comunitarias y renovar la esperanza;
- c) Formar consenso para la paz;
- d) Capacitar a las personas para cambiar por la paz;
- e) Promover la justicia y la eliminación de las desigualdades sociales;
- f) Propiciar vivencias plurales, más allá de los estereotipos;
- g) Instrumentar la resolución no violenta de conflictos;
- h) Contrarrestar la agresividad, canalizándola constructivamente;
- i) Formular críticas respecto de la cultura de la violencia.

En 1999, los activistas reunidos en La Haya, Holanda, en favor de la paz y la no-violencia, coincidieron en que sus esfuerzos no tendrían sentido a menos que aseguraran a las futuras generaciones una educación absolutamente diferente a la ofrecida hasta ese momento, es decir, una educación que no exaltara la guerra y que favoreciera la paz, el respeto por los derechos humanos y la comprensión internacional. Lanzaron entonces la CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ, con la firme convicción de que sin educación para la paz, no habría paz en el mundo y con el doble objetivo de lograr una conciencia pública y el apoyo político necesario para introducir la Educación por la Paz en todas las esferas de la educación (incluida la no formal) y promover la formación de educadores para implementarla.

Este movimiento ha generado una nueva demanda educativa. Son muchos los educadores y las escuelas que buscan insertar al tema de la paz en sus prácticas y programas y que necesitan de personas calificadas para hacerlo. Los programas de formación de los profesores, tanto en áreas pedagógicas como en las licenciaturas, no contemplan este área.

En consecuencia, no se brinda a los nuevos educadores una reflexión profunda acerca de los desafíos de la violencia y de la educación para la paz. Muchos educadores desearían contribuir y desarrollar prácticas en este sentido, pero se sienten desprovistos de referentes teóricos y metodológicos de la educación para la paz.

En el contexto de la sociedad, se advierte la necesidad –especialmente en América Latina– de lo que se llama “masa crítica”, en lo que concierne a educación y cultura de la paz que sea capaz de moverse y generar movimiento en este sentido y que contribuya a la implementación de políticas públicas referentes a la cultura de la paz y a la superación de toda forma de violencia. Estos marcos especializados serían los portadores de los elementos necesarios para construir grupos y espacios capaces de influenciar al conjunto de la sociedad en pos de la movilización de las propuestas de cultura de paz.

Tanto en el sector público como en la sociedad civil se percibe la falta de una reflexión teórica calificada y de una intervención práctica adecuada. Sin embargo, el crecimiento de la demanda social por parte de las empresas que enfrentan situaciones de conflicto y violencia (ya sea en su propio espacio o en sus áreas de influencia) parece indicar la superación de esos obstáculos. La propia conflictividad de la sociedad exige personal especializado en resolver conflictos de manera no violenta, capacitar personas para el cambio en pos de la paz e implementar instrumentos para una cultura de paz.

Aumentar la cantidad de educadores comprometidos con la educación para la paz a fin de multiplicar los espacios de formación destinados a las nuevas generaciones en la línea de la no violencia constituye una alternativa para la búsqueda de la solución al complejo problema de la violencia social. No basta con estigmatizar la violencia; es necesario potenciar los esfuerzos de paz y de cambio presentes en las personas.

Los objetivos de este curso

El presente curso de educación para la paz tiene, básicamente, tres objetivos principales: formar multiplicadores(as) en el área de la educación para la paz, organizar núcleos de educadores para la paz y preparar la implementación de círculos de cultura de paz en los diversos espacios educativos ya sean formal o no formal.

a) Formar multiplicadores(as) en el área de educación para la paz

La educación para la paz se lleva a cabo principalmente mediante personas capacitadas, que son sus constructores y responsables directos. Se entiende por educador no solamente al profesor, sino a todas las personas que ejercen una actividad pedagógica intencional y organizada. En la realidad de conflictos y de violencia en la que vivimos, la formación de educadores para la paz representa un aporte significativo al patrimonio ético de las comunidades a las que pertenecemos, ya que asegura la presencia de multiplicadores de cultura y educación para la paz. Un educador para la paz es aquel que:⁴

- I) actúa metodológicamente en una unidad de medios-fines (no existen caminos para la paz, la paz es el camino) privilegiando lo vivido.
- II) anima/ organiza /incentiva círculos de cultura de paz, que son el principal instrumento de promoción de cultura de paz a través de la creación de núcleos estables en escuelas y otras instituciones;
- III) se inserta en el movimiento por la paz, participando activamente de una o más de sus áreas de influencia: cultura de paz, derechos humanos, resolución de conflictos, desarme y seguridad humana.

b) Organizar núcleos de educadores para la paz

Los núcleos se presentan como comunidades de revisión de la práctica, formación y acción. Mediante la re-

⁴ C f. Carta de Principios de la Red de Educadores para la Paz (§ 47- 4 9) .

visión de la práctica, los núcleos profundizan las vivencias, experiencias y acciones desarrolladas individual y comunitariamente y las confrontan con los referentes de la educación para la paz y con las exigencias sociales de contexto. En la etapa de formación, los núcleos actualizan sus referentes teóricos y metodológicos. En la acción, los núcleos contribuyen a la transformación de la cultura de violencia en una cultura de paz.

c) Preparar la implementación de círculos de cultura de paz en los diversos espacios educativos, formales y no-formales⁵

Paulo Freire (1921-1997) se refiere a la noción de círculos de cultura y los recrea como círculos de cultura de paz. Los círculos de cultura encuentran su referencia básica en el diálogo, entendido como elemento esencial del proceso educativo. Responden a una exigencia radical de las personas que no pueden desarrollarse fuera de la comunicación y al mismo tiempo, son comunicación. Los círculos de cultura pueden aportar al proceso de construcción de una cultura de paz ya que, por su tono participativo, dialogístico y democrático, reúnen a las personas (la idea del círculo) en torno a la preocupación por la paz como ícono de la tarea que la humanidad necesita realizar. Los círculos de cultura de paz se presentan, entonces, como la posibilidad de estructurar la cultura de paz en muchos ámbitos articulando a la comunidad como un todo o movilizándolo a segmentos específicos en grupos organizados, a partir de tres dimensiones fundamentales: comunidades de convivencia y tolerancia, espacios de debate y construcción de consenso, y centros de promotores de acciones y programas para la transformación.

1) Comunidades de convivencia y tolerancia: El trato de las relaciones interpersonales ocupa un lugar preponderante en la construcción de una cultura de paz y representan uno de sus pilares. Por un lado, constituye un objetivo con valor en sí mismo: desarrollar la posibilidad de convivencia. Por otro, es un medio o instrumento para lograr una convivencia armónica. Si no aprendemos a entender al otro y a establecer relaciones de solidaridad y compañerismo, no podremos realizar las tareas esenciales de la humanidad. Se trata de una noción esencialmente inter-subjetiva que refleja el modo en que establecemos –o dejamos de establecer– las relaciones con los otros seres humanos. Cultura de paz, no significa la suma de individuos aislados en paz, sino que se establece precisamente en la interacción y el juego entre los sujetos. En las comunidades de paz, aprendemos algunas cosas fundamentales: convivir en la pluralidad y la tolerancia, superando preconcepciones y estereotipos (de género, clase o raza); lidiar con nuestra agresividad de manera que ésta se convierta en una energía de sociabilidad, y resolver conflictos de manera no violenta.

2) Espacios de debate y de consenso: dado que el conflicto es constitutivo de la existencia humana, el lenguaje constituye el lugar por excelencia, desde donde operar la paz. En él, la cultura de paz encuentra un espacio propicio para desarrollarse. Tal es así que fuera de ese ámbito argumentativo, no podrá avanzar. Se trata de estructurar un proceso democrático, amplio y abierto, reflexivo y crítico. El espacio argumentativo asume una doble dimensión. Por un lado, es necesario criticar la cultura de violencia para establecer un consenso acerca de la forma en que la violencia es ejercida y expresada por los diversos agentes de la sociedad y construir un sistema de vigilancia y control de dichos mecanismos. Por otra parte, resulta imprescindible proyectar alternativas y posibilidades, concentrándose en la creación de una agenda y un proyecto de paz, como si fuera un ejercicio de imaginación utópica, que permita una mirada libre sobre la violencia y la guerra, ya no como la última palabra de la realidad o una especie de sentencia por la cual todos están condenados. Es necesario estimular a las personas y a los grupos a defender este proyecto y darle contornos más definidos a la paz.

⁵ Cito fragmentos de la Carta de Principios de la Red de Educadores para la Paz (§ 32 - 35).

3) Centros promotores de acción para la paz: La paz no es algo acabado o un objeto que nos pertenece (una especie de mercancía); es un acontecimiento y un proceso en el cual nos involucramos, participamos y construimos. Exige, por lo tanto, una acción planificada, organizada y articulada con organizaciones que actúan por lapaz. Ésta debe incidir tanto en los macro procesos de la sociedad, como en los micro-procesos sociales, a fin de incluir a todo el cuerpo social, político y económico en una visión amplia de la paz. Podemos compararlo con el arreglo de un edificio que favorece algunas interacciones y dificulta o impide otras. Una estructura para la paz busca favorecer los valores de paz, tanto aquellos que incrementan la paz negativa (ausencia de violencia directa), como aquella que desarrolla la paz positiva (justicia social). De esta forma, la cultura de paz se percibe como un proceso en acción o un gran proceso en curso, más que como una meta a alcanzar. Es un movimiento de liberación protagonizado por las mujeres, las minorías étnicas, grupos que sufrieron violaciones a sus derechos humanos, la clase trabajadora y los pobres de todo el mundo que se opone a las estructuras de la violencia con las de la paz.

Referente teórico

Más que un camino unívoco, la educación para la paz es un conjunto de caminos plurales que parte de varios referentes. Este programa de formación de educadores para la paz se apoya principalmente en las propuestas de la Campaña mundial de educación para la paz.⁶

Entre los presupuestos pedagógicos sobre los cuales se basa este programa de formación de educadores para la paz, se incluyen los siguientes conceptos:⁷

a) La educación para la paz como construcción cultural y pedagógica.

Además de raíces sociales, económicas y políticas, la paz posee un marco cultural en lo que se refiere a las expresiones producidas y creadas por la humanidad. Por lo tanto, está relacionada al acto de aprender, comunicar y educar. La paz no es un estado dado, sino algo a ser instaurado y construido por nosotros. No somos clientes ni beneficiarios, sino sujetos y co-creadores. La educación constituye una contribución importante y significativa a los procesos de construcción de culturas de paz y no violencia. Junto a la Campaña Global, reafirmamos que "no habrá paz sin educación para la paz".

b) La educación para la paz a partir del referente de la no violencia.

En tanto permanezcan en el campo restringido de la respuesta a la violencia, las soluciones al problema de la violencia tendrán un alcance muy reducido. Para lograr una respuesta eficaz, es necesario crear polos positivos de no violencia.

c) La educación para la paz como elemento de resignificación de las prácticas educativas tanto en la escuela como en la sociedad.

⁶ Véase especialmente en este sentido:

REARDON, Betty; CABEZUDO, Alicia. *Rationales for and approaches to peace education: learning to abolish war, teaching toward a culture of peace*. New York: Hague Appeal for Peace, 2002 - a.

_____. *Sample learning units: learning to abolish war, teaching toward a culture of peace*. New York: Hague Appeal for Peace, 2002 - b .

_____. *Sustaining the global campaign for peace education : learning to abolish war, teaching toward a culture of peace*. New York: Hague Appeal for Peace, 2002 - c .

⁷ Estos elementos los escribí para el proyecto del Curso de Especialización en Educación para la Paz, promovido por la Universidad Católica de Rio Grande do Sul, Brasil, en 2005 y después los presenté para la redacción de la Carta de Principios de la Red de Educadores para la Paz (§ 19-30)

Más que una disciplina específica, la educación para la paz se presenta como una línea pedagógica a partir de la cual son rediseñadas las prácticas educativas (concepciones del tiempo y del espacio, habilidades, modalidades de toma de decisiones, lenguajes y narrativas, elementos lúdicos) y las prácticas sociales (aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos, etc.).

- d) **La educación para la paz fundada en lo vivido en contraposición a lo enunciado.** Se trata de superar la simple educación sobre la paz estructurando una verdadera educación para la paz, en la cual las vivencias establecidas constituyan el contenido en sí. Por este motivo, la cuestión metodológica es central. Está basada en la unión entre fines y medios: los medios son embriones y semillas de los fines.
- e) **La educación para la paz a partir del referencial socio-crítico.** Más que un refugio metafísico, la educación para la paz asume la tarea de desvelar los gérmenes culturales del desentendimiento, los sentimientos y las intenciones sociales contrarias a los valores más indispensables de la experiencia humana. Como afirmó Paulo Freire al recibir el Premio de la Educación para la Paz de la UNESCO, en 1986: "La paz se crea, se construye en y por la superación de las realidades sociales perversas. La paz se crea, se construye en la construcción incesante de la justicia social. Por eso, no creo en ningún esfuerzo llamado educación para la paz que, en lugar de desvelar el mundo de las injusticias, lo haga opaco e intente "miopisar" a sus víctimas". Más que una realidad concebida en forma realista, la paz no se presenta como loopuesto del conflicto, la agresividad, la indignación, el uso de la fuerza y la lucha, sino, justamente, como una forma de resolver conflictos, canalizar la energía humana y avanzar hacia sus objetivos sin violencia.
- f) **La educación para la paz como espacio de construcción colectiva.**
Como construcción, la paz deja de ser un atributo únicamente individual para asumir un sentido más colectivo y comunitario. La educación para la paz se presenta como un espacio en el que las personas se afirman como pacifistas, insertándose en el movimiento social para la paz y haciendo repercutir en su vida cotidiana la búsqueda de las personas comprometidas con la paz en el mundo.
- g) **La educación para la paz como espacio de debate.**
En el conflicto interpretativo que se establece en la sociedad actual, el lenguaje se transforma en el camino por excelencia para lograr la paz, haciendo de la educación para la paz un espacio esencial para el debate, el diálogo y la negociación en el que la humanidad puede llegar a un consenso. Si, como afirmó Kant, "la paz no es natural y debe de ser instituida", el ejercicio de la razón y de las dimensiones comunicativa y argumentativa asume un significado especial.
- h) **La educación para la paz como ejercicio de acción.**
La educación para la paz tiene como objetivo la acción (entendida desde su dimensión pública y política), que se transforma, fundamentalmente, en una experiencia de descubrimiento y articulación con el movimiento pacifista y sus causas (la lucha contra el hecho de armarse, el movimiento de la objeción de conciencia y desobediencia civil, el esfuerzo de la solidaridad para poner fin a los conflictos, los trabajos de educación para la paz y las acciones en defensa de la vida, la ciudadanía y los derechos humanos).

Metodología de la formación

El proceso de formación está estrechamente relacionado con las propuestas de la Campaña mundial de educación para la paz, en especial respecto de los siguientes elementos:

- a) La participación y la construcción del conocimiento (la educación para la paz comprende una educación para la solidaridad, la justicia, el desarme, el respeto a las culturas y las alternativas a la guerra y a la cultura de la violencia, a la cual no se puede llegar con una mera transferencia de conocimientos);
- b) La importancia de la metodología;
- c) La trans- e interdisciplinariedad y el soporte científico. Profundidad conceptual que supere los lugares comunes;
- d) El énfasis en lo comunitario y en los procesos relacionales;
- e) La apertura a procesos de revisión e implementación de nuevas prácticas;
- f) La orientación hacia la acción y la organización de proyectos de educación para la paz, particularmente, con respecto a la formación de círculos de cultura de paz.

Se trata, básicamente, de dar la oportunidad de experimentar la educación para la paz. La educación para la paz no es un proceso puramente intelectual o que se estructura exclusivamente desde una determinada actividad. No basta hablar de paz para constituir la educación para la paz, porque lo que ésta ofrece es, precisamente, la posibilidad de vivir y experimentar una comunidad donde la paz se articula como referencia fundamental. A partir de autores como Hans-Georg Gadamer (1900-2002), la filosofía hermenéutica dio al concepto de vivencia una dimensión de estabilidad más allá del episodio o de la sensación o de la percepción. Algo se transforma en vivencia no sólo en la medida en que es experimentado, sino en tanto el hecho de haber sido vivenciado le otorga un énfasis especial, le confiere un significado duradero. De acuerdo con la filosofía hermenéutica, la vivencia comprende un hecho inolvidable que, justamente por ello, es capaz de transformarse en una fuente inagotable de producción de sentidos. La metodología utilizada en la capacitación de los educadores es la de talleres, ya que éstos constituyen espacios de reflexión, creación y construcción del conocimiento que reafirman el co sagrado concepto pedagógico del "aprender haciendo", mediante el cual la importancia de la acción se evidencia en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La formación de educadores para la paz se lleva a cabo, en general, a través de talleres para que el fundamento del tema pueda ser discutido y estudiado y para posibilitar una calificación tanto práctica como teórica por parte de los educadores y los educandos en la lucha por la paz. Cada uno de los talleres consta de los siguientes pasos metodológicos que luego desarrollaremos:

- a) **Integración.** Tiene por objeto la creación de una comunidad de trabajo y convivencia.
- b) **Sensibilización.** Busca despertar interés respecto de la temática a trabajar
- c) **Profundización de la temática.** Tiene por objeto descubrir todos los detalles.
- d) **Síntesis.** Construcción grupal del conocimiento sobre la temática, sistematizando su saber sobre el tema trabajado.
- e) **Reconstrucción de la práctica.** Aplicación del conocimiento adquirido en la búsqueda del cambio social. Es el espacio para que los participantes piensen y dialoguen acerca de sus compromisos con la temática estudiada.
- f) **Evaluación.** Ejercicio de participación en el que se da la oportunidad a los participantes de que expresen sus sentimientos y opiniones, no solamente en relación con el desarrollo del taller, sino, fundamentalmente, sobre el sentido y el significado de los procedimientos en sus vidas.
- g) **Conclusión y puesta en común.** Cierre de la vivencia con una celebración alegre y profunda, en

la que cada grupo tenga la posibilidad de expresar los compromisos asumidos, lo que descubrió, sus inquietudes, pueda cantar (alguna canción acorde a la temática estudiada) y compartir las perspectivas vislumbradas, de manera tal que el taller se integre a la trayectoria y el desarrollo de cada persona como un momento realmente significativo.

Plan global

El presente curso consta de 13 talleres que se desarrollarán en un mínimo de 52 horas/ clase (4 horas/ clase por taller). Se divide en tres módulos, organizados de la siguiente manera:

Módulo 1: Conceptual

Tiene por objeto la familiarización y profundización con relación a los conceptos básicos que hacen a la práctica de la educación para la paz, tales como paz, no violencia y violencia.

Taller 1: Nuestra identidad más profunda: educadores para la paz!

Taller 2: Paz, camino y meta

Taller 3: La no violencia, una referencia fundamental

Taller 4: Sobre violencias

Módulo 2: Temático

Tiene por objeto la apropiación de los temas básicos relativos a la educación para la paz, según la Campaña mundial de educación para la paz: cultura de paz, derechos humanos, resolución de conflictos y desarme.

Taller 5: Comprensión de las raíces de la guerra e implementación de una cultura de paz

Taller 6: Promoción de los derechos humanos

Taller 7: Instrumentación de la resolución no violenta de conflictos

Taller 8: Desarme de los pueblos, promoción de la seguridad humana

Módulo 3: Metodológico

Pretende contribuir a la apropiación de la referencia metodológica en educación para la paz, especialmente, la propuesta por los círculos de la cultura de paz.

Taller 9: Multiplicación de los círculos de cultura de paz

Taller 10: Formación de comunidades pacifistas

Taller 11: Aprender a decir la palabra de la paz

Taller 12: Organización de la acción para la paz

Taller 13: Creación de núcleos de educadores para la paz

Recomendaciones generales

Este curso fue pensado de manera tal que un pequeño grupo que posea los principales elementos teóricos y metodológicos de la educación para la paz pueda multiplicarlo y reproducirlo en distintos ámbitos.

Para obtener un mejor resultado con este curso, se recomienda tener en cuenta los siguientes elementos y consideraciones:

- a) Realice el curso con un número suficiente de personas para facilitar la interacción y el intercambio de experiencias, que son las actividades que hacen a la dinámica de los talleres. Los grupos que

superen los 35 educadores pueden dificultar las dinámicas aquí sugeridas. Lo ideal es trabajar con 20 a 25 personas.

b) Designe dos "coordinadores" por taller. Su función, como la palabra indica, será la de hacer más dinámica la construcción colectiva del saber.

c) Planifique con anticipación el tiempo que dedicará a cada taller, de acuerdo al tamaño del grupo. Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

d) En varios de los talleres se utilizarán diversos recursos que no están relacionados directamente a la dinámica del trabajo pero de todas formas, fueron anexados como material de consulta o de profundización sobre la temática estudiada.

e) Trabajar con talleres significa la construcción mutua y el intercambio de conocimientos. Las sillas deben estar dispuestas en círculos a fin de favorecer las interacciones.

f) Es necesario tener en cuenta el ambiente: las banderas de la paz, figuras que tengan que ver con la temática, etc. contribuyen a la creación de un clima propicio.

g) Se sugiere que cada participante tenga su propio cuaderno en el que pueda registrar lo que descubre en cada taller.

h) Se aconseja tener un mural en la pared donde los participantes puedan escribir mensajes, pegar figuras, etc. Esto favorecerá el intercambio.

i) Ofrezca el material necesario para cada taller.

TALLER 1

Nuestra Identidad más profunda, ¡Educadores para la Paz!

🕒 Objetivos

- 🕒 Formar una comunidad de vida y trabajo a fin de aprovechar aún más el curso.
- 🕒 Dar la oportunidad de intercambiar prácticas de educación para la paz ya existentes.
- 🕒 Introducir elementos de reflexión acerca de la tarea de los educadores y de la educación para la paz.

⌘ Desarrollo del taller

Primer momento: integración

Nombres adjetivos. El coordinador solicita al grupo que arme un círculo, sin olvidar que éste será una referencia importante durante el proceso de formación. Se solicita a cada uno que agregue a su nombre un adjetivo que describa una característica propia. En lo posible, que comience con la misma letra del propio nombre. Por ejemplo: Ana Amiga, Carlos Cariñoso, etc. No se permitirán adjetivos despectivos. Cada participante se presentará diciendo su nombre y el adjetivo. Después, el coordinador sugerirá que ciertas personas cambien de ubicación (es decir que cambie de lugar quien usa lentes, quien está vestido de azul, etc.) y solicitará a cada uno que diga el nombre y el adjetivo del compañero sentado a la derecha y a la izquierda. Por ejemplo: yo, fulano de tal, estoy contento porque a mi derecha tengo a mengano y a mi izquierda tengo a zutano. Se puede repetir el procedimiento varias veces hasta que el coordinador sienta que el grupo conoce los nombres relativamente

Segundo momento: sensibilización

2 . Presentación de los objetivos del taller.

3 . *Cédula de identidad pacifista* . Con el recurso de apoyo 1, el coordinador propondrá que cada uno confeccione su cédula de identidad pacifista a fin de demostrar que el trabajo por la paz y por la educación para la paz no es algo ajeno a cada participante, sino que forma parte de la historia y de la vida de cada uno ¡Todos somos educadores para la paz! El coordinador propondrá que cada uno escriba su nombre y su adjetivo en la primera línea a la izquierda. En el segundo espacio en blanco, que correspondería al lugar de nacimiento en una cédula de identidad, cada participante escribirá una experiencia de vida que marcó su despertar a la paz y la justicia. En la tercera línea, que correspondería a la filiación, cada participante escribirá los nombres de un hombre y de una mujer que lo influenciaron en la práctica de la paz. En el cuadro donde se ubicaría la fotografía, el coordinador solicitará a cada uno que se dibuje a sí mismo haciendo una acción para la paz. En grupos de cinco, los participantes compartirán sus cédulas de identidad y después las expondrán en un mural para que todos las vean.

4 . Revisión de las prácticas de la educación para la paz. En los mismos grupos que se formaron para el cierre de la dinámica mencionada arriba, compartir las prácticas de educación para la paz.

5 . Intercambiar sentimientos, descubrimientos y percepciones personales sobre el tema.

Tercer momento: profundización de la temática

6 . Introducción a la temática.

Después de la Primera Guerra Mundial, educadores como Maria Montessori (1870 - 1952) y Jean Piaget (1896 – 1980) comenzaron a preguntarse acerca de la posibilidad de que la educación contribuyera a la promoción de la paz. Después de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial, la propuesta fue retomada por varios grupos en diferentes contextos. La fundación de la UNESCO, en 1948, posibilitó el desarrollo de varias iniciativas, respaldadas en el conocido fragmento de su constitución: “así como las guerras nacen de las mentes humanas, es en ellas que se deben erigir las defensas de la paz”. En los países nórdicos, en las décadas del 50 y 60, varias universidades comenzaron a investigar científicamente las condiciones para la construcción de la paz, creando una nueva disciplina –los estudios de paz– que incluía además una reflexión sobre las posibilidades de la educación. En Europa, comenzaron a realizarse jornadas de educación para la paz con el apoyo de los sindicatos conectados al ámbito de la educación. En la década del 60, bajo la influencia de los movimientos de no-violencia, comenzaron a ensayarse varias propuestas de educación para la paz. En tanto, en América Latina, Paulo Freire (1921 - 1997) desarrolló su teoría de la educación liberadora. Preparada por esas iniciativas, la década del 80 presenció la expansión y consolidación de la educación para la paz, con la publicación de literatura especializada, el surgimiento de asociaciones de educadores, la fundación de centros universitarios de investigación y, fundamentalmente, con la difusión de prácticas tanto en la educación formal como informal y las variadas experiencias en áreas como la resolución no violenta de conflictos, la crítica a la violencia difundida por la sociedad, la capacitación de líderes para actuar en la promoción de la paz, etc. Además de esas experiencias e iniciativas, es importante destacar que la educación para la paz se ha transformado en una cuestión de políticas públicas –locales, nacionales e internacionales–, es materia de convenios, recomendaciones y declaraciones y cuenta con un fuerte respaldo de la ONU y la UNESCO. No obstante lo dicho anteriormente y teniendo en cuenta este contexto: ¿cuál sería la identidad de un educador para la paz? ¿Quién es el educador para la paz? ¿Qué hace? ¿Por qué lo hace?

7. Estudio del texto “Educadores para la paz: identidad y caminos” (recurso de apoyo 3).

8 . Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

9 . Observaciones del coordinador. Es importante profundizar los siguientes aspectos:

- la comprensión de la acción educativa como acción intencional;
- los diversos objetivos de la educación para la paz;
- las tres características de la identidad de los educadores para la paz son: preponderancia de lo vivido sobre el enunciado, vínculo comunitario, vínculo con el movimiento social para la paz.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

10 . Trabajo en pequeños grupos, utilizando cartulinas.

- ¿Qué es educar para la paz?
- ¿Quién es el educador para la paz?

11 . Plenario .

12 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

13 . Momento de trabajo en pequeños grupos para trazar acciones y posturas del educador para la paz a partir de lo estudiado:

- En lo cotidiano
- En las instituciones educativas
- En la sociedad en general

14 . Plenario.

15 . Observaciones del coordinador.

Sexto momento: evaluación

16 . Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas que le suscitó el taller.

17. Socialización de las acciones.

Séptimo momento: puesta en común

18 .Música "É bonita demais" (Es Muy Bonita), de Zé Vicente.

Material necesario

- ⊙ Fotocopia de los recursos de apoyo
- ⊙ Rotafolio
- ⊙ Lapiceras
- ⊙ Aparato de Sonido y Música

Bibliografía

BRANDÃO, Carlos Rodrigues. *A canção das sete cores* : educando para a paz. São Paulo: Contexto, 2005.

GUIMARÃES, Marcelo. *Um novo mundo é possível*. São Leopoldo: Sinodal, 2004 .

JARES, Xesús. *Educación por la paz: sua teoría y su práctica*. Madrid: Editorial Popular, 1999 .

_____. *Educar para la verdad y la esperanza*. Madrid: Popular, 2005 .

Recurso de apoyo 1: Cédula de identidad pacifista
Taller 1

--	--	--	--	--

--

Recurso de apoyo 2: Intercambio de prácticas
Taller 1

Prácticas	Lugar	Personas Involucradas	Como comenzó	En que consiste	Avances	Dificultades
Práctica 1						
Práctica 2						
Práctica 3						
Práctica 4						
Práctica 5						

Educadores para la paz: identidades y caminos

La Campaña mundial de educación para la paz que se lanzó en La Haya, en 1999, con la firme convicción de que no habrá paz en el mundo sin educación para la paz, tiene dos objetivos básicos. En primer lugar, crear un reconocimiento público y un apoyo político para la introducción de la Educación por la Paz en todas las esferas de la educación (incluida la no formal). En segundo lugar, promover la formación de educadores que puedan implementarla. En este sentido, la Campaña entiende que la educación para la paz se concreta especialmente mediante personas capacitadas, que son sus constructores y responsables directos. En la realidad de conflictos y de violencia en la que vivimos, la formación de educadores para la paz representa un aporte significativo al patrimonio ético de las comunidades a las que pertenecemos, ya que asegura la presencia de multiplicadores de cultura y educación para la paz.

Entonces, ¿qué es lo que caracteriza a los educadores para la paz? Quizás, se podría empezar a analizar la respuesta a este interrogante a partir de tres grandes áreas de actuación con vistas a la paz y de una cultura de paz: la investigación, la acción y la educación para la paz.

La investigación trabaja a través de la producción del conocimiento científico para la implementación de una cultura de paz. En este sentido, el que investiga para la paz busca la paz por medio de la ciencia.

La acción por la paz se sitúa en un nivel más político. El activista de la paz incide sobre los canales y las prácticas de la sociedad, criticando determinadas posiciones y proponiendo otras. Sin embargo, además de la ciencia y de la política, la paz necesita de otro instrumento: la educación. Ésta trabaja fundamentalmente con las referencias que constituyen una sociedad, los valores con que cuenta, los centros de interés, los criterios al juzgar, etc. En fin, se sirve del conjunto de referencias que orientan a las personas y los grupos en sus opciones y prácticas. De esta manera, el educador para la paz es aquel que ayuda a las personas y sus organizaciones a partir de sus conocimientos y valores.

Una de las características de la educación es la intencionalidad. El educador es aquel que desea de manera intencional actuar y, por esa razón, organiza el proceso educativo. En ese aspecto, el educador para la paz es alguien que tiene una intención determinada: quiere ayudar a las personas a reflexionar sobre la paz, a adoptar una postura respecto de esta temática y a movilizarse para resolver ese problema. Naturalmente, en este caso, la educación implica algo que va más allá de la enseñanza.

Toma en cuenta tanto el aspecto formal como el no formal. Por educador se entiende no solamente al profesor, sino a todas las personas que ejercen una actividad pedagógica intencional y organizada. En este sentido, podríamos enumerar las siguientes intenciones y propósitos de la educación para la paz:

- a) **Crear referencias no violentas.** Ayudar a las personas a moverse en el paradigma de la cultura de la paz, creando y organizando referencias que estén reguladas por este mismo paradigma para cambiar la antigua frase "si quieres la paz, prepárate para la guerra" por " si quieres la paz, prepárate para la paz".
- b) **Fortalecer conexiones comunitarias.** Contribuir a la inserción de personas y grupos en el marco global de una humanidad que camina hacia la paz para que el objetivo que persiguen las personas comprometidas con la paz en el mundo repercute en su vida cotidiana.
- c) **Formar consenso para la paz.** La educación para la paz es un espacio de debate, diálogo y negociación para que la humanidad logre un consenso respecto de la paz, como sucede, por ejemplo, con

los derechos humanos. Como afirmó muy bien Joddy Willians, Premio Nóbel de la Paz 1997 por su trabajo por la eliminación de las minas terrestres: "La paz ya no es una expresión de voluntad de los poderosos, sino una expresión de la voluntad colectiva de vivir en paz. ¡Todos juntos somos una súper potencia!".

d) **Capacitar a las personas para cambiar por la paz.** Las personas desean la paz pero, la mayor parte de las veces, no saben como contribuir a ella. Surge, entonces, la necesidad de descubrir el poder para la paz (la paz no es solamente responsabilidad de los gobernantes o de la ONU) y los caminos para colaborar con ella. Es decir, lo que cada uno puede hacer concretamente desde su lugar.

e) **Promover la justicia y la eliminación de las desigualdades sociales.** Más que ausencia de la guerra o la violencia, la paz es la presencia de la justicia, es decir, un ámbito en el que las personas, individual o colectivamente, puedan desarrollar sus potencialidades físicas y mentales.

f) **Propiciar vivencias plurales, para más allá de los prejuicios y estereotipos.** La cultura de la violencia, como construcción humana, está fundada en los prejuicios y en los estereotipos. El reconocimiento y la crítica hacia ambos (y hacia su poder de falsear la realidad) constituyen un paso importante hacia la solidaridad y la ciudadanía mundial. De allí surge la necesidad de que las personas experimenten la convivencia en la diversidad y pluralidad.

g) **Instrumentar para una resolución no violenta de conflictos.** Tradicionalmente, el conflicto se aborda como algo malo y negativo. Sin embargo, el conflicto no es, en absoluto, un obstáculo hacia una cultura de paz. Para construir una cultura de paz es necesario cambiar actitudes, creencias y comportamientos, hasta que resulte natural resolver los conflictos de manera no violenta (por medio de acuerdos) y no de forma hostil.

h) **Ayudar a convivir con la agresividad.** Existe una diferencia entre agresividad y violencia. La agresividad constituye la fuerza vital de cada persona y es necesaria para superar los obstáculos y limitaciones en lo cotidiano. Su ausencia provoca pasividad. Por ende, lo importante es canalizar esa energía de manera constructiva, disminuyendo su potencial agresivo.

i) **Desarrollar una crítica a la cultura de la violencia.** Fortalecer una actitud crítica hacia la cultura de violencia que se nos impone, proporcionando los instrumentos necesarios para identificar de qué manera la violencia y el autoritarismo actúan a través de los distintos canales, como por ejemplo, los medios de comunicación, los juguetes para niños y los juegos de guerra.

Tres son los aspectos que aparecen como constitutivos de la identidad del educador para la paz. En primer lugar, un educador para la paz es aquel que actúa en una unidad de medios/ fines, privilegiando lo vivido por sobre el enunciado. La pedagoga argentina Alicia Fernández, en su libro "*La inteligencia aprisionada*", nos trae el testimonio de una estudiante que denuncia a su profesora, quien gritando, le dice que no debe gritar. De esta manera, está negando en la práctica lo que esta afirmando en su discurso.

El pacifista norteamericano Abraham Muste afirmaba que "no existen caminos para la paz, la paz es el camino", retomando la convicción gandhiana de que los medios son los embriones de los fines y los fines arraigados en los medios.

En segundo lugar, un educador para la paz es aquel que anima/ organiza/ incentiva el círculo de la cultura de la paz, actuando de manera comunitaria. Sabe que la paz no es la suma de los individuos en paz; que un individuo en paz más otro individuo en paz, no conforman una comunidad en paz; y que, por esa razón, es necesario trabajar de manera comunitaria. Ninguna persona, actividad o nivel de la sociedad es capaz de planificar y transmitir la paz por sí sola. Todo está vinculado, todo está afectado mutuamente. La construcción de la paz apoya y fortalece las relaciones inter-dependientes necesarias para lograr los cambios deseados.

Finalmente, el educador para la paz es aquel que se inserta en el gran movimiento por la paz, participando activamente en una o más de sus áreas de influencia: cultura de paz, derechos humanos, resolución de conflictos, desarme y seguridad humana. Tiene una visión de conjunto y de ciudadanía y actuando de manera articulada con las fuerzas de cambio social. Sabe que más allá de las dimensiones personales y comunitarias, es necesario intervenir en el ámbito de las políticas públicas.

Tiene conciencia de que no basta solamente con que cada uno haga su parte o cree sus propias comunidades auténticas de paz, sino que es necesario incidir sobre lo público a fin de lograr acuerdos sociales que impulsen a las personas y a las comunidades hacia una cultura de paz.

🕒 Objetivos

- 🕒 Compartir las diversas concepciones de paz existentes.
- 🕒 Profundizar y conferir nuevo significado al concepto de paz.
- 🕒 Identificar las prácticas de una cultura de paz.

🕒 Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *El nombre de la rosa*. El coordinador describe la dinámica. El objetivo de la actividad es memorizar los nombres de los participantes y facilitar la integración. El coordinador solicitará a cada participante que pregunte el nombre de sus vecinos de la izquierda y de la derecha. Después, el coordinador entregará una flor a uno de los participantes, quien a su vez, se la regalará a su vecino de la izquierda. Éste deberá decir en voz alta: Recibí una flor de ... (el nombre de quien le dio la flor). Gracias. Se la regalo a (nombre del vecino de la izquierda); y así sucesivamente. Al cabo de una vuelta, el coordinador cambiará la disposición del grupo, indicando a los participantes que cambien de lugar según diferentes consignas. Por ejemplo, los que estén en contra del desarme, los que hayan participado de una manifestación pacifista, etc.

Segundo momento: sensibilización

2. Presentación de los objetivos del taller.

3. Grupos de trabajo: Se formarán seis grupos. Cada uno recibirá un número y una cartulina. El coordinador solicitará a los grupos con números impares que escriban tres razones por las cuales la afirmación "Si quieres la paz, prepárate para la guerra" es absolutamente verdadera. A los grupos con números pares les solicitará tres razones por las cuales la afirmación es completamente falsa. Pasados 10 minutos, les pedirá a los grupos impares que se reúnan entre ellos y elaboren una nueva cartulina con tres razones, y lo mismo a los grupos pares. Al final, se presentará el resultado de cada grupo y se compartirán las conclusiones de la dinámica.

Tercer momento: profundización de la temática

4. Introducción a la temática.

En el contexto actual de la humanidad, la paz es un gran clamor y una reivindicación universal.

En varios ámbitos, ya sea en el campo político o educativo o en la vida cotidiana de las personas, en la familia o en un bar, la temática ha adquirido un lugar central. Aparece principalmente vinculada a hechos internacionales, como el atentado a las torres gemelas, o a las guerras que atormentan a la humanidad, pero también se relaciona con temas nacionales (en Brasil), como las nuevas formas de violencia o la aprobación del estatuto del desarme. El concepto de cultura de paz adquirió dimensión pública principalmente cuando la

Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Año 2000 como el "Año Internacional por una Cultura de Paz" y la Década 2001-2010 como la "Década Internacional Para Una Cultura de Paz y No Violencia Para Los Niños Del Mundo". Hoy, son muchos los grupos y organizaciones de los más variados tipos que proclaman la necesidad de que, juntos, como humanidad, podamos sustituir la cultura de la violencia vigente por una cultura de paz. Pero ¿qué significa realmente cultura (o culturas) de paz? ¿Acaso es simplemente lo contrario de la violencia? ¿Qué queremos decir cuando usamos la palabra paz?

5 . Estudio del texto "Repensando la noción de paz" (Recurso de Apoyo 1).

6 . Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, cuestionamientos.

7. Observaciones del coordinador. Es importante subrayar los siguientes aspectos:

- La noción de paz negativa (ausencia de guerra) adquiere un nuevo significado para convertirse en una forma positiva de entender la paz como justicia y democracia;
- La noción de paz como un estado adquiere un nuevo significado para comprender la paz como un acontecimiento;
- La noción de paz como única adquiere un nuevo significado para enfocarla desde una perspectiva multicultural;
- La paz como orden adquiere un nuevo significado para comprender la paz como proceso de diálogo conflictivo, teniendo en cuenta conceptos como lucha, agresividad, conflicto y desobediencia;
- La paz como subjetividad adquiere un nuevo significado para lograr una comprensión de paz como inter-subjetividad, superando la privatización del concepto impuesta por la sociedad occidental;
- El ideal teórico adquiere un nuevo significado para comprender la paz como agenda y acción.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

8 . Trabajo en pequeños grupos, con rotafolio:

- ¿Qué es la paz para nosotros?
- ¿Qué concepto tenemos de la agresividad, el conflicto, la lucha y la fuerza con relación a la paz?

9 . Plenario.

10 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

11 . Momento de trabajo en pequeños grupos para enumerar prácticas de cultura de paz a partir de lo estudiado.

12 . Plenario.

13 . Observaciones del coordinador. Se puede sugerir la lectura posterior del Recurso de Apoyo 2: "Cien Ideas para Crear un Mundo de paz".

Sexto momento: evaluación

- 14 . Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas que le suscitó el taller.
- 15 . Socialización.

Séptimo momento: conclusión y puesta en común

- 16 .Música "Imagine ", de John Lennon.

➤ Material necesario

- ⦿ Una rosa. Fotocopia de los recursos de apoyo.
- ⦿ Rotafolio.Lapiceras
- ⦿ Equipo de sonido y música.

Bibliografía

- AGUILLERA, Beatriz et all. *Educar para la paz*. Madrid: Centro de Investigación para la Paz, [s.d.], p. 13-22 .
- GALTUNG, Johan. *Sobre la paz* . Barcelona: Fontamara, 1985.
- GUIMARÃES, Marcelo Rezende. *Educação para a paz: sentidos e dilemas*. Caxias do Sul: EDUCS, 2005, p. 187-206.

Repensando la noción de paz

El deseo de concretar un proyecto de paz puede llevar a la humanidad a idealizar o romantizar la paz y, en consecuencia, a hacer del pacifismo un ámbito muy propicio para los discursos fáciles y emocionales, o un lugar común. De ahí la importancia de superar el concepto de paz como ausencia de guerra o perturbación para llegar a una noción más positiva, asociada con experiencias humanas tales como la justicia, la igualdad, los derechos humanos y la democracia. La concepción de paz solamente como ausencia de guerra puede esconder la justificación de la violación de los derechos humanos, de la pobreza, de la miseria. La violencia no se ejerce únicamente mediante la agresión física directa o con armas, existen otras maneras menos perceptibles pero no por eso menos perversas.

En vez de considerarla como algo futuro, una especie de ideal que nunca lograremos, podemos pensar en la paz como agenda de acción, superando así la asociación del término con la pasividad, tranquilidad o, incluso, la inercia. La paz no es algo acabado o un objeto que nos pertenece (una especie de mercancía), es un acontecimiento y un proceso en el cual nos involucramos, participamos y construimos.

Aunque los medios de comunicación exhiban las variadas facetas de la violencia, lo cierto es que estamos atravesando un periodo de mucho interés, creatividad y empeño en la lucha por la paz. En todos los rincones del mundo se multiplican iniciativas de los más variados tipos, protagonizadas por pequeños grupos o por grandes instituciones. Recordemos, en primer lugar, a los que luchan en contra de todas las formas de armamento: el movimiento por la eliminación de las armas nucleares, la campaña en contra de las minas terrestres, la red en contra de las armas livianas, el acuerdo por el fin de los niños soldados, el esfuerzo por la reducción y eliminación de las armas químicas y biológicas, las campañas por el desarme, en fin, todos los que insisten en que oponerse al poder de la industria bélica y desean terminar con el escándalo que significa gastar 25 mil dólares en armas. En segundo lugar, recordémonos de los objetores de conciencia que, personalmente o en grupos (muchos de ellos en prisión), luchan en contra de la obligatoriedad del servicio militar y claman al mundo: ¡ningún hombre, ninguna mujer, ningún centavo para la guerra! Tampoco nos olvidemos de los educadores que en las escuelas y fuera de ellas son protagonistas de esfuerzos de educación para la paz tales como la década para una cultura de paz y no violencia, la campaña mundial para incluir la educación para la paz en los programas escolares, la campaña en contra de los juguetes bélicos y la capacitación de jóvenes para actuar por la paz y resolver conflictos de manera no violenta. Tengamos presente, además, a los que se empeñan en la resolución de las diferentes situaciones de conflicto en el mundo y manifiestan su solidaridad hacia los pueblos del Timor, Chiapas, Colombia, Medio Oriente, etc. Finalmente, pensemos en la infinidad de movimientos por la justicia que existen: por los derechos humanos, la defensa del medio ambiente, la igualdad de derechos de la mujer, a favor de los derechos de los niños, los derechos de los indígenas, el fin de la deuda externa, en contra de toda forma de discriminación, por un tribunal internacional, etc.

De esta manera, la paz es considerada un proceso en acción y un gran movimiento en curso. Es mucho más que una meta por alcanzar. Es un movimiento de liberación protagonizado por las mujeres, las minorías étnicas, los grupos que sufrieron violaciones a sus derechos humanos, la clase trabajadora y los pobres de todo el mundo y que tiende a involucrar a más personas, contrarrestando las estructuras de violencia con estructuras de paz. Los cambios vendrán cuando se reconozca el proceso de paz vigente en toda la sociedad y se tome profunda conciencia de la posibilidad concreta de resolver conflictos sin violencia y evitando la guerra.

En su proceso de construcción de la noción de paz, occidente fue privatizando el concepto y descartando el

aspecto social y político que primaba, por ejemplo, en la concepción griega de la paz, en la cual la diosa de la paz, junto a sus hermanas Justicia y Equidad, eran las protectoras de la ciudad; o la del mundo judío, donde la paz era amante de la justicia y la paz era concebida como tranquilidad del alma y ausencia de perturbación. Algunas formas populares de utilizar la palabra, como en la expresión "¡Déjame en paz!", sugieren significados muy cercanos al aislamiento. Sin embargo, el origen de la palabra apunta a una definición más comunitaria. El latín *pax* viene de *pangere*, que significa comprometerse y establecer un pacto, llegar a un acuerdo entre dos o más partes. El acento está puesto en una comprensión más colectiva y comunitaria, como un evento del ser en el mundo que se articula a partir del horizonte del pacifismo, o decir, que entra en un movimiento organizado, articulado y estructurado a favor de la paz. Hablar de movimiento es evocar personas en acción, contactos personales y grupales. Se trata, fundamentalmente, de establecer relaciones y desarrollar un sentimiento de pertenencia más que de posesión (como el que se desprende de la afirmación "Tengo paz en mí").

Al ubicar el concepto de paz en el mundo de las relaciones, sean éstas entre personas o entre sociedades, es importante incluir en él los elementos que marcan el proceso social, tales como el conflicto, la agresividad y la lucha. El discurso de paz se pierde en el idealismo cuando estigmatiza el conflicto y promueve una apología exclusiva del perdón y del amor.

A partir de Freud, el concepto de agresividad se define como la fuerza vital que cada persona necesita para superar los obstáculos y limitaciones propios de la vida cotidiana. La agresividad —y no la violencia— forma parte de la naturaleza humana y es una característica indispensable para la vida y para el aprendizaje. De esta manera, podemos establecer una diferencia entre agresividad y agresión, distinción frecuentemente olvidada en el inconsciente colectivo o en los medios de comunicación social. La agresividad no se opone a la paz, por el contrario, es vital como expresión de la voluntad y la energía para construir la paz. En este sentido, lo opuesto de la agresividad sería la pasividad, la resignación, el conformismo.

Otro elemento importante es comprender el sentido de los conflictos en las relaciones humanas. Es necesario superar la concepción —muy arraigada en nuestra cultura— del conflicto como algo negativo. Conflicto no debe ser el opuesto de la paz o sinónimo de intolerancia o desentendimiento. La cuestión es cómo resolvemos los conflictos, de manera violenta o no. Para construir una cultura de paz es imprescindible aprender a solucionar los conflictos de manera no violenta, o sea, por medio de acuerdos y no mediante la hostilidad.

El término lucha también debe reconfigurarse como una forma de generar condiciones para el diálogo y establecer una nueva relación de fuerzas. Lucha no es guerra y no necesariamente debe ser violenta. Gandhi y los movimientos pacifistas del último siglo demostraron el potencial y la eficacia de la lucha no violenta. Ante la injusticia y la violencia, la paz es una actitud de oposición y resistencia no violenta en busca de algo mejor. Siguiendo en la misma línea de la contribución de los movimientos pacifistas y de no violencia, la noción de desobediencia como respuesta al orden violento está incluida en esta noción de paz. La violencia se vincula a la relación de dominación y sumisión. Por eso mismo, como Martin Luther King lo demostró, la desobediencia a leyes injustas se presenta como una forma de promover la paz.

Poner la paz en el corazón de las relaciones humanas, como una manera de darles más calidad y nuevos rumbos, impone la necesidad de utilizar el término plural, trascendiendo todo etnocentrismo (¿quién dijo que la paz es blanca?) y reconociendo la creatividad inherente a las distintas culturas.

Los nuevos conceptos de paz necesitan tener en cuenta la importante contribución de los pueblos indígenas y negros en la construcción de una cultura de paz. Ellos cultivan la valorización de la vida de las personas y dan importancia a la relación de los seres humanos con la naturaleza. En esas culturas, la paz incluye la relación con las fuerzas naturales, con los animales y con los espíritus de los antepasados.

Taller 2

Cien ideas para crear un mundo de paz

David Krieger ⁸

- 01 . Sé generoso con tus sonrisas.
- 02 . Haz todos los días actos de bondad.
- 03 . Respeta a la Tierra.
- 04 . Camina por un bosque.
- 05 . Planta un árbol.
- 06 . Contempla una montaña.
- 07 . No contamines.
- 08 . Vive con sencillez.
- 09 . Cada semana omite una comida y envía una contribución a alguna organización que ayude a quien sufre de hambre.
- 10 . Borra en tu mente alguna frontera.
- 11 . Predica la paz entre los niños.
- 12 . Lee la carta del jefe Seattle al presidente de los Estados Unidos.
- 13 . Sé honesto.
- 14 . Exige honestidad a tu gobierno.
- 15 . Piensa en las consecuencias.
- 16 . Comprométete a la no-violencia.
- 17 . Apoya soluciones no violentas a problemas globales.
- 18 . Defiende la salud del planeta.
- 19 . Exige la reducción de los gastos militares.
- 20 . Sé justo.
- 21 . Jura lealtad a la Tierra y a todas sus formas de vida.
- 22 . Piensa por ti mismo.
- 23 . Haz preguntas.
- 24 . Reconoce tu potencial único.
- 25 . Únete a una organización que luche por la paz.
- 26 . Sé menos materialista.
- 27 . Sé más amoroso.
- 28 . Apoya un Código de Conducta de Venta de Armamentos.
- 29 . Oponte a que sigan existiendo las armas de destrucción masiva.
- 30 . Firma la Petición Internacional Abolición 2000.
- 31 . Colabora por una prohibición internacional de minas explosivas.
- 32 . Utiliza tus talentos especiales en pro de un mundo más armonioso.
- 33 . Escucha a tu corazón.
- 34 . Ayuda al necesitado.
- 35 . Lucha en contra del militarismo.
- 36 . Conoce las vidas de los héroes pacifistas.
- 37 . Ayuda a crear un parque o jardín comunitario de paz.
- 38 . Conmemora en tu comunidad el Día Internacional de la Paz (el tercer martes de Septiembre)
- 39 . Ayuda a fortalecer a las Naciones Unidas.
- 40 . Apoya a la creación de una Corte Criminal Internacional que haga responsable a líderes políticos de crímenes en contra de la paz, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y genocidio .
- 41 . Lee la declaración Universal de los derechos Humanos, y exige que tu gobierno los cumpla.
- 42 . Entérate de los derechos de las generaciones futuras. Firma la Carta de Derechos de las Generaciones Futuras de la Sociedad Cousteau.
- 43 . Toma decisiones como si todas las situaciones en la vida valieran la pena. Porque, ¡sí lo valen!
- 44 . Pertenece a algún grupo de acción global.
- 45 . Haz que tu voz se escuche hablando por la paz.
- 46 . Ríe con más frecuencia.
- 47 . Juega con un niño.
- 48 . Pide que haya más atención médica, educación y artes en lugar de más armamentos.
- 49 . Ayuda a educar a la próxima generación a ser más compadecida y responsable.
- 50 . Acepta una responsabilidad personal para crear un mundo mejor.

⁸ Tomado de http://www.wagingpeace.org/menu/issues/peace-&-war/start/100-peace-ideas/100-peace-ideas_espaniol.htm.

- 51 . Canta.
- 52 . Escribe un poema.
- 53 . Organiza en tu iglesia un servicio con el tema de la paz.
- 54 . Aprende cosas sobre otras culturas.
- 55 . Ayuda a alguien.
- 56 . Apoya al Fondo de la Niñez de las Naciones Unidas (UNICEF).
- 57 . Escala una montaña.
- 58 . Limpia tu mente.
- 59 . Respira profundamente.
- 60 . Toma té.
- 61 . Expresa tus puntos de vista con funcionarios de tu gobierno.
- 62 . Lucha por el medio ambiente.
- 63 . Celebra el Día de la Tierra.
- 64 . Piensa como los astronautas, reconociendo que sólo tenemos una Tierra.
- 65 . Sé constructivo.
- 66 . Repica una campana por la paz.
- 67 . Planta semillas de paz.
- 68 . Cultiva un jardín.
- 69 . Transforma a un enemigo potencial en un amigo.
- 70 . Ve más películas con temas pacifistas.
- 71 . Comparte.
- 72 . Sé más pacífico.
- 73 . Envía una nota de agradecimiento.
- 74 . Dile a tus amigos lo mucho que te importan.
- 75 . Di con más frecuencia "te amo".
- 76 . No toleres los prejuicios.
- 77 . Exige una mejor actuación a los gobernantes que has electo.
- 78 . Camina a lo largo de una playa, de un río, de un lago.
- 79 . Reconoce que todos los seres humanos tienen derecho a la vida.
- 80 . Respeta la dignidad de toda persona.
- 81 . Sé un líder en la lucha por la decencia humana.
- 82 . Mira la película "El Rey de Corazones".
- 83 . Envía semillas de girasoles a líderes mundiales y exige un mundo libre de armas nucleares.
- 84 . Oponte a tecnologías que dañen al medio ambiente.
- 85 . Pierde una discusión con un ser querido.
- 86 . Lee el libro "Hiroshima" de John Hersey.
- 87 . Camina con suavidad sobre la Tierra.
- 88 . Aprecia el poder del sol.
- 89 . Sé un vocero del desgarramiento nuclear.
- 90 . Apoya un orden mundial más justo.
- 91 . Predica la no-violencia con el ejemplo.
- 92 . Recuerda que "Ningún Hombre es una Isla"
- 93 . Disfruta estar con la naturaleza.
- 94 . No compres juguetes bélicos.
- 95 . Sé agradecido con el milagro de la vida.
- 96 . Lee "Sin Novedad en el Frente" o
- 97 . "Tiempo de Amar y Tiempo de 'Morir" de Erich Maria Remarque.
- 98 . Recuérdale a tus líderes que la paz es importante. Oponte a los programas violentos de televisión en horarios en que los ven los niños.
- 99 . Escucha el "Himno a la Alegría" de Beethoven.
- 100 . Celebra la paz.

TALLER 3

No Violencia, la Referencia Fundamental

🕒 Objetivos

- 🕒 Estimular el sentido de la no-violencia y de importancia central en la educación para la paz.
- 🕒 Permitir la apropiación de la referencia teórica y práctica de la no-violencia

🔧 Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. Si se considera oportuno, repetir los nombres de los participantes .

2. Yacarés y sapos. Se necesita algo que haga ruido (una lata o un pedazo de madera o música). Una docena de bolsas de papel o de papel de diario. Saque las sillas del medio del salón. Explique que desde ese momento el piso se ha convertido en un lago. Todos los participantes serán sapos menos uno que hará las veces de yacaré. El coordinador tirará una docena de bolsas de papel o de papeles de diario en el piso del salón, que simularán ser plantas acuáticas de hojas largas. El objetivo del yacaré es comer sapos y la de los sapos, escapar. Las reglas del juego son las siguientes:

- a) Cuando el yacaré duerme, ronca (ruido que será indicado mediante el sonido que produce el objeto elegido). Los sapos nadan por el lago, sin subir a las hojas de las plantas acuáticas.
 - b) Mientras duerme, el yacaré, también se mueve por el salón y quita algunas plantas acuáticas del piso.
 - c) Cuando el yacaré se despierta, deja de roncar. Los sapos deberán subirse a una planta para que el yacaré se los "coma" (tocarlos en el hombro).
 - d) Puede haber más de un sapo sobre la misma planta. Pueden tener un pie sobre la planta y otro en el aire, pero ninguna parte de su cuerpo debe tocar el agua.
- El yacaré va retirando cada vez más hojas de papel, por lo cual, los sapos necesitarán ayudarse unos a otros para sobrevivir sobre las pocas hojas que van quedando.

Segundo momento: sensibilización

3. Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de éste.

4. *Dinámica del Barómetro*. El coordinador solicitará al grupo que se levante y lleve las sillas y lamesas hacia un rincón del salón. Luego, marcará una línea en el medio del salón, utilizando sillas y otros objetos. Un lado de la línea se llamará "violento" y el otro, "no violento". Los participantes se ubicarán según lo deseen. Cuanto más lejos de la línea, mayor el índice de "violencia" o de "no-violencia". Después, el coordinador preguntará a los participantes porqué se ubicaron de esa manera. Los participantes pueden cambiar de lugar si algo de lo que dicen los demás los ayuda a cambiar de opinión. Todas las opiniones deben ser respetadas. Lea en voz alta las escenas que siguen y pregunte si la reacción de la persona es violenta o no violenta. Pida que las personas se ubiquen según su posición a ambos lados de la división. Después, el coordinador planteará las siguientes situaciones:

- a) Un grupo de banqueros que están haciendo paro, preocupados por impedir el acceso de sus compañeros al Banco, puso una alfombra de flores frente a la puerta del Banco con el siguiente mensaje: "No pisen las flores". ¿La acción de estos trabajadores es violenta o no violenta?
- b) Para acelerar el proceso de independencia de la India de la dominación de Inglaterra y ante la prohibición británica de que los hindúes fabriquen sus tejidos, Gandhi organizó una gran quema de los tejidos británicos. ¿Esta acción del líder hindú fue violenta o no violenta?
- c) Los negros americanos, considerando las leyes segregacionistas que impedían su acceso a determinados sitios estrictamente frecuentados por blancos, organizaron "sitins" Es decir, entraban en esos lugares (como por ejemplo bares), se sentaban y no se levantaban, sin sentirse intimidados ante los más diversos tipos de presiones. ¿La acción adoptada, es violenta o no violenta?
- d) Los evangelios cuentan que Jesús encuentra en el templo de Jerusalén a una multitud de vendedores que habían transformado el lugar en una "cueva de ladrones". Utilizando un látigo, los expulsa del templo, vuelca sus mesas y destruye sus pertenencias. ¿La acción de Jesús es violenta o no violenta?
- e) Un grupo de agricultores a quienes se les niega el acceso a la tierra, organiza un movimiento para generar un debate público sobre la distribución de las tierras improductivas e impulsar acciones en ese sentido. Entre las diversas estrategias que adoptan, realizan manifestaciones públicas y ocupan edificios públicos. ¿La acción de este movimiento es violenta o no violenta?
- f) Un sacerdote católico, viendo a su comunidad expuesta a las más variadas situaciones de dominación política, social, económica y cultural decide que no basta con quedarse en la teoría del discurso. Entra en un grupo guerrillero y se dirige a las montañas para liberar a su pueblo de esas humillaciones. ¿La acción de este padre es violenta o no violenta?
- g) Silvia y Ricardo, guiados por sus conciencias, entran de manera clandestina en una fábrica de armas para destruir algunas. ¿La acción de ellos es violenta o no violenta?

Intercambio de los sentimientos personales, descubrimientos y percepciones con relación al tema tratado en la dinámica.

Tercer momento: percepción y profundización del tema/ problema

6 . Introducción del coordinador sobre la temática de la no violencia

El concepto de la no violencia se origina en el siglo XIX con los grupos nacionalistas que descubrieron en la acción no violenta recurso útil en la resistencia ante un enemigo extranjero o las leyes despóticas; con los miembros de los sindicatos y de otros sectores radicales de la sociedad que buscaban otro método de lucha (huelgas generales y paros) en contra de aquel que consideraban un sistema social injusto; con el pensamiento de personalidades como el escritor ruso León Tolstoi (1828-1910) o el americano Henry David Thoreau (1817-1862); y, finalmente, con los adversarios del despotismo en Rusia.

Sin embargo, se difundió con mayor intensidad en el siglo XX, especialmente gracias a la contribución de Mohandas Karamchand Gandhi (1869-1948), quien dio la más significativa contribución personal a la historia de la técnica no violenta con sus prácticas políticas utilizando la no cooperación, la desobediencia y el desafío con el fin de controlar a los gobernantes, cambiar políticas gubernamentales y minar sistemas políticos. A partir de ese momento, el movimiento de la no violencia se hizo más extenso, gracias a su utilización por parte de varios movimientos, como por ejemplo, el de lucha contra la segregación racial, por los derechos humanos, la resistencia al militarismo, la búsqueda de la democracia en las sociedades del Este europeo, etc. ¿Pero, qué significa la no violencia? ¿Es simplemente lo contrario de la violencia? ¿Podemos confundirla con pasividad? ¿Cuál es el espacio de cambio social de la idea de no violencia? ¿Y de cambio personal?

7. Estudio del texto "No violencia: estrategia de cambio y estilo de vida". Recurso de Apoyo 1.

8. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

9. Observaciones del coordinador. Es importante subrayar los siguientes aspectos:

- Las tres posturas con relación a la violencia y injusticia: pasividad, contraofensiva y no violencia;
- Las dos dimensiones de la no violencia: ahimsa y satyagraha, es decir, rechazo de la violencia y transformación social;

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

10 . Trabajo en pequeños grupos, con cartulina:

- ¿Qué es la no violencia?
- Diferencia entre pasividad, contraofensiva y no violencia.

11 . Plenario.

12 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

13. Momento de trabajo en pequeños grupos: elegir una situación de injusticia y plantear una acción no violenta para transformarla.

14 . Plenario.

15 . Observaciones del coordinador.

Si queda tiempo, se puede leer (o sugerir para una lectura posterior) el Recurso de Apoyo 2: "Organización de una acción no violenta".

Sexto momento: evaluación

16 . Espontánea: ideas y sugerencias surgidas en el taller. Preguntas pendientes.

Séptimo momento: puesta en común

17. Música "Maria, Maria", de Milton Nascimento.

🔧 Material necesario

- ⦿ Una lata o un pedazo de madera para hacer ruido.
- ⦿ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para todos los participantes
- ⦿ Rotafolio.
- ⦿ Lapicera.
- ⦿ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

- CLARET, Martin. *O poder da não-violência* . São Paulo: Ed. Martin Claret Ltda. 1996.
- ENCONTRO DOS BISPOS DA AMÉRICA LATINA . *A não-violência evangélica, força de libertação* . São Paulo: Loyola, 1979 .
- FRAGO SO, Antônio et all. *A firmeza permanente* . São Paulo: Loyola, 1977.
- GALTUNG, Johan. *O caminho é a meta: Gandhi hoje* . São Paulo: Palas Athena, 2003 .
- GANDHI, Mahatma. *Autobiografia: minha vida e minhas experiências com a verdade* . São Paulo: Palas Athena, 1999 .
- HÄRING, Bernhard. *La no-violencia* . Barcelona: Herder, 1989 .
- MACIEL, Creuza. *Não-violência: uma estratégia revolucionária* . São Paulo, Editora FTD, 1988 .
- MULLER, Jean-Marie. *O princípio de não-violência: percurso filosófico*. Lisboa: Instituto Piaget, 1995 .
- PRIETO, Luis Corral. *La no-violencia: historia y perspectivas cristianas*. Madrid, Editorial CCS, 1993 .
- THOREAU, Henry David. *Desobedecendo: a desobediência civil e outros escritos*. Rio de Janeiro: Rocco, 1986.

Taller 3

No violencia: estrategia de cambio y estilo de vida

Aunque muchas veces la frase sea atribuida a Gandhi, fue el pastor americano A. J. Muste (1885-1967), uno de los grandes líderes del pacifismo del siglo XX, quien afirmó que: "No existe camino para la paz, la paz es el camino". Esta afirmación, repetida frecuentemente por aquellos que se suman a la lucha por la paz, expresa un aspecto metodológico central: la relación que debe de existir entre los medios y los fines en toda actividad pacifista. Es decir, los medios son embriones de los fines, como repetía Gandhi, o los fines están arraigados en los medios. Así, los únicos medios eficaces y auténticos para la construcción de la paz son aquellos que por sí solos son señales de paz. Entre esos medios, se destaca el de la no violencia.

Para entender el término no violencia, es necesario considerar la vida y el pensamiento de Monadas Karamchand Gandhi (1869-1948) quien desarrolló la concepción de la no violencia en tres momentos principales: a) desde 1893, en África del Sur, donde actuó como abogado defendiendo a las minorías hindúes cuyos derechos civiles eran extremadamente limitados; b) a partir de 1915, en India donde defendió a los intocables, la mayoría pobre, discriminada y considerada impura; y c) a partir de 1919, en la lucha por la independencia de la India de la dominación del Imperio Británico.

En tales contextos, Gandhi centró su método no violento en dos conceptos clave: ahimsa y satyagraha. Ahimsa es el rechazo a toda violencia. "La no violencia es el primer artículo de fe y el último de mi credo", decía. Gandhi se rehusaba a creer que era necesario recurrir a la violencia para combatir la violencia, porque entendía que corría el riesgo de producir un efecto contrario al que pretendía, fortaleciendo aún más la cadena de violencia. Responder a la violencia con violencia es entrar en su lógica y afirmarla. Por eso decía: "La no violencia en su forma más activa es la buena voluntad hacia todo lo que vive. Es el amor perfecto."

Habiendo renunciando a la violencia, Gandhi recurre a otra fuerza para reemplazarla: la satyagraha. "Satya (verdad) implica amor y agraha (firmeza) sirve como sinónimo de fuerza –explica–. Así, denominé al movimiento hindú satyagraha, es decir, 'fuerza que nace de la verdad y el amor' (...) Su significado fundamental es la adhesión a la verdad y, por consiguiente, la fuerza de la verdad. También lo llamé fuerza del amor o fuerza del alma". Por eso, la no violencia propuesta por Gandhi se llama no violencia activa o de firmeza permanente. Quien no utiliza la violencia no es necesariamente no violento. Para serlo es preciso buscar la justicia a través de la verdad.

Las normas satyagraha de Gandhi pueden incluirse entre los nuevos instrumentos de la paz y la justicia.

E aquí algunas de las frases que solía repetir:

- ¡Deje que ahimsa guíe todos sus pensamientos y preocupaciones!
- ¡Identifíquese con amor con aquel a quien usted se opone!
- ¡Su lucha no debe ser en contra de algo, sino por un objetivo positivo!
- ¡Ofrezca a su adversario una señal de verdad!
- ¡Dé el primer paso!
- ¡Nunca juzgue a su oponente ni a cualquier otra persona más duramente que a usted mismo!
- ¡No mate!
- ¡No fuerce a su oponente, ayúdelo a cambiar su corazón, conquístelo para el bien!
- ¡Luche contra la injusticia y la mentira pero nunca contra las personas!
- ¡No saque ventaja de la sinceridad del adversario!
- ¡Esté dispuesto a hacer sacrificios!
- ¡Intente entender el punto de vista de su oponente! ¡Sea leal hasta donde puede!
- ¡Nunca cometa sabotajes!
- ¡Considere la cobardía tan terrible como la violencia!".

Ante la injusticia y la violencia existen, básicamente, tres reacciones posibles: a) la pasividad; b) la contra violencia; c) la no violencia.

La no violencia no se identifica con la pasividad frente a la injusticia o a la violencia. Muchas veces, se confunde pacifismo con pasividad. La pasividad es un bloqueo voluntario frente a una injusticia, la aceptación tácita de una situación para no asumir la responsabilidad humana de luchar contra ella.

Entre las razones que llevan a la pasividad encontramos el miedo a las consecuencias que derivan del oponerse a la injusticia y la complejidad de las situaciones injustas que nos rodean que generan un sentimiento de impotencia para cambiar la realidad. No debemos esconder los conflictos, las divergencias, las injusticias y la violencia, sino buscar una forma de resolverlos. La pasividad contribuye a sostener y acrecentar la injusticia.

Asimismo, la no violencia se opone a la contra-violencia, es decir, a la actitud de combatir la injusticia con medios violentos. Muchas veces, la contra-violencia se adopta porque se desconoce otra manera de luchar contra la injusticia. El teólogo luterano Walter Wink acuñó la frase "el mito de la violencia redentora" para expresar esta creencia ilusoria de que la violencia y la guerra son soluciones posibles para situaciones de sufrimiento injusto. La lógica de la contra-violencia exige siempre el uso de medios de presión o destrucción más violentos que los del adversario, lo cual contribuye, según Dom Hélder Câmara, a la creación de un espiral de violencia. Esto se observa tanto en los pequeños conflictos de la vida cotidiana como en las grandes guerras o con el armamento. Cada bando insiste en incrementar su arsenal e invierte billones y billones de dólares que deberían servir para la vida de los pueblos. El camino de la contra-violencia permite, además, que el agresor determine los medios de la lucha. Al utilizar medios violentos, nos dejamos contaminar por las actitudes de desprecio y falta de respeto a la persona humana y aceptamos emplear métodos que denigran y destruyen a los demás.

Cualquier victoria impuesta, sea en un conflicto grande o pequeño, impide un cambio de actitud y es tan sólo artificial. Injusticia y violencia vuelven a aflorar y, muchas veces, con más fuerza que antes.

La no violencia activa aporta una perspectiva totalmente diferente: rechaza categóricamente la pasividad y la violencia, aún cuando ésta se presente como una forma de lucha contra los que nos oprimen.

Se sustituye la violencia con la fuerza de la verdad, la justicia y el amor. El enfoque de la no violencia activa implica identificar y analizar las injusticias en todas sus dimensiones. Luchar para conquistar la justicia y la libertad, no sólo de las víctimas, sino también de aquellos que son responsables por la violencia —tanto del oprimido como del opresor—. Cuando se emplea el recurso de la contra-violencia, se identifica al adversario con la injusticia que cometió. Por lo tanto, para vencer a la injusticia, éste debe morir. Por el contrario, en el caso de la no violencia activa, en la cual la persona o el grupo responsable se diferencia del mal que provocó, se lucha para vencer la injusticia, para hacer imposible su existencia utilizando estrategias de no cooperación y, al mismo tiempo, se asume el compromiso de transformar las actitudes de los opresores. Los agresores están incluidos en el proceso de liberación.

De este modo, se promueve un cambio conceptual en la mente de las personas que adoptan nuevas actitudes. Esto posibilita la transformación de una situación y la reconciliación de las partes.

La no violencia se presenta como un camino que une el cambio personal y la transformación social. Es famosa la máxima gandhiana que dice: "sea usted el cambio que desea para el mundo", refiriéndose al cambio personal que trae aparejado la no violencia. Ésta es, en primer lugar, un estilo de vida.

Por otra parte, como se observa en tantas prácticas, constituye una transformación de la sociedad.

Con frecuencia se tacha a la no violencia de idealista y utópica. Ilusoria es la violencia, que jamás cumple con lo que promete.

La no violencia, ¡es partera de la historia!

Taller 3

Organizar una acción no violenta

Para organizar una estrategia de acción no violenta, podemos utilizar la siguiente guía:

1. Recuperar la capacidad de escandalizarse frente a la injusticia. Es lo que se llama en general "capacidad de indignarse". Se trata de ejercitar otra mirada, más allá de las evidencias.
2. Analizar la situación. Es lo que Gandhi llamaba "búsqueda de la verdad". Se trata de entender las responsabilidades, las causas, quién gana con la situación, quién la sostiene, por miedo o desinformación, a quién le interesa que la situación no cambie, etc. De esta manera se consigue información que muchas veces está oculta.
3. Denunciar: Hacer evidente el problema a la vista de la gente. Involucrar a las personas en la reflexión sobre el tema y en la búsqueda de causas y soluciones, poniendo en práctica el recurso de la "fuerza del número" y de la organización y la articulación.
4. Negociar: Tratar de modificar la situación, dándole a los responsables la oportunidad de cambiar el rumbo para llegar a una solución satisfactoria para todas las partes. En este momento, es oportuna la presencia de los mediadores que apoyan y defienden la dignidad de las partes más débiles.
5. La no-colaboración: Permite retirar el apoyo ante la continuidad de la opresión: "¡conmigo no cuenten! Ejemplos de no-colaboración son: la objeción de conciencia al servicio militar, el retiro de la inversión en bancos que participan del tráfico de armas o que tienen relación con los regímenes injustos, etc. Nuestras acciones y elecciones no son neutrales, sino que sostienen las situaciones y el estilo de la sociedad en la que vivimos. Según Alex Zanotelli, "cada vez que vamos al supermercado, votamos." No podemos depositar toda la culpa en los demás.
6. La desobediencia civil ante una ley injusta. Implica un riesgo mayor. Esta acción pública (no se trata de un ladrón que se escapa de la justicia) busca poner en evidencia una injusticia. Los inocentes que aceptan y asumen las puniciones previstas por desobedecer una ley injusta comunican su indignación y su intención de cambiar la situación. La aceptación de las consecuencias (multas, prisión, procesos, etc.) busca producir una reacción en la opinión pública e incita a la población a unirse por una causa que privilegia un bien colectivo por sobre los individuales (mi libertad, mi salud, etc.)
7. La acción directa: Es el recurso a utilizar cuando ninguno de los otros caminos dio resultados satisfactorios. Se trata de una acción de fuerza (no violencia no es pasividad y fuerza no quiere decir violencia) cuya intención es demostrar el poder de la parte más débil (la fuerza del número y de la organización, la capacidad de convocar a la opinión pública, la aceptación de las sanciones, etc.). Es una manera de impedir que los poderosos sigan ignorando el problema y ejerciendo de forma impune la acción injusta. Ejemplos de esta metodología son: el boicot, la ocupación, el paro.
8. Búsqueda de alternativas: No basta con desobedecer, no colaborar, boicotear. Es necesario buscar alternativas para la situación que se desea cambiar. La búsqueda de alternativas es uno de los momentos centrales de la acción no violenta, sin la cual la estrategia final falla. Aquí podríamos citar los ejemplos de la Defensa No Armada o la Defensa Popular No Violenta, de los Modelos Educativos, de los Modelos Económicos (comercio solidario, el Banco Familiar de la Justicia, etc.), la gestión de recursos naturales, etc.

TALLER 4

Conversando sobre violencias

🕒 Objetivos

- 🕒 Fomentar la reflexión sobre la problemática de la violencia social.
- 🕒 Estimular la búsqueda colectiva de alternativas a la violencia.

✂ Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *Espejito, espejito*. El coordinador hará gestos en el aire con el dedo índice al compás de la música como si fuera una orquesta y todos los participantes lo imitarán. Después, los participantes se dividirán en parejas. Una persona hará los gestos y la otra los imitará. Posteriormente, las parejas harán gestos tocando índice con índice o frente con frente o nariz con nariz.

Segundo momento: sensibilización

2. Presentación de los objetivos del taller.
3. *Dinámica del dibujo*. Con música de fondo, solicitar a los participantes que dibujen la situación de violencia escolar que más les preocupe. Compartir los resultados en pequeños grupos y, posteriormente, en un plenario común.
4. Intercambio de sentimientos personales, descubrimientos y percepciones con relación al tema expuesto en la dinámica.

Tercer momento: profundización del tema

5. Introducción al tema

El tema de la violencia pasó a formar parte obligada de las discusiones actuales de los ciudadanos, desde la ronda de amigos hasta las instituciones que componen a la sociedad y asumió la proporción de un extenso debate popular. Sin embargo, no está demás hablar de cierto despotismo de los medios de comunicación que nos imponen, sin que se pueda debatir demasiado, cierta percepción de la violencia. Tal como nos alerta el estudioso francés Jean Marie Muller, "los medios de comunicación masiva no nos informan sobre las razones y riesgos de la violencia, sino sobre la propia violencia; no suscitan una opinión pública, sino una emoción pública". En este contexto, ¿qué es la violencia? ¿Cuáles son los caminos para su prevención, erradicación y alternativa?

6. Estudio grupal del texto: "Violencias: de la condenación a las alternativas" (Recurso de Apoyo 1).
7. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, cuestionamientos.
8. Observaciones del coordinador. Es importante subrayar los siguientes aspectos:

- *los diversos procesos que dificultan el análisis profundo de la violencia: la banalización, lo emocional, la naturalización, la mezcla de conceptos, el "todo es violencia", la criminalidad, la reducción a*

solamente una dimensión, etc.;

- *el concepto de violencia de Johan Galtung y su triple expresión: violencia directa, estructural y cultural;*
- *los tres enfoques comúnmente empleados para superar la violencia y su necesaria integración en la búsqueda de alternativas.*

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

9. Trabajo en pequeños grupos, con rotafolio:

- ¿Qué es la violencia?
- ¿Cuáles son los principales caminos para superar la violencia?

10. Plenario.

11. Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

12. Momento de trabajo en pequeños grupos para retomar, a partir de lo estudiado, las situaciones de violencia dibujadas al inicio del taller y proponer acciones de prevención de la violencia.

13. Plenario.

14. Observaciones del coordinador.

Sexto momento: evaluación

15. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas que le suscitó el taller.

16. Socialización.

Séptimo momento: puesta en común

17. Música: "É preciso saber viver" (Es necesario saber vivir), de Roberto Carlos.

Material necesario

- ⊙ Música de fondo.
- ⊙ Hojas para dibujar y lápices para todos.
- ⊙ Cartulinas grandes.
- ⊙ Fotocopias de los recursos de apoyo para todos los participantes
- ⊙ Rotafolio.

Bibliografia

- ARENDR, Hannah. *Sobre violência*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará, 1994.
- ABRAMOVAY, Miriam; RUA, Maria das Graças. *Violência nas escolas*. Brasília: UNESCO, 2002.
- COLOMBIER, Claire et all. *A violência na escola*. São Paulo: Summus Editorial, 1989.
- DEBARBIEUX, Éric; BLAYA, Catherine. *Violência nas escolas e políticas públicas*. Brasília: UNESCO, 2002.
- _____. *Violência nas escolas: dez abordagens européias*. Brasília: UNESCO, 2002.
- OLIVEIRA, Waléria F. de; GUIMARÃES, Marcelo Rezende. *O conceito de violência em Hannah Arendt e sua repercussão na educação*. In: HE, Inácio (org.). *Pensadores alemães dos séculos XIX e XX*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC, 2000, p. 89-110.
- SANTOS, José Vicente Tavares dos. *Violência em tempo de globalização*. São Paulo: Editora Hucitec, 1999.
- ZALUAR, Alba. *Da revolta ao crime S.A*. São Paulo, Moderna: 1996.

Violencias: de la condenación a la alternativa

Más que la idea de paz, hoy se utiliza mucho más la de violencia, lo cual exige una reflexión más profunda. Ese es el primer paso para salir de los lugares comunes.

Es importante recordar que estamos ante temas complejos, que no se agotan con un primer análisis y que involucran a un vasto conjunto de causas y variables: psicológicas, sociales, económicas, culturales, etc. La tentación que debemos vencer es caer en el simplismo. Por ejemplo, asociar la violencia a la seguridad. El "todo es violencia" puede conducir a la concepción de que nada es violencia o de que solamente el crimen es violencia, provocando la unilateralización del concepto y el desconocimiento de otras formas de violencia, tales como la psicológica o simbólica.

Asimismo, es importante sobreponerse al componente emotivo. La discusión acerca de la violencia y la paz emerge, en general, después de algún hecho de extrema gravedad como un crimen atroz o una tragedia comunitaria. Cuestionar este enfoque emocional y despegar la discusión de ese contexto es uno de los primeros pasos a seguir a fin de lograr a una solución racional.

Otro aspecto a tener en cuenta para intentar aclarar y delimitar el tema en discusión es el de no mistificar la violencia convirtiéndola en un ente. Muchas veces, los discursos sobre la violencia empiezan hablando de ella como si fuese una entidad autónoma o un principio de acción. Se utilizan frases del tipo "la violencia crece", "la violencia aumenta", etc. La violencia es un hecho humano y un atributo de la sociedad. No existe como sustantivo, sino siempre como adjetivo que describe una característica y una expresión de las relaciones humanas y sociales. Muchos de los discursos sobre la violencia insisten en tratarla como una enfermedad o una epidemia o, más aún, en asociarla con las fuerzas de la naturaleza. Nada es más peligroso que pretender interpretar los hechos sociales en términos biológicos.

La paz y la violencia no son fenómenos naturales, sino que pertenecen a la esfera de las relaciones humanas y sociales y como tales deben de ser tratadas. Aquí, la precisión conceptual puede ayudarnos a distinguir la fuerza como propiedad de la naturaleza, de la violencia, o como atributo social. En tanto hecho social, la violencia se relaciona a la forma en que se plantean las estructuras sociales.

Pasando en limpio: debemos preguntarnos qué entendemos realmente por violencia. Entre las tantas definiciones y conceptos que las ciencias humanas nos ofrecen, podemos profundizar el concepto que nos brinda el estudioso de la paz, el noruego Johan Galtung. Para el autor, la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influenciados de tal manera que las realizaciones afectivas, físicas y mentales se encuentran más allá de sus realizaciones potenciales. Esta definición tiene la capacidad de englobar varios tipos de violencia, deliberada o no deliberada, manifiesta o latente, personal o estructural, física o psicológica, con o sin objetos.

Para Galtung, hay básicamente tres manifestaciones o niveles de violencia: directa, estructural y cultural.

Utilizando la metáfora del terremoto, Galtung compara a la violencia directa con el propio sismo, visible y claramente identificable en sus consecuencias y devastación. La violencia estructural se compara con el movimiento de las placas geológicas que causan directamente el movimiento sísmico. Y la falla geológica, constitutiva de la estructura de la tierra que está en la base de los movimientos de las placas, correspondería a la violencia cultural, o sea, a los modelos que están en la raíz de las estructuras, actitudes e interacciones de la sociedad.

Considerando estos niveles de violencia, podemos identificar tres enfoques básicos frente al hecho social de la violencia. Un primer enfoque podría ser identificado como el de la seguridad que propone una solución para el problema de la violencia mediante tácticas de fuerza. Es un enfoque que se identifica con el primer nivel de Galtung, el de la violencia directa. Lo positivo de ese enfoque es que es objetivo, ya que propone las reformas necesarias para una aplicación más eficiente de la ley y favorece la reducción de la corrupción y de la impunidad. Trabajar en el ámbito de la violencia directa trae resultados más rápidos y contribuye a crear un sentimiento de seguridad y justicia. La crítica a este enfoque es, precisamente, que se ocupa de la violencia apenas después de ocurrida, sin contemplar una perspectiva de prevención o un análisis más amplio.

Un segundo abordaje, que podríamos denominar enfoque socio económico, se interesa por la violencia causada por la estructura social y por el modelo económico que caracterizan a la sociedad. Trabaja la violencia en el segundo nivel de Galtung, el estructural. El aspecto a destacar en este enfoque es la importancia atribuida a la necesidad de los cambios políticos y socio económicos como horizonte de una sociedad más justa y, por lo tanto, menos violenta. La crítica que se puede hacer es el riesgo de que se asocie violencia con pobreza cuando, en realidad, los estudios demuestran que existe una relación entre violencia y desigualdad. Por otra parte, al tratarse de cambios complejos y a largo plazo, este enfoque puede producir falta de ánimo y desazón (¿cuándo llegaremos a esa sociedad justa en la cual las violencias estructurales serán saneadas?)

Finalmente, el tercer enfoque se conecta con el tercer nivel de Galtung y con la transformación de la violencia cultural. Tiene por objeto cambiar el comportamiento de la población y de las instituciones y se inspira en la paz como el valor humano definitivo. Lo que está en juego no son solamente las estructuras sociales, sino los paradigmas que determinan las relaciones sociales. De allí la importancia de detectar colectivamente los procesos culturales que producen violencia. No sólo vivimos en una sociedad violenta, sino también en una cultura violenta producida y, al mismo tiempo, difundida por muchas de las instituciones de la sociedad: los medios de comunicación, la escuela, la familia, las instituciones religiosas, los partidos políticos, los clubes, los sindicatos, etc.

Hay un sistema oculto, basado en el paradigma bélico, que nos educa para la violencia y que ninguna política pública que se considere eficaz puede desconocer y sobre el cual debe actuar. Lo positivo de este enfoque es que enfatiza la prevención y la promoción activa de valores universales, tales como la paz, la justicia, la diversidad, el respeto, la empatía y la solidaridad. Ofrece a las personas la oportunidad de contribuir en la construcción de la paz a partir de sus capacidades, posibilidades y recursos.

No obstante, se corre el riesgo de que resulte demasiado teórico y superficial.

La sociedad empieza a vencer la indiferencia y muestra señales de reacción contra la violencia. Sin embargo, la reacción es siempre limitada porque es la respuesta a algo. Es necesario empezar a construir alternativas. No basta reaccionar a la violencia o a la cultura de la violencia. Es necesario pensar en cómo construir una cultura de paz y una sociedad verdaderamente pacifista. La proactividad (actividad que se proyecta hacia el futuro) debe incluir, como es lógico, una dimensión reparadora (cuidar y atender a las víctimas de la violencia), pero, a la vez, requiere de una instancia preventiva que privilegie, especialmente, el camino educativo. La violencia no sólo exige una condena, sino también ¡alternativas!

Las medidas para terminar con la violencia y para implementar la paz tendrán un alcance muy reducidos si se reducen estrictamente al ámbito de la respuesta a la violencia y a la guerra. Para conseguir una solución eficaz, es necesario crear polos positivos de no violencia y paz. Hace más de 60 años, Gandhi decía: *"La humanidad solamente terminará con la violencia a través de la no violencia"*. Solamente la no violencia es alternativa y superación de la violencia, ya que esta se ubica en un ámbito totalmente ajeno a la violencia.

TALLER 5

Comprender las raíces de la guerra e implementar una cultura de la paz

🕒 Objetivos

- Profundizar la temática de las causas que originan la guerra y la cultura de paz.
- Promover la construcción de un referente global.
- Identificar principios y referentes para una educación con vistas a una cultura de paz y a la erradicación de las causas que originan la guerra y la violencia.

✂ Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *Álbum de fotos.* Cada participante dibujará en dos hojas separadas una situación de su vida en que se sintió realizado y feliz y otra en la que tuvo que enfrentar desafíos. En grupos de cuatro compartirán sus fotos. Después, pueden colocarse las fotos en un mural que permanecerá durante el todo taller.

Segundo momento: sensibilización

2. Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de éste.

El coordinador explicará que comienza el segundo módulo de formación, en el cual se profundizarán las cuatro referencias de la educación para la paz propuestas por la Campaña mundial de educación para la paz: causas originarias de la guerra y la cultura de paz; derechos humanos; prevención, resolución y transformación de conflictos; desarme y seguridad humana.

3. *Dinámica de las fichas:* Los participantes se dividirán en grupos de cinco personas. Cada participante recibirá una ficha y deberá responder de manera simple y objetiva la siguiente pregunta: ¿cuál es el primer paso para una cultura de paz? El coordinador recogerá las fichas y las agrupará en una única pila con la cantidad exacta de fichas para cada miembro. A su turno, cada participante sacará una ficha de la pila, leerá la respuesta del compañero y dará su opinión sobre lo leído. Es importante tener claro que la pila pasará por las manos de todos los participantes, de a uno por vez.

4. Intercambio de los sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca del tema tratado en la dinámica.

Tercer momento: profundización del tema

5. Introducción del coordinador.

El primer bloque de la agenda de La Haya habla de las causas que originan la guerra y la cultura de la paz. Se trata de un concepto muy nuevo. Para conocer sus orígenes, tenemos que remontarnos al preámbulo de la constitución de la UNESCO en 1946 y su afirmación de que "las mentes humanas constituyen un lugar privilegiado para levantar 'las defensas de la paz'". En la misma dirección, contribuyeron las discusiones tra-

ídas por el Congreso Internacional sobre la Paz en la Mente de los Hombres —explicitación de la intuición presente en el documento de Constitución— que se llevó a cabo en Yamusukro, Costa de Marfil, en 1989 y el Primer Foro Internacional de Cultura de Paz que se realizó en Salvador en 1994. Defendida ampliamente por el entonces presidente de la UNESCO, el español Federico Mayor, la propuesta de la cultura de paz fue aprobada cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 52/125, del 20 de noviembre de 1997, proclamó el Año 2000 como "Año Internacional Por Una Cultura De Paz" y la Década 2001-2010 como la "Década Internacional Para Una Cultura De Paz Y No Violencia Para los Niños Del Mundo" (resolución 53/25, del 10 de noviembre de 1998). En octubre de 1999, la misma Asamblea General aprueba la Declaración E Programa de Acción Sobre la Cultura De Paz. La novedad del concepto exige una profundización: ¿Qué es lo que debemos entender por cultura de paz? ¿Qué trae de nuevo ese concepto para el que trabaja en la educación para la paz? ¿No será un concepto demasiado amplio y genérico? En ese caso, ¿cómo se lo puede hacer más concreto?

- 6 . Estudio del texto "Raíces de la guerra y cultura de la paz" (Recurso de Apoyo 1).
7. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.
- 8 . Observaciones del coordinador. Es importante destacar los siguientes aspectos:

- La dimensión cultural de las nociones de paz, violencia y guerra y su consecuente desnaturalización;
- La cultura de paz como estructura e interacción;
- La dimensión histórica de la cultura de paz, un proceso en curso más que una meta a alcanzar.

Se puede sugerir la lectura posterior de los Recursos de Apoyo 3, 4 y 5 (la Declaración de la ONU sobre la cultura de Paz; el Manifiesto de Sevilla; el Manifiesto 2000 y la agenda de La Haya)

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

9. Trabajo en pequeños grupos con rotafolio:

- ¿ Por qué cultura de paz?
- ¿Qué es cultura de paz?
- ¿ Para qué cultura de paz?

10. Plenario.
11. Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica.

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

- 12 . Momento de trabajo en pequeños grupos para planear, a partir de lo estudiado, una acción pedagógica dirigida a la difusión de una cultura de la paz en el ambiente en que se actúa.
- 13 . Plenario.
- 14 . Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede leer o sugerir para su posterior lectura el Recurso de Apoyo 2: "Dinámicas de educación para una cultura de paz".

Sexto momento: evaluación

15 . Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas que le suscitó el taller.

16 . Socialización.

Séptimo momento: puesta en común

17. Música: "Sólo le pido a Dios", de León Gieco.

🔑 Material necesario

- ⦿ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para todos los participantes
- ⦿ Hojas para dibujar y lápices.
- ⦿ Rotafolio.
- ⦿ Lapiceras .
- ⦿ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

BOULDING, Elise. *Cultures of peace: the hidden side of history*. New York: Siracuse University, 2000 .

MILANI, Feizi Masrour; JESUS, Rita de Cássia Dias P. *Cultura de paz : estratégias, mapas e bússolas*. Salvador: INPAZ, 2003 .

PUREZA, José Manuel. *Para uma cultura da paz* . Coimbra: Quarteto, 2001.

Raíces de la guerra y de la cultura de paz

La primera parte de la agenda de acción se relaciona con los orígenes y las causas de la guerra y de la cultura de paz. Se trata de una nueva intervención en el ámbito de la cultura, donde cultura implica la suma de valores y de las diferentes concepciones del mundo que determinan aspectos significativos de la identidad humana, de las relaciones, de las costumbres y de las instituciones. Cultura es un grupo de referencias y modelos históricamente arraigados y socialmente transmitidos que atraviesan el conocimiento, las creencias y el comportamiento de un grupo. La guerra y la violencia no son un fenómeno aislado, sino que estructuran las formas de pensar, las visiones del mundo, las instituciones sociales y las relaciones humanas.

Podemos identificar tres dimensiones de este concepto de cultura de paz. En primer lugar, la expresión cultura de paz implica que la paz –y sus nociones de violencia y guerra – posee la marca del ser humano y se inserta en el ámbito de la cultura, más que en el de la naturaleza. Probablemente, uno de los mayores obstáculos para la construcción de alternativas a la violencia sea la naturalización de la violencia y de la guerra o de la propia paz. Sin ir más lejos, nuestro lenguaje parece contribuir a ello: decimos que el viento o el mar son violentos, atribuyendo una expresión social a fenómenos naturales. Asimismo, utilizamos imágenes de la naturaleza para describir la violencia en la sociedad.

Afirmamos que ésta es una enfermedad, un brote, una epidemia, etc. Del mismo modo, hay quienes sostienen que los seres humanos son naturalmente pacíficos, mientras que otros afirman que somos violentos por naturaleza. Estas posiciones extremas y aparentemente contradictorias se basan en un mismo criterio: violencia, guerra y paz son nociones naturales.

Otro aspecto a tener en cuenta es que estas nociones son construcciones o creaciones culturales.

Son tan culturales como otras cosas que forman parte de la vida de los seres humanos en la tierra, como por ejemplo, comer alimentos cocidos, constituir familias o juzgar mediante el sistema de jurados.

Así como la guerra es algo inventado por la humanidad (¿quién dice que hacer la guerra y matar son las únicas maneras de resolver los conflictos?), la paz también es algo que debe ser construido y articulado. Puesto que la paz no crece en los árboles, la humanidad tiene que aprender a crearla buscando nuevas formas de relacionarse (ya sea entre personas o entre grupos y naciones) para no correr el riesgo de destruirse a sí misma. En 1986, estudiosos de todo el mundo convocados por la UNESCO lanzaron el Manifiesto de Sevilla. En él señalan claramente su desacuerdo frente a “cierto número de presuntos descubrimientos biológicos que han sido utilizados por personas, incluso en nuestros respectivos ámbitos, para justificar la violencia y la guerra” y afirman de manera explícita, que “la biología no condena a la humanidad a la guerra” (ver el Recurso de Apoyo 4).

La consecuencia más inmediata de la desnaturalización de la violencia y de la guerra es liberarnos de cierto determinismo que naturalizarla parece imponer. Si la violencia es construida por los humanos, no estamos ni condenados a ella, ni ésta se constituye en una fatalidad inexorable. Al mismo tiempo, desnaturalizar nuestras representaciones de violencia y paz nos lleva a comprenderlas como nociones pedagógicas. Si la violencia y la paz son entidades culturales, quiere decir que son construidas, enseñadas, aprendidas. Si la violencia y la paz tienen que ver con la política, con la economía, con la organización social, entonces también tiene que ver con la educación y la pedagogía.

La segunda dimensión del concepto de cultura de paz es el aspecto estructural que favorece, posibilita, pero a la vez impide, determinadas interacciones, tanto en lo concerniente a los macro como a los micro procesos sociales. Se trata, por lo tanto, de incidir sobre causas más amplias de la cultura de la violencia, interviniendo en las referencias del comportamiento, los criterios de juzgamiento, los valores, los centros de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes de pensamiento, las fuentes de inspiración y los de vida vigentes. Hablar de cultura de paz es evocar un conjunto de representaciones que constituyen la vida de un pueblo y que interactúan con las formas de vida económica, social y política, como por ejemplo, los modelos de desarrollo, los modelos educativos y culturales, los modelos de relaciones (tanto entre los pueblos como entre las personas) y el papel y el lugar que se le da a la no violencia y al diálogo en la resolución de los conflictos humanos. El hecho de que en el mundo se gaste un trillón de dólares por año en cuestiones militares o que por cada dólar que se invierte en proyectos sociales otros dos mil se destinen a armas, es un modelo que influye en nosotros y que debe ser modificado.

Si la comparamos con una construcción en la cual el arreglo del edificio favorece algunas interacciones y hace difíciles o imposibles otras, la estructura para la paz sería una que favorece a los valores de la paz, tanto los que contribuyen directamente a la eliminación de la violencia, como aquellos que desarrollan la justicia social. Las estructuras establecidas a través de las interacciones se pueden mantener o transformar por otras. De esta manera, una estructura no favorable a la paz puede cambiarse por nuevas interacciones y, del mismo modo, es posible que las interacciones de paz surjan en una estructura no favorable a ella. Partiendo de esa base, el concepto de paz nos permite superar la tentación siempre existente de recurrir al voluntarismo o al individualismo en el que cada uno hace solamente su parte y pensar en estructuras e interacciones sociales.

Así, la cultura de paz pasa a ser entendida como un conjunto de valores, actitudes y estilos, basados en factores tales como los citados en la Declaración y el Programa de Acción Sobre una Cultura de Paz de la ONU: el respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción de la no violencia a través de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados; el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; el compromiso con la resolución pacífica de los conflictos; los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presentes; el respeto y la promoción del derecho al desarrollo; el respeto y promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y los hombres; el respeto y promoción del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; la adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento en todos los niveles de la sociedad y entre las naciones. La paz se convierte en una realidad que se desarrolla dentro del ser humano, en la mente o en el espíritu de los hombres por medio de los "valores, actitudes, comportamiento y estilos de vida".

Finalmente, una tercera dimensión, acarreada por el propio concepto de cultura de paz reside en su aspecto histórico y social. Se entiende como un proceso en acción que va mucho más allá que una meta o un fin a alcanzar. Muchos confirman la existencia de un movimiento de liberación protagonizado por las mujeres, las minorías étnicas, los grupos que sufrieron violaciones de derechos humanos, la clase trabajadora y los pobres de todo el mundo que cada vez involucra a más y más personas que contraponen estructuras de paz a las de violencia. Si bien reconocemos que el proceso de guerra no es fácil de cambiar, los cambios surgirán del reconocimiento del proceso de paz vigente en toda la sociedad y con la profunda conciencia del hecho de resolver conflictos para evitar la guerra.

Como afirma la socióloga Elise Boulding, la cultura de paz ha sido una cultura escondida, enterrada viva en una sociedad violenta. Es preciso evidenciar el surgimiento de ideas, procesos sociales, herramientas y mecanismos institucionales que hacen de nuestro tiempo un momento de transición decisivo.

Este aspecto de la cultura de paz como algo palpable, factible de ser rescatado y visible nos ayuda a entender el concepto, más allá de los idealismos, como una paz posible, inscrita históricamente en el horizonte humano.

Taller 5

Dinámicas de educación para una cultura de paz

Diario de la paz

El grupo creará un diario, individual o comunitario, donde se registrarán acciones y acontecimientos que contribuyen al fortalecimiento de la cultura de paz.

Artesanos de la Paz

Se hace una lista de nombres de artesanos de la paz. Los nombres se distribuyen entre los participantes. Cada uno deberá buscar más informaciones respecto de la persona que le tocó. El día acordado, las personas se presentan caracterizadas como los personajes asignados y contarán su biografía en primera persona.

Galería de los sueños

Se invitará al grupo a asumir una posición cómoda: puede ser acostados. Escuchando una música tranquila, se hará un ejercicio de relajación con los ojos cerrados. Se solicita al grupo soñar con un mundo en paz. Después, con los ojos abiertos, en forma individual o en grupos, cada uno dibujará lo que soñó. Se puede hacer más de un dibujo. Al finalizar, se exhibirán los trabajos y se compartirán los sueños de paz con el grupo.

Mural de la no violencia

En un lugar bien visible, se colocará un mural. Allí se podrán colocar historias de no violencia, de ayer y de hoy. Lo importante es ir cambiando las noticias para llamar la atención.

Diario de la paz

Se creará un diario donde se publicarán hechos y eventos que contribuyen para la superación de las violencias.

Cuento Cómico

Sentados en círculo, los participantes cuentan chistes. La regla es que no haya prejuicio ni estereotipo de raza, género, clase social, etc.

El árbol de la violencia

Se traen recortes de diarios sobre situaciones de violencia. Se escogerá una situación que representará el fruto. El objetivo es ejercitar la búsqueda de las causas que llevaron a dicha situación, organizándolas en un esquema de raíces, tronco, etc. y buscando identificar cuáles son las primarias, las secundarias, las terciarias y así hasta llegar a la situación en sí.

Si fuera diferente

Se buscarán nombres de calles, canciones, actividades, costumbres, etc. que ayudan a perpetuar la cultura de la violencia. Una vez terminado, el ejercicio consistirá en repensar esos nombres desde la perspectiva de cultura de paz.

Manifiesto 2000

A partir del Manifiesto 2000 (ver recurso de apoyo 5 de este taller), se dividirá a los participantes en seis grupos. Cada uno tratará de recolectar figuras de diario o revistas que muestren actitudes positivas que ilustren el compromiso estudiado.

Declaración sobre una Cultura de Paz

La Asamblea General de las Naciones Unidas

Recordando la Carta de las Naciones Unidas, incluidos los propósitos y principios enunciados en ella,

Recordando también que en la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se declara que "puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz",

Recordando además la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales pertinentes del sistema de las Naciones Unidas,

Reconociendo que la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos,

Reconociendo también que el final de la guerra fría ha ampliado las posibilidades de reforzar una cultura de paz,

Expresando profunda preocupación por la persistencia y la proliferación de la violencia y los conflictos en diversas partes del mundo,

Reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, incluidas las basadas en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la propiedad, las discapacidades, el nacimiento u otra condición,

Recordando su resolución 52 / 15, de 20 de noviembre de 1997, en que proclamó el año 2000 "Año Internacional de la Cultura de la Paz ", y su resolución 53 / 25, de 10 de noviembre de 1998 en que proclamó el período 2001 - 2010 "Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo",

Reconociendo la importante función que sigue desempeñando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la promoción de una cultura de paz,

Proclama solemnemente la presente Declaración sobre una Cultura de Paz con el fin de que los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil puedan orientar sus actividades por sus disposiciones a fin de promover y fortalecer una cultura de paz en el nuevo milenio:

Artículo 1:

Una cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación;
- b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;
- c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
- e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras;
- f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo;
- g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;
- h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información;
- i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz.

Artículo 2:

El progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones.

Artículo 3:

El desarrollo pleno de una cultura de paz está integralmente vinculado a:

- a) La promoción del arreglo pacífico de los conflictos, el respeto y el entendimiento mutuos y la cooperación internacional;
- b) El cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional;
- c) Naciones Unidas y el derecho internacional;
- d) La promoción de la democracia, el desarrollo de los derechos humanos y las libertades fundamentales y el respeto y cumplimiento universales de éstos;
- e) La posibilidad de que todas las personas a todos los niveles desarrollen aptitudes para el diálogo, la negociación, la formación de consenso y la solución pacífica de controversias;
- f) El fortalecimiento de las instituciones democráticas y la garantía de la participación plena en el proceso del desarrollo;
- g) La erradicación de la pobreza y el analfabetismo y la reducción de las desigualdades entre las naciones y dentro de ellas;
- h) La promoción del desarrollo económico y social sostenible;
- i) La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones;
- j) El respeto, la promoción y la protección de los derechos del niño;
- k) La garantía de la libre circulación de información en todos los niveles y la promoción del acceso a ella;
- l) El aumento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los asuntos públicos;
- m) La eliminación de todas las formas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia conexas;
- n) La promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas, incluso hacia las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas;
- o) El respeto pleno del derecho a la libre determinación de todos los pueblos, incluidos los que viven bajo dominación colonial u otras formas de dominación u ocupación extranjera, como está consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y expresado en los Pactos internacionales de derechos humanos, así como

en la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales contenida en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, del 14 de diciembre de 1960.

Artículo 4:

La educación, en todos los niveles, es uno de los medios fundamentales para construir una Cultura de Paz. En ese contexto, la educación sobre los derechos humanos es de particular relevancia.

Artículo 5:

Los gobiernos tienen una función primordial en la promoción y el fortalecimiento de una cultura de paz.

Artículo 6:

La sociedad civil debe comprometerse plenamente con el desarrollo total de una Cultura de Paz.

Artículo 7:

El papel informativo y educativo de los medios de comunicación contribuye a promover una Cultura de Paz.

Artículo 8:

Desempeñan una función clave en la promoción de una cultura de paz los padres, los maestros, los políticos, los periodistas, los órganos y grupos religiosos, los intelectuales, quienes realizan actividades científicas, filosóficas, creativas y artísticas, los trabajadores sanitarios y de actividades humanitarias, los trabajadores sociales, quienes ejercen funciones directivas en diversos niveles, así como las organizaciones no gubernamentales.

Artículo 9:

Las Naciones Unidas deberían de seguir desempeñando una función crítica en la promoción y el fortalecimiento de una Cultura de Paz en todo el mundo.

*107ª sesión plenaria
13 de septiembre de 1999*

Manifiesto de Sevilla

Introducción

Convencidos de que es responsabilidad nuestra como investigadores en diversas disciplinas llamar la atención sobre las actividades más peligrosas y más destructivas de nuestra especie, a saber la violencia y la guerra; reconociendo que la ciencia es un producto de la cultura que no puede tener carácter definitivo o abarcar todas las actividades humanas; agradecidos por el apoyo que hemos recibido de las autoridades de Sevilla y de los representantes españoles de la UNESCO; nosotros, los universitarios abajo firmantes, originarios del mundo entero y representantes de las disciplinas pertinentes, nos hemos reunido y hemos logrado el siguiente manifiesto sobre la violencia. En este manifiesto, impugnamos cierto número de presuntos descubrimientos biológicos que han sido utilizados por personas, incluso en nuestros respectivos ámbitos, para justificar la violencia y la guerra.

Puesto que la utilización de estos "descubrimientos" ha creado un clima de pesimismo en nuestras sociedades, proclamamos que la denuncia pública y reflexionada de tales manipulaciones constituye una contribución importante al Año Internacional de la Paz.

El mal uso de hechos y teorías científicas con el fin de legitimar la violencia y la guerra, sin ser un fenómeno nuevo, está estrechamente asociado al advenimiento de la ciencia moderna. Por ejemplo, la teoría de la evolución ha sido "utilizada" para justificar no sólo la guerra, sino también el genocidio, el colonialismo y la eliminación del más débil.

Explicamos nuestro punto de vista en forma de cinco proposiciones. Somos perfectamente conscientes de que, en el marco de nuestras disciplinas, se podría hablar de muchas otras cuestiones que también atañen a la violencia y la guerra, pero nos ceñiremos voluntariamente a lo que consideramos una primera etapa esencial.

Primera Proposición

Científicamente, es incorrecto decir que hemos heredado de nuestros antepasados, los animales, una propensión a hacer la guerra. Aunque el combate sea un fenómeno muy expandido en las especies animales, en las especies vivas sólo se conocen algunos casos de luchas destructoras intra-especies grupos organizados. Y en ningún caso implican el recurso a utensilios usados como armas. El comportamiento predador que se ejerce con respecto a otras especies, comportamiento normal, no puede ser considerado como equivalente a la violencia intra-especies. La guerra es un fenómeno específicamente humano que no se encuentra en los demás animales. El hecho de que la guerra haya cambiado de manera tan radical a lo largo de los tiempos prueba claramente que se trata de un producto de la cultura. La filiación biológica de la guerra se establece, principalmente, a través del lenguaje que hace posibles la coordinación entre los grupos, la transmisión de la tecnología y el uso de utensilios. Desde un punto de vista biológico, la guerra es posible pero no tiene carácter ineluctable como lo demuestran las variaciones de lugar y de naturaleza que ha sufrido en el tiempo y en el espacio. Existen culturas que desde hace siglos no han hecho la guerra y otras que en ciertos periodos la han hecho con frecuencia y luego han vivido en paz durante mucho tiempo.

Segunda Proposición

Científicamente, es incorrecto decir que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza humana. Aunque los genes están implicados a todos los niveles del funcionamiento del sistema nervioso, son la base de un potencial de desarrollo que sólo se realiza en el marco del entorno social y ecológico. Aunque indiscutiblemente varía la predisposición de los individuos a

sufrir la huella de su experiencia, no obstante, sus personalidades son determinadas por la interacción entre su dotación genética y las condiciones de su educación.

Con excepción de algunos raros estados patológicos, los genes no producen individuos necesariamente pre-dispuestos a la violencia. Pero el caso contrario también es cierto. Aunque los genes estén implicados en nuestro comportamiento, ellos solos no pueden determinarlo totalmente.

Tercera Proposición

Científicamente, es incorrecto decir que a lo largo de la evolución humana se haya operado una selección en favor del comportamiento agresivo sobre otros tipos. En todas las especies bien estudiadas, la capacidad para cooperar y cumplir funciones sociales adaptadas a la estructura de un grupo determina la posición social de sus miembros. El fenómeno de "dominación" implica lazos sociales y filiaciones; no resulta sólo de la posesión y la utilización de una fuerza física superior, aunque pone en juego comportamientos agresivos. Cuando, por la selección genética, se han creado artificialmente tales comportamientos en los animales, se ha constatado la aparición rápida de individuos no hiper-agresivos; esto permite pensar que en condiciones naturales la presión en favor de la agresividad no había alcanzado naturalmente su nivel máximo. Cuando tales animales hiperagresivos están presentes en un grupo, o destruyen la estructura social, o son eliminados de ella. La violencia no se inscribe ni en nuestra herencia evolutiva ni en nuestros genes.

Cuarta Proposición

Científicamente, es incorrecto decir que los hombres tienen "un cerebro violento"; aunque nuestro aparato neurológico nos permite actuar con violencia, no se activa de manera automática por estímulos internos o externos. Como en los primates superiores y contrariamente a los demás animales, las funciones superiores neurológicas filtran estos estímulos antes de responder. Nuestros comportamientos están modelados por nuestros tipos de condicionamiento y nuestros modos de socialización.

No hay nada en la fisiología neurológica que nos obligue a reaccionar violentamente.

Quinta Proposición

Científicamente, es incorrecto decir que la guerra es un fenómeno instintivo o que responde a un único móvil. El surgimiento de la guerra moderna es el punto final de un recorrido que, comenzando por factores emocionales, a veces cualidades instintivas, ha desembocado en estos factores cognoscitivos.

La guerra moderna pone en juego la utilización institucionalizada de una parte de las características personales tales como la obediencia ciega o el idealismo, y por otra aptitudes sociales tales como el lenguaje; finalmente implica planteamientos racionales tales como la evaluación de los cosas, la planificación y el tratamiento de la información. Las tecnologías de la guerra moderna han acentuado considerablemente el fenómeno de la violencia, ya sea en el ámbito de la formación de los combatientes como en la preparación psicológica para la guerra de la población. Debido a esa ampliación, se tiende a confundir las causas y las consecuencias.

Conclusión

Como conclusión proclamamos que la biología no condena a la humanidad a la guerra, al contrario, que la humanidad puede liberarse de una visión pesimista traída por la biología y, una vez recuperada su confianza, emprender, en este Año Internacional de la Paz y en los años venideros, las transformaciones necesarias de nuestras sociedades. Aunque esta aplicación depende principalmente de la responsabilidad colectiva, debe basarse también en la conciencia de individuos, cuyo optimismo o pesimismo son factores esenciales. Así como "las guerras empiezan en el alma de los hombres", la paz también encuentra su origen en nuestra alma. La misma especie que ha inventado la guerra también es capaz de inventar la paz. La responsabilidad incumbe a cada uno de nosotros.

Manifiesto 2000

Porque soy consciente de mi parte de responsabilidad ante el futuro de la humanidad, especialmente para los niños de hoy y de mañana, me comprometo en mi vida cotidiana, en mi familia, mi trabajo, mi comunidad, mi país y mi región a:

- Respetar la vida y la dignidad de cada persona, sin discriminación ni prejuicios;
- Practicar la no violencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas: física, sexual, psicológica, económica y social, en particular hacia los más débiles y vulnerables, como los niños y los adolescentes;
- Compartir mi tiempo y mis recursos materiales, cultivando la generosidad a fin de terminar con la exclusión, la injusticia y la opresión política y económica;
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural, privilegiando siempre la escucha y el diálogo, sin ceder al fanatismo, ni a la maledicencia y el rechazo del prójimo;
- Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta;
- Contribuir al desarrollo de mi comunidad, propiciando la plena participación de las mujeres y el respeto de los principios democráticos, con el fin de crear juntos nuevas formas de solidaridad.

Las Causas principales de la guerra/ la cultura de la paz

1. Educar para la paz, los derechos humanos y la democracia

Para combatir la cultura de la violencia que afecta a nuestra sociedad, la generación venidera se merece una educación radicalmente diferente que, en vez de celebrar la guerra, eduque para la Paz, la no violencia y la cooperación internacional. Mediante el Llamamiento de La Haya por la paz se pretende lanzar una campaña mundial para dotar a las personas de todos los sectores de la sociedad con las aptitudes de mediación, transformación de conflictos, promoción de consenso y cambio social no violento que hacen posible el establecimiento de la paz. En el marco de la campaña:

- Se insistirá en que la educación para la paz sea obligatoria en todos los niveles del sistema educativo.
- Se exigirá que los ministerios de educación pongan sistemáticamente en práctica iniciativas de educación para la paz en los ámbitos local y nacional.
- Se pedirá a los organismos de asistencia para el desarrollo que promuevan la educación de la paz como componente de la formación de maestros y la producción de material pedagógico.

2. Combatir los efectos adversos de la globalización

La globalización económica ha marginado a grandes secciones de la población mundial, agrandando la brecha entre ricos y pobres. El Llamamiento de La Haya por la Paz respalda la creación de un orden económico mundial justo en que se haga especial hincapié en:

- Una campaña internacional entre organizaciones locales, nacionales, internacional e intergubernamentales para promover el respeto de los derechos laborales.
- Una reforma democrática del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio y otras instituciones financieras internacionales.
- La reglamentación del sistema financiero internacional.
- La rendición de cuentas por las empresas multinacionales, incluidas propuestas para otorgar mandatos internacionales y revocarlos en caso de abuso grave y propuestas encaminadas a promover el respeto de los códigos y las normas internacionales de comercialización.
- La financiación del desarrollo económico con nuevos recursos, como los gravámenes moderados de la transferencia internacional de armas o fondos (impuesto Tobin).
- Ampliación del Grupo de los Ocho a un Grupo de los Dieciséis o creación de un consejo de seguridad ambiental que incluya países del mundo en desarrollo.
- Condonación de las agobiantes deudas de los países más pobres del mundo y de las oprobiosas deudas heredadas de los gobiernos no democráticos corruptos por los gobiernos democráticos que los han sucedido.
- Reconocimiento y ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, incluidos el derecho al desarrollo, los derechos del niño y los derechos de la mujer.

3. Promoción de la utilización sostenible y equitativa de los recursos del medio ambiente

Como se indica en el Informe sobre Desarrollo Humano 1998 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "los consumidores dominantes del mundo se concentran de manera abrumadora entre los que tienen buena situación, pero el daño ambiental provocado por el consumo mundial recae más severamente sobre los pobres". El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya las iniciativas encaminadas a:

- Fortalecer el derecho internacional ambiental y su aplicación mediante, entre otras medidas, la promoción del concepto del derecho fundamental a un ambiente limpio y sano.
- Encarar los problemas del consumo excesivo y la mala distribución de los recursos ambientales .
- Abordar el tema cada vez más grave que plantea la distribución no equitativa del agua.
- Apoyar las campañas para salvar de la degradación ambiental los bosques y especies del mundo (incluida la especie humana).
- Poner fin a la destrucción militar del medio ambiente y, en particular, a la militarización de los territorios indígenas.
- Determinar otros métodos de desarrollo sostenible.

4. Eliminar el colonialismo y el neocolonialismo

Las poblaciones indígenas y los que no tienen representación padecen la supresión de su derecho a la libre determinación, el genocidio étnico y cultural, la violación de sus libertades culturales, de idioma y de culto y la militarización y nuclearización de sus vidas, tierras y aguas. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya:

- Los intentos de los pueblos colonizados por ejercer su derecho a la libre determinación.
- La Eliminación de la colonización, enunciada en diversos acuerdos internacionales como la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales y la Declaración de los derechos de las poblaciones indígenas.
- El mantenimiento del Comité de Descolonización de las Naciones Unidas hasta que todos los territorios no autónomos hayan comenzado a ejercer su derecho a la libre determinación y la independencia.
- El establecimiento de un foro permanente para las poblaciones indígenas en las Naciones Unidas.
- La prohibición del vertimiento de desechos tóxicos de los países industrializados en los países en desarrollo.
- El cierre de las bases militares extranjeras.

5. Eliminar la intolerancia racial, étnica, religiosa y de género

La intolerancia racial, étnica y religiosa y el nacionalismo se cuentan entre las principales causas de los conflictos armados modernos. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya:

- Los esfuerzos para eliminar la manipulación de las diferencias raciales, étnicas, religiosas y de género con fines políticos y económicos.
- La aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.
- Los preparativos de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2001).
- La inclusión de los crímenes motivados por prejuicios en los sistemas judiciales del mundo.
- La educación y la legislación para combatir la homofobia.
- La promoción de medidas de acción afirmativa hasta que se hayan reparado las consecuencias de la discriminación.

6. Promover la justicia entre los géneros

El precio del machismo que se sigue pagando en la mayoría de las sociedades es muy alto para los hombres, cuyas opciones se ven limitadas por esa norma, y para las mujeres, que sufren una violencia continua en tiempo de guerra y de paz. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya:

- La participación activa de las mujeres en números significativos en todos los foros de adopción de decisiones y formulación de políticas.
- Los esfuerzos por reconocer y poner en práctica la capacidad de la mujer como promotora de la paz.
- La aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
- La redefinición de la distorsionada distribución de papeles según el género, que perpetúa la violencia.

7. Proteger y respetar a los niños y a los jóvenes

Los niños y los jóvenes siguen siendo explotados y agredidos, particularmente en situaciones de conflicto violento en que atacar a los niños se ha convertido no sólo en una consecuencia, sino a menudo en una estrategia de la guerra. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya las iniciativas para:

- Lograr la aprobación y aplicación universales de la Convención sobre los Derechos del Niño, incluida la eliminación del trabajo infantil y de la utilización de niños como soldados.
- Velar porque se preste asistencia humanitaria y protección a los niños en situaciones de conflicto armado.
- Rehabilitar y reintegrar a los niños expuestos a conflictos violentos que los han traumatizado.
- Reconocer el papel de los niños y de los jóvenes como promotores de la paz incluyendo a la juventud en las actividades de consolidación de la paz.

8. Promover la democracia internacional y un ejercicio imparcial del poder en todo el mundo

La promoción de la democracia en todos los niveles de la sociedad es un requisito para reemplazar la ley de la fuerza por el estado de derecho. Establecer procesos más representativos y democráticos de adopción de decisiones es un requisito para lograr un ejercicio del poder limitado y responsable en los planos regional y mundial mediante mecanismos legislativos obligatorios, coercitivos y equitativos. El Llamamiento de La Haya por la Paz respalda:

- La reforma y democratización de las Naciones Unidas, incluido el fortalecimiento democrático de la Asamblea General y el reconocimiento como entidades consultivas de representantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y parlamentarios en todos los niveles de las Naciones Unidas.
- La promoción de instituciones regionales para fomentar la paz a través de la adhesión al derecho internacional.
- La modificación de las fórmulas de votación ponderada utilizadas en las instituciones financieras internacionales para proteger los intereses de las naciones pequeñas.
- Las recomendaciones de la Comisión sobre Buen Gobierno a Nivel Mundial, incluida la participación de la sociedad civil en el ejercicio del poder en todo el mundo.
- La reforma del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para que su composición sea más representativa y su proceso de adopción de decisiones más transparente.

9. Proclamar la no violencia activa

Se suele creer, aunque nunca se ha demostrado, que la violencia y la guerra son inherentes a la naturaleza humana. En realidad, muchas tradiciones y ejemplos demuestran que la no violencia es una forma eficaz de lograr el cambio social. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya las medidas encaminadas a:

- Reemplazar la celebración del militarismo con modelos de no violencia activa.
- Lanzar una campaña para eliminar, o al menos reducir, la violencia en los medios de difusión y en el lenguaje cotidiano.
- Promover actividades relacionadas con el Año Internacional de la Cultura de la Paz (2000) y el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (2001 a 2010) proclamados por las Naciones Unidas.

10. Eliminar la violencia de la comunidad a nivel local

La violencia en las comunidades locales abre el camino a los conflictos nacionales e internacionales.

El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya las iniciativas encaminadas a:

- Reintegrar a la sociedad a los jóvenes y a algunos de sus mayores que han sido marginados a menudo como consecuencia de oportunidades económicas limitadas y cuya marginación ha dado pie a comportamientos violentos.
- Promover iniciativas locales de paz, como la entrega de armas, los campamentos de paz y la capacitación para la solución de conflictos.

11. Hacer participar a las religiones del mundo en la transformación de la cultura de la violencia en una cultura de paz y de justicia

Las religiones han provocado guerras pero también pueden promover el desarrollo de una cultura de paz. Es preciso hacerlas participar para promover vías de relación pacíficas. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya:

- La cooperación entre religiones y creencias en el ámbito del desarme y la paz mundiales.
- La promoción de la coexistencia y la reconciliación entre religiones .
- Los derechos y las instituciones internacionales en los ámbitos del derecho humanitario y de los derechos humanos.

TALLER 6

Promoción de los derechos humanos

🕒 Objetivos

- ◉ Profundizar la temática de los derechos humanos como referencia fundamental de la vida y de la civilización
- ◉ Identificar principios y referencias para una educación sobre y para los derechos humanos.

Primer momento: integración

1. *La fila del cumpleaños.* Los participantes formarán una fila. Se les indicará que se ordenen según el día y mes de su cumpleaños (de enero a diciembre, no importa el año de nacimiento). El juego se hará en silencio. El objetivo es tratar de entenderse sin utilizar palabras, y se podrá ir cambiando de lugar con un solo vecino por vez. Durante el tiempo que dure la dinámica, las personas deberán permanecer en fila y no en grupos. Esto es importante para evitar que unas pocas personas lideren todo el juego. Si el grupo es muy grande, se pueden hacer dos filas.

Segundo momento: sensibilización

2. Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de este.
3. *Periodista por diez minutos.* Cada participante tiene 10 minutos para completar la hoja del recurso de apoyo 1. Cada pregunta deberá ser contestada por una persona diferente.
- Pasado este primer momento de recolección de información, se dividirá a los participantes en seis grupos. Cada grupo sintetizará lo que averiguó en una pregunta (el grupo 1 en la pregunta número 1, y así sucesivamente).
4. Intercambio de los sentimientos personales, descubrimientos y percepciones con relación al tema tratado en la dinámica.

Tercer momento: profundización de la temática

5. Introducción del coordinador.

El segundo bloque de la Agenda de La Haya habla de los derechos humanos. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó solemnemente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, marcando uno de los más significativos momentos históricos – sino el más importante– del siglo XX. A la Declaración de los Derechos Humanos siguieron otras declaraciones, convenciones y pactos que, a su vez, generaron nuevas acciones, articulaciones y movimientos. En fin, una nueva toma de posición de la humanidad con relación a los derechos humanos. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer. Hoy, muchos grupos han planteado diversos cuestionamientos acerca de los derechos humanos sostenidos por algunas actitudes y estereotipos, tanto en el ámbito personal como comunitario y también nacional e internacional. En primer lugar, se ubica el desconocimiento o la poca conciencia de la humanidad respecto

de los derechos humanos. Individualmente, ese desconocimiento se manifiesta en la actitud de indiferencia y socialmente, en la sistemática posición del Estado que garantiza la impunidad.

También se manifiesta mediante abordaje emocional que surge generalmente frente a sucesos alarmantes o crímenes terribles. En esos casos, no se niega la importancia los derechos humanos, pero se afirma que no son aplicables a dicha situación. Esto resulta mucho más grave que el desconocimiento, porque implica una relativización. Por ende, es necesario profundizar la noción de derechos humanos y su vinculación con la paz. ¿Es posible la paz sin respeto, promoción e implementación de los derechos humanos?

5. Estudio del texto "Los derechos humanos" (Recurso de Apoyo 2).

6 . Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

7. Observaciones del coordinador. Es importante destacar los siguientes aspectos:

- el concepto de derechos humanos en cuanto derechos fundamentales para asegurar la calidad de vida y el avance de la civilización;
- las llamadas tres generaciones del derecho: individual, social e internacional;
- los derechos humanos como conquista del ser humano y no como derechos dados u otorgados;
- la relación entre derechos humanos y paz.

Se puede sugerir la lectura posterior de los Recursos de Apoyo 4 y 5: Agenda de La Haya y Declaración Mundial de los Derechos Humanos.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

8 . Trabajo en pequeños grupos con rotafolio:

- ¿ Por qué derechos humanos?
- ¿Qué son los derechos humanos?
- ¿ Para qué derechos humanos?

9 . Plenario.

10 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

11. Momento de trabajo en pequeños grupos para planificar, a partir de lo estudiado, una acción pedagógica para y por los derechos humanos en el ambiente en que cada uno se desempeña.

12. Plenario.

13. Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede realizar una lectura posterior del Recurso de Apoyo 3: Dinámicas de educación para y por derechos humanos.

Sexto momento: evaluación

14. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno, las ideas y sugerencias de esta taller y las preguntas .
15. Socialización

Séptimo momento: puesta en común

- 16 . Música "Los Hermanos", de Atahualpa Yupanqui.

🔧 Material necesario

- ⊙ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante.
- ⊙ Rotafolio.
- ⊙ Lapiceras.
- ⊙ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

BOBBIO, Norberto. *A era dos direitos*. Rio de Janeiro: Campus, 1992.

GUIMARÃES, Marcelo. *Um novo mundo é possível*. São Leopoldo: Sinodal, 2004, p. 81- 96 .

JARES, Xesús. *Educación y derechos humanos: estrategias didácticas y organizativas*. Madrid: Editorial Popular, 1999.

TUVILLA RAYO, Jose. *Algunos aspectos teóricos do ensino dos direitos humanos*. Revista de Educação da AEC, Brasília, v. 19, n. 77, p. 9-35, out./dez. 1990.

_____. *Educação humanos: rumo a em direitos uma perspectiva global*. 2.ed. Porto Alegre: Artmed, 2004.

Periodista por 10 minutos

1. ¿Qué son los derechos humanos para usted?

2. ¿Qué significan los derechos humanos para la comunidad en general?

3. Mencione algunos de los derechos humanos.

4. ¿Cuáles son las mayores violaciones de los derechos humanos?

5. ¿Qué debería hacer la humanidad para avanzar en la protección de los derechos humanos?

6. Mencione personas y grupos que le vengan a la mente cuando se habla de derechos humanos.

Los derechos humanos

Decir derechos humanos significa referirse a los derechos fundamentales de toda la persona.

Fundamentales porque son necesarios e indispensables para la vida: no es posible existir o desarrollarse plenamente sin los derechos que tenemos por el simple hecho de ser personas. Todos los seres humanos deben tener garantizadas las condiciones mínimas para desarrollarse plenamente, contribuir con la sociedad y disfrutar de los beneficios de la vida social. Los derechos humanos no son un conjunto de principios abstractos o ajenos al modo de vida de las personas, simplemente porque son derechos humanos. Nos remiten a lo que los humanos hacen, esperan, sienten, luchan, sufren, aspiran, etc. Es decir que los derechos humanos son, nada más ni nada menos, que la conciencia que la humanidad tiene de sí misma. Por lo tanto, son los indicadores concretos de la calidad de vida de una comunidad o de una sociedad y el camino hacia la superación de muchos males de la sociedad actual, porque son portadores no solamente de una ética humanista, sino también de una política y un acuerdo social en beneficio de la humanidad. No existe civilización ni avance cultural posible sin conciencia de esos derechos universales e inviolables que nos pertenecen por el simple hecho de ser humanos.

La defensa y la promoción de los derechos humanos rescatan la inalienable dignidad humana. Inalienable porque no puede ser vendida o considerada como valor de cambio, sino que posee valor en sí misma. La vida humana es tan digna que escapa del criterio de utilidad. No es útil ni inútil, simplemente es vida humana, independiente de las contribuciones que aporte a la comunidad y la sociedad.

Más que categorías o elementos de la conciencia humana, los derechos humanos son, antes que nada, consecuencia del hecho de que somos sujetos. La Declaración Universal es bien clara: se propone proclamar y reconocer –y no a conferir– esos derechos inherentes a la persona humana y a su dignidad. Por ende, nadie puede privar legítimamente a otro de sus derechos, ya que esto significaría violentar a su dignidad. La falta de respeto y las violaciones a los derechos humanos estructuraron un orden (o desorden) internacional, generando situaciones dolorosas que configuran un cuadro de infelicidad y falta de realización personal para la gran mayoría de los habitantes del planeta.

A los fines didácticos, se suele clasificar a los derechos humanos en tres generaciones. La primera, corresponde a los derechos civiles y políticos y a las libertades individuales que surgieron en la transición de la Edad Media a la Moderna y que fueron conquistados durante la Revolución Americana (1776) y la Revolución Francesa (1789). Garantizan el ejercicio de las libertades individuales y se conocen como derechos individuales porque preceden al contrato social y aseguran la preservación y el reconocimiento de cada persona. En ese aspecto, los derechos humanos son portadores de una ética y de una utopía para cada persona. En una sociedad masificada y manipuladora, los derechos humanos son portadores del ideal de emancipación de personas autónomas y constituyen una alternativa a la sociedad deshumanizada.

A fines del siglo XIX e inicio del siglo XX, después que los derechos civiles y políticos fueran reconocidos, las enormes desigualdades sociales de la época propiciaron el surgimiento de reivindicaciones sociales. Los llamados derechos de segunda generación corresponden a los derechos sociales, económicos y culturales. Estos derechos confieren al Estado un papel fundamental en la ejecución de la justicia social. Aquí, los derechos humanos se vuelven portadores de una utopía de las relaciones sociales, que expulsa toda forma de opre-

sión, manipulación y exclusión y configura una estructura social en la que los pobres son vistos como sujetos y destinatarios de la acción del Estado, el cual se responsabiliza por el bienestar social de todos.

En las últimas décadas, en virtud de una serie de problemas mundiales tales como guerras étnicas y amenazas a la preservación del planeta, se comenzó a reivindicar una nueva serie de derechos llamados derechos de tercera generación. Estos son el derecho al desarrollo, a la paz y a un medio ambiente saludable. Se refieren más que nada a grupos humanos como la familia, la nación, los pueblos, los grupos étnicos y a la propia humanidad en lugar de a individuos singulares que, sin embargo, se ven beneficiados.

Además de ser portadores de una plataforma emancipadora para la persona y la sociedad, los derechos humanos señalan y revelan las formas más complejas de los contratos sociales que, muchas veces, condicionan e influyen en la vida cotidiana. Su objetivo es el de garantizar las condiciones fundamentales para la vida de los individuos y de la sociedad, tales como el medio ambiente, la paz y el desarrollo. De lo contrario, la existencia de la humanidad se vería amenazada. Los derechos humanos se convierten, entonces, en garantía de la propia vida de la humanidad y del planeta, y su efectividad, en una cuestión de supervivencia de especie.

Los derechos humanos se conquistan. Nadie otorga a nadie los derechos humanos, porque éstos no se inscriben en el orden de los dones o beneficios. No se articulan en el ámbito de la caridad o de la misericordia, sino que se fundan en el derecho. No somos ni clientes, ni beneficiarios de los derechos humanos. Somos sus sujetos y constructores. Es tarea de cada ser humano y de la humanidad en su conjunto constituir un orden de libertad y de paz. Más que un texto o un código oscuro que requiere de un gran esfuerzo interpretativo para descifrar sus vericuetos. Los derechos humanos poseen un dinamismo permanente que anima a la humanidad a buscar continuamente la afirmación de sí misma.

En ese sentido, los derechos humanos se concretan en los movimientos (movimientos, porque son plurales y diversificados) de derechos humanos, mediante el trabajo de centenares de millones de activistas en las más diversas áreas que buscan una profundización teórica del tema, y en los programas desarrollados por entidades gubernamentales (ya sean nacionales o internacionales).

En tanto existan seres humanos, la lucha por los derechos humanos no acabará. Ésta es testigo de la increíble capacidad humana de no admitir dominación de ningún tipo y de resistir a cualquier clase de humillación en pos de la afirmación de sus derechos humanos e inalienables. Uno de los primeros postulados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 pone a los mismos como fundamento de la libertad, la justicia y la paz. Sin derechos humanos no hay paz.

Muchas veces se considera a la paz como un concepto negativo que significa la ausencia de conflictos bélicos y de guerras. La experiencia de los pueblos latinoamericanos durante los períodos de dictadura militar demostró que la simple ausencia de la guerra no es garantía de paz y que puede esconder la violación de los derechos humanos. Mientras los derechos humanos no sean respetados, no habrá paz verdadera y la posibilidad de revueltas sociales, conflictos estructurales y enfrentamientos armados permanece latente.

Por otro lado, la violencia y las guerras se fundamentan en el absoluto desprecio de los derechos humanos.

Cuando los fines justifican los medios, como sucede cada vez que se utiliza la violencia como forma de resolver los conflictos, la dignidad humana como fin en sí mismo ya no se tiene más en cuenta. De allí la importancia de desarrollar una idea de paz que trascienda el concepto estricto de la no violencia militar y considere todo aquello que impide que las personas se realicen como seres humanos, sea como consecuencia de las violencias directas o estructurales. En definitiva, la paz no es algo abstracto o estático. Es un proceso dinámico estrictamente vinculado a la categoría de los derechos humanos. Es posible avanzar en la construcción de la paz si (y sólo si) fortalecemos la protección de la vida.

Dinámicas de educación para y por derechos humanos

Declaramos que

Se solicitará a los participantes que se pongan de acuerdo y escriban cuáles son los principios básicos que deberían regir la relación de un determinado grupo (una clase, la escuela, la ciudad) para que éste funcione con armonía y respeto mutuo. Deberán especificar además qué derechos y deberes tienen los miembros del grupo. A continuación, se deberá proponer una tarea semejante, pero más general, por ejemplo, toda la sociedad. ¿Cuáles principios deberían regirla? Después, se comparará el trabajo del grupo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Centro de Recursos sobre derechos humanos

Se recolectarán materiales informativos, escritos, películas, gráficos, etc. sobre derechos humanos y organizaciones internacionales. Luego se organizará todo el material en un pequeño centro de recursos sobre derechos humanos que, posteriormente, podrá ser donado a la biblioteca local.

¿Quién es quién en los derechos humanos?

El objetivo es hacer una lista de los grupos y organizaciones locales comprometidos con la defensa de los derechos humanos. Es importante considerar todos los derechos: los del niño, de las minorías, de las mujeres, de los pobres, etc. Asimismo, se podrá entrevistar a personas de esas organizaciones y componer, posteriormente, un panel con los datos recolectados.

Conociendo a los defensores de los derechos humanos

El objetivo de la tarea es buscar datos sobre la vida y la lucha de algunos defensores de los derechos humanos de renombre internacional: Martin Luther King, Vaclav Havel, Adolfo Pérez Esquivel, Rigoberta Menchú, Aung Dan Suu Kyi, Oscar Arias Sánchez, Elie Wiesel, Desmond Tutu, etc. ¿Quién puede representarlos teatralmente?

Artículo por artículo

Se divide el grupo en pequeños equipos. Cada uno escogerá un artículo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para profundizar. ¿Cuáles son las principales situaciones de violación de este artículo en la comunidad y en el mundo?

Derechos negados

Los participantes se dividirán en pequeños grupos. Cada uno escogerá un grupo al que se le hayan negado sus derechos para investigar. Pueden ser los pueblos indígenas, los niños, las mujeres, los negros, los sin tierra, los sin techo, los ancianos, etc. El objetivo es recolectar información sobre estas situaciones y de lo que se está realizando para garantizar los derechos de estos grupos.

Festival de los derechos humanos

Organizar un festival artístico y musical donde se presenten los valores y principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los derechos y las instituciones internacionales en los ámbitos del derecho humanitario y de los derechos humanos

1. Impulsar la Campaña mundial para el establecimiento de la Corte Penal Internacional

El Llamamiento de La Haya por la Paz apoyará los esfuerzos de la Coalición de organizaciones no gubernamentales para el establecimiento de una corte penal internacional por ampliar sus gestiones a nivel mundial con vistas a establecer una corte penal internacional permanente mediante una intensa campaña de educación y de ratificación y la participación activa en los períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria de las Naciones Unidas para la Corte Penal Internacional.

La Coalición buscará nuevos asociados entre las organizaciones no gubernamentales participantes en el Llamamiento de La Haya y aprenderá de la valiosa experiencia de promoción de intereses y establecimiento de contactos de otras campañas relativas a tratados internacionales, como la Campaña internacional de prohibición de las minas terrestres.

2. Promover la cooperación estrecha entre los ámbitos afines del derecho internacional humanitario y del derecho relativo a los derechos humanos

El Llamamiento de La Haya por la Paz reconoce la afinidad cada vez mayor entre los ámbitos del derecho humanitario internacional y el derecho relativo a los derechos humanos, hecho fundamental para la protección efectiva de las víctimas de las violaciones de unos y otros derechos. El Llamamiento propugnará cambios en el desarrollo y la aplicación de leyes en esos dos ámbitos para colmar importantes lagunas en la protección y armonizar esos ámbitos fundamentales del derecho internacional.

3. Fortalecer el apoyo a los tribunales penales internacionales

El establecimiento de los tribunales penales internacionales para la ex Yugoslavia y para Rwanda constituyen las primeras medidas que la comunidad internacional ha adoptado desde el fin de la segunda guerra mundial para hacer comparecer ante la justicia a los responsables de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. El Llamamiento de La Haya exigirá que se acuse y detenga a los presuntos responsables de crímenes de guerra que están en libertad. También examinará las prácticas y los métodos de trabajo de los tribunales y la necesidad de responder a las acusaciones de que están politizados y de promover una relación de trabajo constructiva entre los tribunales y la sociedad civil y las organizaciones regionales e internacionales. El Llamamiento de La Haya apoya los esfuerzos de las Naciones Unidas por establecer un tribunal penal internacional para investigar el genocidio y los crímenes de lesa humanidad cometidos en Camboya y enjuiciar a sus responsables.

4. Ejercer la competencia universal respecto de los crímenes universales: Afirmar el precedente de Pinochet

Actualmente, se suele reconocer que los crímenes de guerra, los crímenes contra la paz y las violaciones de los principios de derechos humanos universalmente reconocidos son materia de interés mundial, no sólo nacional. Ahora bien, no todas las personas que cometen un crimen universal pueden o deben ser juzgadas por la Corte Penal Internacional, una vez establecida, o por un tribunal especial como los constituidos para Rwanda y la ex Yugoslavia. La sociedad civil y los tribunales locales deben hacer su parte, como demuestran las gestiones de los tribunales españoles en el caso de Pinochet. El Llamamiento de

La Haya instará a los sistemas legislativos y judiciales nacionales de todo el mundo a incorporar en sus leyes el principio de la competencia universal respecto de esos crímenes y de los perjuicios para que las violaciones graves de los derechos humanos, especialmente las cometidas contra los niños, no se traten con impunidad.

5. Reformar y ampliar el papel de la Corte Internacional de Justicia en el contexto de un sistema mundial de justicia más amplio

La Corte Internacional de Justicia debe servir de base de un sistema de justicia internacional más eficaz e integrado. El Llamamiento de La Haya respaldará las propuestas encaminadas a fortalecer las relaciones entre las instituciones jurídicas nacionales, regionales e internacionales para crear un sistema mundial de justicia más amplio.

6. Proteger mejor y resarcir a las víctimas de los conflictos armados

Desde la segunda guerra mundial, la naturaleza de los conflictos se ha transformado profundamente; a raíz de ello, los civiles son el blanco frecuente de los ataques y el número de civiles heridos y muertos en los conflictos supera con creces el número de víctimas entre los combatientes.

El Llamamiento de La Haya propugnará una mayor protección para las víctimas más frecuentes y vulnerables de la proliferación de armas convencionales y de conflictos armados, como los desplazados en el interior de los países, los refugiados, las mujeres y los niños. También se tratará de promover una adhesión más consecuente con las normas del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos por los combatientes no estatales y las fuerzas paramilitares cuasi-estatales y se examinará el papel de las Naciones Unidas en las situaciones de conflicto armado. Por último, el Llamamiento de La Haya exigirá que las víctimas de los conflictos armados y las violaciones de los derechos humanos sean resarcidas mediante el establecimiento de fondos nacionales, regionales e internacionales de indemnización de las víctimas y otras medidas de reparación para atender las necesidades de las víctimas de forma oportuna.

7. Poner fin a la violencia contra la mujer en tiempo de conflicto armado

Hoy en día, la guerra, los conflictos armados y la presencia de bases militares afecta a las mujeres, los adolescentes y los niños como nunca antes. Las mujeres y sus familias son víctimas cada vez más frecuentes de actos de violencia y crímenes de guerra como la violación, el abusosexual, la prostitución forzada y la esclavitud sexual. También afrontan diversos problemas en su calidad de víctimas y sobrevivientes desplazados en el interior de los países, convertidos en refugiados o presionados por sus gobiernos para no ejercer sus derechos en respuesta a violaciones cometidas por personal militar extranjero. El Llamamiento de La Haya apoya la integración de medidas básicas de protección de la mujer en el estatuto de la Corte Penal Internacional y propugnará cambios adicionales en el desarrollo y la aplicación del derecho internacional para garantizar los derechos y la dignidad de la mujer en los conflictos armados.

8. Impedir la utilización de niños soldados

Se calcula que más de 300.000 menores de 18 años participan en conflictos armados en todo el mundo. Cientos de miles son miembros de las fuerzas armadas o de grupos militares y pueden ser enviados a combatir prácticamente en cualquier momento. La Coalición para impedir la utilización de niños soldados, el UNICEF y el Comité Internacional de la Cruz Roja están llevando a cabo una campaña activa para elevar a los 18 años la edad mínima de reclutamiento. También instan a los gobiernos y a todos los grupos armados a no reclutar a menores de 18 años, a desmovilizar de inmediato a los niños soldados y a incorporar sus necesidades en las medidas de mantenimiento de la paz, los acuerdos de paz y los programas de desmovilización y a poner fin a esa práctica irracional y rehabilitar y reintegrar a la sociedad a los ex niños soldados. El Llamamiento de La Haya brindará a otras organizaciones no gubernamentales

la oportunidad de contribuir a esas campañas y de examinar otros métodos de protección de los derechos del niño .

9. Ayudar a las víctimas a hacer comparecer ante la justicia a sus victimarios con arreglo al derecho humanitario y al derecho relativo a los derechos humanos

Las tendencias recientes de los procesos civiles y penales nacionales y regionales permiten a las víctimas de graves violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario internacional llevar ante la justicia a sus responsables. Ese derecho existe en algunas cortes locales y tribunales regionales, como las Cortes Europea e Interamericana de Derechos Humanos, y ha dado pie a acciones judiciales contra entidades del sector privado, como los mercenarios y las fábricas de armas y otras empresas. El Llamamiento de La Haya propugnará el reconocimiento de ese derecho en todo el orden jurídico internacional.

10. Proteger a los defensores de los derechos humanos, el personal humanitario y quienes denuncian violaciones

En 1998 murieron en cumplimiento de sus funciones más representantes civiles de las Naciones Unidas que integrantes de los componentes militares de las misiones de mantenimiento de la paz. Además, innumerables defensores de los derechos humanos e integrantes del personal humanitario de organizaciones nacionales, regionales e internacionales han sido heridos o muertos en el desempeño de su labor. El Llamamiento de La Haya propondrá y exigirá mejoras en la protección de los defensores de los derechos humanos y el personal humanitario sobre el terreno, así como mecanismos para observar y mitigar las violaciones de los derechos de esas personas.

También se promoverá una mayor protección de quienes denuncian violaciones del derecho Internacional u otras maniobras ilegales cometidas por gobiernos, empresas y otras instituciones, arriesgando su trayectoria profesional y a veces la vida.

11. Capacitar a organizaciones de base comunitaria para que utilicen mecanismos nacionales, regionales e internacionales en la aplicación del derecho internacional

Hay oportunidades cada vez mayores de que las organizaciones de base comunitaria puedan reparar las violaciones del derecho humanitario y de los derechos humanos cometidas en los planos local o nacional mediante recursos de mecanismos regionales e internacionales. El Llamamiento de La Haya pondrá en práctica programas de capacitación y concientización en que se promoverá la comprensión de esos recursos y de las formas en que las organizaciones de base comunitaria puedan colaborar u obrar de forma independiente para velar por que el acceso a esos mecanismos sea irrestricto y asiduo. El Llamamiento de La Haya también brindará a los activistas la oportunidad de aprender la forma en que pueden participar en la identificación de quienes han violado esos derechos en sus comunidades y hacerlos comparecer ante la justicia.

12. Promover un mayor conocimiento, aprendizaje y comprensión por el público del derecho internacional humanitario y del derecho relativo a los derechos humanos

La cada vez más probable participación internacional en los conflictos armados pone de relieve la necesidad de una formación efectiva en derechos humanos y asuntos humanitarios del personal de mantenimiento de la paz, paralelamente a una formación similar para las instituciones militares nacionales con el objeto de difundir los principios del derecho internacional y su observancia.

También es necesario formar en derecho humanitario y derecho relativo a los derechos humanos a los encargados de elaborar y hacer cumplir las leyes nacionales. El Llamamiento de La Haya promoverá la formación obligatoria en derecho humanitario y derechos humanos de letrados, legisladores, magistrados y políticos.

13. Integrar la protección de los derechos humanos en la prevención y solución de conflictos, así como la reconstrucción posterior a los conflictos

La intervención internacional y regional en los conflictos es un fenómeno cada vez más frecuente en el ámbito de la solución de conflictos y la reconstrucción posterior a los conflictos. La comunidad internacional asume con frecuencia cada vez mayor la responsabilidad de consolidar las instituciones políticas, jurídicas, sociales y económicas en las sociedades que han atravesado un conflicto. El Llamamiento de La Haya propugnará medidas para que la protección sistemática y a largo plazo de los derechos humanos sea fundamental en esos procesos.

14. Aprender de los éxitos y fracasos de las comisiones de la verdad y de las amnistías políticas

Se han observado acontecimientos notables en el ámbito de la reconstrucción posterior al conflicto en los últimos decenios, en particular la utilización de comisiones de la verdad y amnistías políticas, como se hizo en Sudáfrica, para reparar a las sociedades desgarradas por la guerra, los conflictos armados y el apartheid. El Llamamiento de La Haya examinará los fracasos y éxitos de las comisiones de la verdad y las amnistías políticas, así como las propuestas de establecer nuevas comisiones de la verdad para Bosnia, Timor Oriental y otras regiones.

15. Establecer un sistema universal y efectivo de hábeas corpus

Los miles de personas arrestadas cada año por motivos políticos, étnicos y otros motivos ilegales necesitan un sistema efectivo que les permita a ellos o a sus representantes hacer públicos sus casos antes de su asesinato, tortura o desaparición. Es preciso dar vigor a las disposiciones del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos estableciendo un sistema rápido y efectivo de hábeas corpus, que incluya el derecho a apelar a comisiones o tribunales regionales o supra-regionales de derechos humanos.

16. Someter la guerra a controles democráticos

Nada es más subversivo que dejar el poder de llevar a un país a la guerra exclusivamente en manos del poder ejecutivo o del sector militar del gobierno. El Llamamiento de La Haya pedirá a todos los países y organizaciones internacionales que adopten medidas constitucionales o legislativas de modo que se exija una aprobación parlamentaria para la iniciación del conflicto armado, excepto en casos extremos que exija medidas inmediatas de defensa propia.

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana,
Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias,
Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión,
Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones,
Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad,
Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y
Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso.

La Asamblea General

Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio o universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el

esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

- 1 . Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- 2 . Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
- 3 . Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
- 4 . Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3 . Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

TALLER 7

Implementación de la resolución no violenta de conflictos

🕒 Objetivo

- 🕒 Aportar una nueva visión sobre los conflictos en la vida humana y la forma de resolverlos.
- 🕒 Implementar la práctica de la resolución no violenta de conflictos.
- 🕒 Identificar principios y referencias para una educación por y para los derechos humanos.

Primer momento: integración

1. *Técnica de la Pelota*. El coordinador dividirá al grupo en dos. Los participantes deberán sentarse uno al lado del otro en sillas puestas en fila con las piernas estiradas y unidas.

Solamente usando las piernas y sin hablar con los compañeros, el grupo deberá pasar la pelota hasta el final de la fila y después traerla de vuelta. En un segundo momento, los participantes podrán realizar la misma tarea con la coordinación verbal de algún miembro del grupo elegido previamente.

Segundo momento: sensibilización

2. Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de éste.

3. *Juego de roles*. Se divide al grupo por la mitad y se forman dos hileras opuestas.

El grupo de la derecha será el Dr. Patel y el de la izquierda, el Dr. Smith. El coordinador explicará que cada uno es un científico renombrado y que tendrá un encuentro con otro científico, igualmente renombrado que podría constituirse en un obstáculo para su trabajo. Cada persona tiene cinco minutos para estudiar su ficha. Pasado ese tiempo, cada uno se encontrará con la persona que tiene enfrente para comenzar la negociación.

4. Se comparten los sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca del tema suscitados por la dinámica.

Tercer momento: profundización del tema

5. Introducción a la temática.

Una tercera línea de acción de la agenda de La Haya habla de nuestra posición frente a los conflictos ya sea entre personas, grupos o naciones. La construcción de la paz asume que los conflictos son una parte natural de la existencia humana y desea transformar la forma destructiva en que lidiamos con ellos para encaminarnos hacia resultados más constructivos. Asociar conflicto con resultados constructivos generalmente cambia nuestra perspectiva hacia un punto de vista más positivo. Nuestra acción en este sentido se puede situar en tres niveles:

- a) la prevención del conflicto, desarrollando la sensibilidad a la presencia o potencial de la violencia y la injusticia (sistemas de alerta previa), y la capacidad de análisis;*
- b) la resolución, es decir, la forma en que enfrentamos el problema, y la apelación a los mecanismos institucionales;*
- c) la transformación como estrategia para el cambio, la reconciliación y la construcción de las relaciones*

positivas. Pero, ¿en qué sentido la resolución no violenta de conflictos constituye verdaderamente en una alternativa?

6. Estudio del texto "Implementación de la resolución no violenta de los conflictos" (Recurso de Apoyo 3).

7. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

8 . Observaciones del coordinador. Es importante destacar los siguientes aspectos:

- el concepto de conflicto como incompatibilidad de metas;
- Comprender la resolución no violenta de conflictos como uso de la competencia comunicativa y no como forma de escapar del problema o de sometimiento;
- las dos formas básicas de resolución no violenta: consenso directo e indirecto;
- los cuatro elementos importantes para el proceso: separara personas del problema, diferenciar posición de intereses, ampliar las posibilidades de soluciones, usar criterios objetivos.

Se puede sugerir la lectura posterior del Recurso de Apoyo 5: Agenda de la Haya.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

9 . Trabajo en pequeños grupos, con rotafolio:

- ¿ Por qué resolución no violenta de conflictos?
- ¿Qué es la resolución no violenta de conflictos?
- ¿ Para qué sirve la resolución no violenta de conflictos?

10 . Plenario.

11 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

Momento de trabajo en pequeños grupos para planear, a partir de lo estudiado, una acción pedagógica que contribuya a la apropiación del instrumental de la resolución no violenta de conflictos.

12 . Plenario.

13 . Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede leer o sugerir para una lectura posterior el Recurso de Apoyo 4: Dinámicas de educación para la resolución no violenta de conflictos y el Recurso de Apoyo 6: Pautas Victoria –Victoria.

Sexto momento: evaluación

14 . Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno, las ideas, sugerencias y preguntas suscitadas por el taller.

15 . Socialización.

Séptimo momento: puesta en común

16 . Música "O que é, o que é?", de Gonzaguinha

Material necesario

- ⊙ Una pelota de goma.
- ⊙ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante.
- ⊙ Rotafolio.
- ⊙ Lapiceras.
- ⊙ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

ADPP - MOÇAMBIQUE. *Conflitos e como resolvê-los de forma construtiva*. In: Educação para paz e democracia—manual para professores primários . Maputo: ADPP / UNICEF, 1998, p. 29-49.

BRANDÃO, Carlos Eduardo Alcântara. *Resolução de conflitos: manual de formação de mediadores e agentes da paz*. Rio de Janeiro: Viva Rio, 2005 .

DÍAZ, Calo Iglesias. *Educar para la paz desde el conflicto: alternativas teóricas y prácticas para la convivencia escolar*. Rosario: Homo Sapiens, 1999 .

GALTUNG, Johan. *Transcender e transformar: uma introdução ao trabalho de conflitos*. São Paulo: Palas Athena, 2006.

MALDONADO, Maria Tereza. *Os construtores da paz: caminhos da prevenção da violência*. São Paulo, Moderna, 1997.

VINYAMATA, Eduard. *Aprender a partir do conflito: conflitologia e educação*. Porto Alegre: Artmed, 2005.

Juego de Roles

A. Smith

Usted es el Dr. A. Smith, un químico empleado de una gran corporación multinacional. Es el científico de la división y tiene la responsabilidad de desarrollar tecnologías para manejar los riesgos y los efectos ambientales y sanitarios del derrame de petróleo en comunidades costeras.

Recientemente, hubo un gran derrame en una comunidad de 50.000 personas, en una región conocida por su productividad agropecuaria. De hecho, esta región era la despensa del país. El petróleo derramado contaminó el agua y la tierra, amenazando la próxima temporada de plantación y destruyendo las reservas de agua de la comunidad. El presidente del país está contemplando la declaración de un estado de emergencia y la evacuación de la región y ya solicitó reservas de alimentos para su país a las OGNs y a las organizaciones internacionales de emergencia.

Su división desarrolló un producto capaz de neutralizar los efectos dañinos del petróleo derramado. El producto fue probado previamente en una comunidad donde el petróleo derramado contaminó la tierra. Uno de los ingredientes fundamentales que se utiliza en el producto es la cáscara de banana azul, que es muy rara. Lamentablemente, la cosecha de banana azul de este año se redujo debido a una plaga, de manera que se recogieron solamente 3 mil frutas. Las pruebas que se realizaron utilizando cáscaras de otras bananas no dieron los mismos resultados.

Recientemente, usted descubrió que R. Rodríguez, un exportador latinoamericano de frutas, tiene 2 mil de esas bananas en buenas condiciones para la venta. Las cáscaras de esas 2 mil bananas serían suficientes para producir una cantidad suficiente del producto para salvar la próxima cosecha y limpiar las reservas de agua.

Además, descubrió que el Dr. P. Patel también está buscando urgentemente comprar esas bananas del Señor R. Rodríguez. El Dr. P. Patel trabaja para una compañía farmacéutica de la competencia y se negó a trabajar en su división de asuntos de gran interés científico. De hecho, su negativa de cooperar con su división retrasó las investigaciones sobre ese producto.

El presidente solicitó la colaboración de su compañía. Su compañía lo autorizó a contactar al Sr. Rodríguez para conseguir las 2 mil bananas azules. Rodríguez las venderá al mejor postor. Usted puede pagar un máximo de US\$ 250 mil para obtener las cáscaras disponibles.

Antes de contactar al Sr. Rodríguez, decide hablar con el Dr. Patel para no tener obstáculos a la hora de comprar las bananas.

Juego de Roles

P. Patel

Usted es el Dr. P. Patel, un científico estudioso que trabaja para una empresa farmacéutica. Después de muchos años de estudio, desarrolló una vacuna para el SIDA. Aunque se encuentre en etapa de prueba, los ensayos en un número reducido de voluntarios tuvieron resultados muy alentadores. El SIDA afecta a millones de personas cada año y su vacuna, aunque todavía es relativamente secreta, está adquiriendo publicidad. Varios gobiernos de países devastados por los efectos del SIDA contactaron a la empresa para la cual trabaja para hacer pruebas en sus países. Lamentablemente, la vacuna se hace con la pulpa de la banana azul, que es extremadamente escasa. En la última temporada, sólo se cosechó una cantidad mínima (aproximadamente 3 mil) de esas bananas debido a que una plaga de insectos destruyó gran parte del cultivo. No se dispondrá de más bananas hasta la próxima temporada y nuevamente los peritos están previendo una cosecha muy pobre.

Suspender los experimentos de su vacuna significaría que usted no podría seguir con el proceso de pruebas y se retrasaría varios años la aprobación para su distribución masiva. Los experimentos preliminares demostraron que su vacuna no tiene efectos colaterales. Su empresa tiene los derechos sobre la patente de la vacuna, que se espera sea de mucha demanda cuando esté disponible para el público. A pesar de eso, su empresa empezó a desarrollar una política de vacunas para quienes más las necesitan y no pueden pagarlas.

Recientemente, usted descubrió que R. Rodríguez, un exportador latinoamericano de frutas, tiene 2 mil de esas bananas en buenas condiciones para la venta. La pulpa de esas 2 mil bananas serviría para producir una buena cantidad de vacuna. Así, estaría disponible para futuras pruebas y, si todos los experimentos salen bien, posibilitaría la aprobación de la distribución masiva en el término de un año.

Además, se enteró de que el Dr. A. Smith también está buscando urgentemente comprarle las bananas a R. Rodríguez. El Dr. A. Smith trabaja para una empresa farmacéutica de la competencia y se negó a trabajar en su división en asuntos de gran interés científico. De hecho, su negativa de cooperar con su división retrasó las investigaciones de esta vacuna.

Su empresa lo autorizó a contactar al Sr. Rodríguez para conseguir las 2 mil bananas azules. Rodríguez las venderá al mejor postor. Usted puede pagar un máximo de US\$ 250 mil para obtener las pulpas de las 2 mil bananas disponibles.

Antes de contactar al Sr. Rodríguez, decidió hablar con el Dr. Smith, para no tener problemas a hora de comprar las bananas.

Implementación de la resolución no violenta de los conflictos

Aunque la vida humana sea especialmente conflictiva, hay, en Occidente, una tendencia muy fuerte a evadir el conflicto o pasarlo por alto. Sin embargo, este concepto de nuestra cultura del conflicto como algo malo, tiene que cambiar para poder avanzar en los procesos de paz. El conflicto deja de ser considerado lo opuesto de la paz y pasa ser visto como una de las formas de existencia de una sociedad. Conflictos no son sinónimos de intolerancia o desentendimiento. Es el tipo de resolución la que los vuelve negativos o positivos, constructivos o destructivos. La cuestión es cómo resolver los conflictos con métodos violentos y no violentos.

Podemos definir conflicto como la incompatibilidad entre dos o más metas sustentadas por agentes de un sistema social. Se pueden clasificar en tres tipos: personales, de grupo y entre naciones. Si entendemos la paz como un concepto dinámico que nos lleva a crear, enfrentar y resolver situaciones de manera no violenta, en algunos casos, tendremos incluso que provocar los conflictos.

El estudioso noruego Johan Galtung reivindica la democratización de la resolución de conflictos: "el conflicto nos afecta a todos. Por tal motivo, la resolución de conflictos habla de todos". Galtung entiende la democratización como la difusión (cuanto más rápida, mejor) de información acerca de la temática para transformar a las personas de piezas del conflicto, en sujetos del conflicto.

La resolución no-violenta de conflictos no significa huir, resignarse, someterse ni renunciar a la expresión directa y clara de los verdaderos sentimientos, opiniones o emociones. No obstante, la resolución no-violenta de conflictos no sólo se caracteriza por no recurrir a la violencia, también se distingue de procesos como de gestión de conflictos como el arbitraje. La gestión supone, muchas veces, el establecimiento de controles sociales a través de juicios jerarquizados desde arriba hacia abajo o el empleo del poder para imponer una solución o mantener el status quo. En cambio, la resolución no violenta de conflictos encarna una comprensión y una aplicación correcta de procesos democráticos que estimulan la responsabilidad social y la respuesta creativa de los cambios. Por lo tanto, la característica fundamental de este proceso es la participación de las partes involucradas como sujetos competentes, mediante la utilización de la acción comunicativa, ya sea directa o indirectamente. Todo proceso de resolución no violenta de conflictos supone, al menos, los siguientes elementos:

- a) la posibilidad de que cada parte exponga ampliamente sus sentimientos;
- b) la evaluación racional del proceso;
- c) el empeño en la búsqueda de soluciones para el conflicto.

Mediante el consenso directo, las personas o grupos involucrados intentan llegar a una solución mutuamente aceptable del conflicto a través de la reflexión y la toma de decisiones en común. Para esto, es necesario que ambas partes deseen realmente encontrar una solución y no derrotar o someter a la otra parte. En lugar de imponer un punto de vista, se intenta encontrar una tercera posición.

Son diversos los ejemplos de esta modalidad en la educación para la paz. La educadora americana Naomi Drew desarrolló una técnica llamada "Pautas Victoria / Victoria" mediante la cual los alumnos aprenden a buscar soluciones a sus conflictos de manera que no haya un ganador o un perdedor, sino que el beneficio final sea para ambos. La base de este procedimiento está en lo que la autora llama "mensajes yo", o sea, maneras

de expresar sentimientos hacia otra persona en determinada situación, abriéndose al diálogo. Se contraponen a los "mensajes usted" que califican y definen al oponente. Ejemplo de "mensajes yo" mencionados por la autora: estoy enojado; estoy triste porque tomaste mis cosas; me ofendí porque me gritaste. Ejemplos de mensajes usted: usted es un pesado; usted es un miserable; usted me irrita.

Otro método de resolución no violenta de conflictos es el consenso indirecto o mediación. Se trata de una negociación en la presencia de una tercera persona, aceptada por ambas partes del conflicto. En el consenso indirecto, el mediador ejerce exclusivamente un rol de coordinador, ayudando a las partes a llegar a una solución y a establecer una acción comunicativa. Se diferencia del arbitraje y de la imposición coercitiva de una solución. El acuerdo se negocia entre los involucrados para lograr una solución que resulte aceptable para ambos y en la que el peso de la responsabilidad recaiga sobre las partes, entendidas como sujetos del proceso. De esta manera, son ellos los que controlan el contenido de la negociación y los que necesitan del acuerdo.

La responsabilidad del mediador es conducir la situación, adoptando una posición neutral y estableciendo las principales reglas de las negociaciones, abriendo canales de comunicación y moderando el proceso. La acción del mediador tiene en vista capacitar para el control del futuro, ayudando a asumir responsabilidades de las acciones y a tomar decisiones de manera que puedan soportarlas.

El proceso de mediación empieza con lo que se llama pre-mediación en la que se establecen las condiciones adecuadas para iniciar el proceso de mediación (lugar, momento, metodología de trabajo). Es aconsejable no empezar cuando el clima emocional es muy intenso o existe una situación de desequilibrio del poder. El segundo momento, el comienzo de las negociaciones, es particularmente importante. En esta parte, además de las presentaciones personales, será necesario establecer algunas reglas básicas.

El tercer paso se caracteriza por un proceso de atención activa durante el cual se respetarán los turnos de intervención y no se emplearán términos ofensivos y/ o provocativos. El mediador deberá crear un ambiente en el que las personas se puedan expresar de manera libre y segura. Podrá introducir algunas preguntas que permitan desarrollar un debate racional: quién hizo qué, a quién, por qué, cuándo, dónde, etc. El cuarto paso de este proceso es el delineamiento del acuerdo y nos conduce al quinto y último punto: el acuerdo final, escrito de forma realista, específica, clara y comprensible.

Aunque en el proceso de mediación las partes sean sujeto del proceso, la figura del mediador reviste gran importancia por su rol de facilitador de la acción comunicativa. Ya sea mediante el consenso directo o indirecto, negociación o mediación, es importante:

a) Separar a la persona del problema. Desvinculando la relación del problema se reducen la posibilidad de fallas en la comunicación y los sentimientos que afectan negativamente a la negociación.

b) Concentrarse en los intereses, no en las posiciones. Los intereses son el reflejo de las necesidades, deseos, preocupaciones, valores o temores fundamentales. Los intereses motivan a las personas pero, muchas veces, la voluntad de los individuos establece una posición.

En el conflicto, frecuentemente, los individuos y grupos se mantienen en una sola posición, lo que dificulta la búsqueda de soluciones. Más allá de las posiciones están los intereses múltiples. Concentrarse en ellos permite tener más espacio para generar soluciones aceptables para todas las partes y crear opciones para el provecho mutuo. Para analizar las diferentes posibilidades, se necesita separar la etapa de evaluación de las opciones de la de creación de las opciones. Ambas partes deben ampliar el número de opciones posibles y no apuntar a una única solución. Asimismo, es necesario plantear opciones que atiendan los intereses de la otra parte.

c) Insistir en el uso de criterios u objetivos mutuamente aceptables mediante los cuales las partes puedan evaluar la imparcialidad o la aceptabilidad del acuerdo negociado.

Dinámicas de educación para la resolución no violenta de conflictos

Corredor imaginario

Ubicados en círculo, los participantes trazarán caminos imaginarios hacia las personas que estén diametralmente opuestas. El ancho de estos caminos será del tamaño de los hombros. A la señal del coordinador, los participantes deberán cambiar de lugar sin salir del corredor imaginario. El coordinador podrá complicar el juego parándose en el centro del círculo (punto por el que pasan todos los caminos). Será una persona sordomuda que no entiende las palabras y que no quiere moverse de su lugar. Sin embargo, si le piden permiso con señas, dejará libre el paso. La evaluación es muy importante: ¿cómo fue vista la figura en el medio? ¿Era un obstáculo? ¿Cómo se resolvió?

Refugio antibomba

Estamos en el año 2030 y se ha desatado una guerra nuclear. Quince personas lograron esconderse en un refugio subterráneo, pero solo hay comida y oxígeno para mantener a diez vivas. Los sobrevivientes son: un joven médico, portador del virus HIV; una joven de 16 años que abandonó sus estudios, posiblemente embarazada; un padre; un poeta de 36 años, soltero y ex-convicto; una ingeniera eléctrica recién recibida; una prostituta madre de dos niños; un militar que no saca las manos del arma; una bióloga de 55 años, especialista en botánica; el esposo de la científica, consumidor de cocaína; un atleta profesional, homosexual; un niño de 10 años; un programador de computadoras; un traficante, excelente conocedor de estrategias de supervivencia y construcción civil; un científico ganador del premio Nóbel, anciano que sospecha estar enfermo de cáncer y un cocinero al que le falta una de sus piernas.

El grupo debe decidir cuáles serán las cinco personas que deberán salir del refugio, siguiendo las siguientes reglas: a) antes de dar una opinión, se debe resumir lo que dijo la persona anterior; b) el acuerdo se debe obtener por consenso, sin recurrir a la votación; c) cada elección debe de ser justificada.

Ejercicio de resolución de problemas

Sobre un mismo conflicto (local o más amplio) elegido previamente, pequeños grupos buscarán soluciones y alternativas. Después de presentarlas a los demás, se abrirá una discusión general y se elegirán los puntos de consenso. Posteriormente, se proyectará una estrategia progresiva hasta llegar a los objetivos elegidos.

Juego de roles

Elegido un conflicto, se identificarán las partes involucradas. Se distribuirán algunos papeles entre los participantes: algunos vivirán el conflicto y otros lo observarán. La propuesta es solucionar el conflicto a través de métodos no violentos. Se marcará un tiempo límite. A continuación, se hará un debate.

Posteriormente se puede hacer un nuevo juego cambiando los roles y las personas.

Ejercicio de escucha

Respecto de un problema (por ejemplo, la violencia doméstica contra las mujeres), se establecerán diversas posiciones. Por ejemplo, estará quien sostiene que los actos de violencia doméstica deben ser tratados como crímenes o quien afirme que es un acto privado y no debe de ser denunciado a la policía o quien diga que las comunidades deberían de intervenir más en estos casos, etc. Se eligen distintas personas para defender cada una de las posiciones. Las personas sólo podrán presentar su argumento después de haber recapitulado el anterior. Solo se podrá presentar un argumento por vez.

El ejercicio finaliza cuando se terminan los argumentos. Se evaluará cómo presentaron las personas la posición de los demás.

La prevención, solución y transformación de los conflictos violentos

1. Fortalecer la capacidad local

Con frecuencia, los conflictos violentos son “resueltos” por agentes externos con un conocimiento escaso o nulo de los deseos de quienes han de aceptar la solución, de modo que su aplicación suele durar poco. Para que los esfuerzos por prevenir, resolver y transformar los conflictos violentos sean eficaces a largo plazo, deben contar con la participación de grupos de la sociedad civil local comprometidos a consolidar la paz. El fortalecimiento de esa capacidad local es fundamental para el mantenimiento de la paz y puede adoptar diversas formas, desde la educación, la formación y el fomento del espíritu voluntario en la sociedad hasta la financiación más sólida de las iniciativas locales de consolidación de la paz y la difusión en los medios de comunicación más amplia de la labor de los pacificadores locales.

2. Fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas de mantener la paz

Las Naciones Unidas siguen constituyendo la mayor esperanza de lograr la paz mundial mediante la cooperación multilateral. Hoy más que nunca, el firme apoyo de la sociedad civil a los objetivos y propósitos de la Organización es fundamental para que realice su pleno potencial como custodia de la paz y seguridad internacionales. En particular, ese apoyo debería encauzarse hacia la reforma de las Naciones Unidas, para promover su mayor democratización, y hacia el fortalecimiento de su capacidad de prevenir los conflictos violentos, las violaciones masivas de los derechos humanos y el genocidio, mediante, por ejemplo, de la creación de fuerzas de paz permanentes de las Naciones Unidas que se utilizarían en intervenciones humanitarias y la determinación de otras fuentes de financiación de las operaciones de paz de las Naciones Unidas.

3. Dar prioridad a la alerta y a la respuesta tempranas

Los recursos que gastan los gobiernos y los órganos intergubernamentales para prevenir los conflictos violentos son insuficientes, especialmente cuando se los compara con los recursos que se destinan a las actividades que hay que llevar a cabo cuando estalla un conflicto violento, como la intervención humanitaria, el socorro de emergencia, las operaciones de imposición de la paz y la reconstrucción general de las sociedades desgarradas por la guerra. La sociedad civil debe adoptar la iniciativa de demostrar que la prevención de conflictos es posible y preferible a responder a un conflicto violento, porque evita sufrimientos y la pérdida de vidas humanas, así como el gasto de recursos. En particular, habría que dar prioridad 1) a la dedicación de más recursos a la prevención de conflictos, 2) a la creación y al desarrollo ulterior de redes de alerta temprana de los conflictos y 3) a la generación de la voluntad política necesaria para dar una respuesta inmediata a las alertas recibidas.

4. Promover la capacitación de profesionales de la paz de extracción civil

La demanda de personal para la consolidación de la paz de extracción civil, ya se trate de observadores de las elecciones, personal de derechos humanos u observadores generales, va en aumento; no así la disponibilidad de civiles con esa formación especial. Existe una necesidad acuciante de seguir promoviendo la capacitación especializada de civiles –mujeres y hombres– en las técnicas de solución de conflictos, mediación, negociación, etc. y de promover su despliegue en zonas de conflicto para llevar a cabo actividades de consolidación de la paz. El objetivo a largo plazo debería ser la creación de un cuerpo internacional especializado de “profesionales civiles de la paz” a los que se pueda recurrir para intervenir en zonas de conflicto de forma inmediata.

5. Perfeccionar la aplicación de sanciones

La imposición de sanciones económicas es una de las herramientas más burdas de la diplomacia internacional. Las sanciones tienen la capacidad de desgarrar el tejido de la sociedad a las que se aplican, así como de infligir terribles penurias a integrantes inocentes de esa sociedad. El Secretario General Kofi A. Annan ha exigido que las sanciones económicas sean más eficaces y menos dañinas. Para ello hemos de encontrar maneras de orientar mejor las sanciones económicas de modo que sus efectos no puedan desviarse de los dirigentes cuyo comportamiento se pretende modificar y recaigan en civiles inocentes. En interés de la infancia, las sanciones no deberían imponerse sin exenciones obligatorias, inmediatas y aplicables otorgadas por motivos humanitarios, combinadas con mecanismos de observación de los efectos de las sanciones en la infancia y otros grupos vulnerables.

6. Fortalecer los mecanismos de intervención humanitaria

Para evitar futuros actos de genocidio y violaciones graves de los derechos humanos, es necesario crear mecanismos que permitan que la intervención humanitaria proteja la vida de las personas en peligro.

7. Dar una perspectiva de género a la consolidación de la paz

El conflicto y la guerra son fenómenos en que las distinciones de género cobran importancia.

Después de la reproducción, la guerra es tal vez el ámbito en que es más evidente la división del trabajo según el género. Así pues, las mujeres y los hombres experimentan los conflictos y las guerras de forma diferente y no tienen el mismo acceso al poder y a la adopción de decisiones.

Es necesario 1) poner en marcha iniciativas concretas para comprender las relaciones entre la igualdad entre los géneros y la consolidación de la paz, 2) fortalecer la capacidad de la mujer de participar en iniciativas de consolidación de la paz y 3) lograr que la mujer participe en pie de igualdad en la solución de conflictos al nivel de la adopción de decisiones. Para cumplir ese objetivo, los gobiernos deben comprometerse a incluir a mujeres de la sociedad civil como representantes en todas las negociaciones de paz; las instituciones activas en los ámbitos de la paz y la seguridad han de incorporar perspectivas de género a sus actividades y métodos y la sociedad civil debe construir y fortalecer redes transfronterizas de mujeres en pro de la paz.

8. Dar poder a la juventud

Aunque las guerras son iniciadas por dirigentes irresponsables, las víctimas más vulnerable son los jóvenes, tanto civiles como conscriptos. Su experiencia, la frescura de sus puntos de vista y sus nuevas ideas deben tenerse en cuenta, integrarse y ponerse en práctica en todos los niveles de la sociedad. Hay cuantiosos indicios de que los jóvenes en situación de conflicto son capaces de superar los prejuicios tradicionales, resolver conflictos con creatividad y emprender procesos fructíferos de reconciliación y consolidación de la paz. La oportunidad de que los jóvenes participen en la consolidación de la paz es fundamental para romper el ciclo de la violencia y para reducir y evitar los conflictos. Compartamos nuestros proyectos, nuestra amplitud de miras, nuestra solidaridad y nuestra voluntad de aprender en un intercambio verdaderamente intergeneracional basado en el respeto, la confianza y la responsabilidad mutuos.

9. Apoyar el derecho de las personas sin representación a la libre determinación

Muchos de los conflictos violentos y persistentes de hoy en día se desarrollan entre Estados y personas sin representación y se caracterizan por un desequilibrio de poder extremo. Como consecuencia, las personas sin representación no pueden por sí solas entablar negociaciones con los Estados para la solución pacífica de los conflictos. A raíz de ello, esos conflictos suelen prolongarse durante decenios y causar a esos pueblos graves sufrimientos o la aniquilación de su cultura. Para contrarrestar el desequilibrio de poder que motiva esos conflictos es necesario que la comunidad internacional, tanto en el plano gubernamental como en el

no gubernamental, apoye activamente el derecho de los pueblos a la libre determinación, dé prioridad a la solución de esos conflictos y promueva formas no violentas de resolverlos.

La negación del derecho a la libre determinación ha causado numerosos conflictos prolongados, que en su mayoría esperan solución. Es importante reconocer que no es el derecho a la libre determinación el que provoca el conflicto, sino su negación. Por consiguiente, es fundamental que el derecho a la libre determinación reconocido internacionalmente se promueva activamente como instrumento para la prevención y solución de conflictos.

10. Fortalecer la creación de coaliciones entre las organizaciones de la sociedad civil

La diversidad de las actividades de la sociedad civil en el ámbito de la prevención, solución y transformación de conflictos es una de sus principales ventajas. No obstante, la eficacia de esas actividades a menudo se ve obstaculizada por la falta de coordinación entre los grupos que actúan en ámbitos similares. Como resultado, a menudo se derrochan escasos recursos por la duplicación de tareas y la falta de sinergia. Para aumentar la eficacia, es fundamental que se establezcan redes que promuevan la creación de coaliciones y grupos de base entre las organizaciones de la sociedad civil.

11. Fortalecer la capacidad regional y subregional para la paz

Fortalecer la capacidad regional para la paz, por ejemplo, mediante la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instituciones, ayudaría a garantizar que determinados conflictos pasados por alto en otros ámbitos reciban la atención y el esfuerzo por resolverlos que se merecen.

12. Promover una diplomacia de diversas vías

En el próximo siglo, debemos promover una diplomacia de diversas vías como forma habitual de prevenir, resolver y transformar los conflictos violentos. La diplomacia de diversas vías entraña la cooperación de distintos sectores de la sociedad, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, grupos religiosos, medios de información, empresas, ciudadanos y otro en la prevención del conflicto y la consolidación de la paz. Se trata de una concepción multidisciplinaria de la consolidación de la paz basada en el principio de que los particulares y las organizaciones son más eficaces cuando colaboran que cuando obran por separado y que las situaciones de conflicto involucran a una amplia e intrincada red de partes y de factores, lo cual exige adoptar enfoque sistemático. Cada vía del sistema aporta su propia perspectiva, enfoque y recursos, y es preciso recurrir a todos ellos en el proceso de consolidación de la paz.

13. Utilizar los medios de información como instrumento activo de la consolidación de la paz

Los medios de información desempeñan una función indispensable y controvertida en las situaciones de conflicto. Tienen la capacidad de exacerbar o de apaciguar las tensiones y, por consiguiente, de desempeñar un papel fundamental en la prevención y en la solución de conflictos violentos y en la promoción de la reconciliación. Aparte de su función tradicional de informar acerca de los conflictos, los medios de información también pueden utilizarse para consolidar la paz de muchas otras formas. Es preciso prestar especial atención a 1) la promoción de informes objetivos y no provocativos de situaciones conflictivas para que los medios estén al servicio de la causa de la paz y no la de la guerra y 2) seguir utilizando los medios de información de formas creativas e innovadoras para consolidar la paz y promover la reconciliación.

14. Promover el análisis de los efectos de las políticas en los conflictos

La sociedad civil debe alentar a los organismos nacionales, bilaterales e internacionales y a las instituciones financieras internacionales a incorporar en la formulación y aplicación de sus políticas dimen-

siones de prevención de conflictos que incluyan 1) la evaluación de los efectos en los conflictos de las políticas económicas y los proyectos de desarrollo propuestos y 2) la introducción de elementos de consolidación institucional y de fortalecimiento de los recursos humanos en las diversas formas de solución de controversias y consolidación de la paz, a saber, centros de mediación, capacitación en técnicas de negociación, educación para la solución de conflictos. fomento de la tolerancia y promoción de la coexistencia.

Pautas Victoria/ Victoria

Naomi Drew⁹

1. Tómese un momento para poner la cabeza en frío. Descubra otras maneras de mostrar que está enojado.
2. Cada persona expondrá sus sentimientos y su forma de ver el problema utilizando los "MENSAJES YO ". Sin acusaciones, ofensas, ni interrupciones.
3. Cada persona expondrá el problema desde la perspectiva de la otra persona.
4. Cada persona explicará de qué manera se considera responsable del problema.
5. Haga una sesión torbellino de ideas para formular soluciones posibles y elija la que satisfaga a ambas partes (una solución VICTORIA/ VICTORIA).
6. Señale cualidades de su amigo/ compañero.

El profesor estaba dando una clase de Estudios Sociales. Marli y Selma estaban hablando en voz baja entre ellas. De repente, Selma rompe una hoja de papel y se la tira a Marli.

Profesor: ¿Qué les pasa, muchachas?

Selma: Ella escribió una cosa horrible sobre mí en ese papel.

Marli: No era nada horrible. Yo sólo estaba jugando.

Selma: ¡Qué divertido! No fue para nada divertido. Eres un gusano.

Los demás alumnos empiezan a hablar y preguntar: ¿Qué fue lo que te dijo, Selma?

Selma: ¡Cállense la boca y déjenme en paz!

Profesor: Selma, entiendo que estés enojada. Me gustaría ayudarlas a resolver el problema como estudiamos, utilizando las pautas Victoria/ Victoria .

Selma: Yo no quiero resolver nada con ella. La odio.

Profesor: Yo sé que estás enojada con Marli, pero no podemos olvidar que ustedes son amigas. Si quieren, puedo ayudarlas a resolver el problema. Así van a poder seguir siendo amigas. Recuerden, la otra alternativa es no tener recreo mañana. ¿Qué prefieren?

Marli: Creo que prefiero el Victoria/ Victoria

Selma: (prestando poca atención): Está bien.

Profesor: ¿Creen que podrán hacerlo ahora o necesitan un tiempo para enfriar la cabeza?

(Las dos coinciden en hacerlo inmediatamente) .

Me gustaría dejar que toda la clase forme parte del proceso para que todo el mundo aprenda como resolver sus diferencias. ¿Están de acuerdo?

Marli: Sí.

Selma: Sí, si nadie me hace bromas.

Profesor: ¿Están de acuerdo en no hacer ninguna broma?

Clase: Sí.

Profesor: Bien. Comencemos. Pero primero quiero decirles una cosa a ustedes dos. No interrumpen a la otra. Si lo hacen, no seguiremos adelante. ¿Están todos de acuerdo?

(Todos concuerdan)

Entonces, vamos a empezar por exponer el problema. Cualquier cosa que ustedes digan tiene que apuntar a resolver el conflicto. ¿Está bien?

Marli: y Selma: Todo bien.

Profesor: Cada una va a contar el problema de la forma en que lo ve. Selma, empieza tú.

Selma: Es como dije antes, ella escribió una cosa horrible de mí.

Marli: Fue porque ella dijo que mi pollera era fea.

Selma: Es fea.

Profesor: Selma, recuerda tu compromiso de resolver el problema. Si no, no vamos a perder tiempo,

Selma: Perdón .

Marli: Yo creo que el problema es que Selma habló mal de mi ropa. Entonces, le contesté con la misma moneda.

Profesor: Parece que estuvieron intercambiando insultos.

Marli: Me enojé de verdad.

Profesor: ¿Y tú, Selma?

Selma: Tuve ganas de pegarle.

Profesor: Es bueno que no le hayas pegado. La agresión no es la mejor manera de resolver los problemas. Selma, ahora haz de cuenta por un momento que tú eres Marli y presenta el problema de la manera en que ella lo siente.

Selma: Bien. Marli se sintió ofendida por lo que yo le dije acerca de su pollera. Creo que le dio vergüenza porque se lo dije delante de los demás compañeros.

Profesor: Gracias, Selma. Ahora tú, Marli. ¿Puedes hacer de cuenta por un momento que eres Selma y hablar del problema como si fueras ella?

Marli: Bien. Selma se enojó porque yo escribí una cosa desagradable cuando se rió de mi ropa. A veces, Selma hace eso cuando no le presto atención y me pongo a hablar con Daniela.

Profesor: Selma, ¿por qué crees que tienes parte de responsabilidad en el problema?

Selma: Yo me reí de la pollera de Marli.

Profesor: ¿Y tú, Marli? ¿Tienes alguna responsabilidad?

Marli: Yo escribí algo desagradable sobre ella.

Profesor: ¿Qué pueden hacer para no repetir este tipo de pelea? Me gustaría que presentaran algunas ideas y que la clase también sugiriera otras. Al final, ustedes dos pueden decidir cual es la mejor solución.

Selma: Ella podría parar de insultarme.

Marli: Selma podría parar de hablar acerca de mi ropa. No es mi culpa si ella tiene mejor ropa.

Alumno 1: Marli y Selma pueden hacer compras juntas.

Alumno 2: Marli podría integrar a Selma cuando está junto a Daniela. Así ella no se va a sentir excluida.

Selma: Marli y yo podíamos tener más respeto por nuestros sentimientos y parar con los insultos.

Marli: Cuando me enoje con Selma se lo digo en vez de insultarla.

Alumno: Podrían escribirse una a la otra explicando porque están molestas en lugar de mandarse insultos.

Profesor: Parece que tenemos una gran cantidad de ideas. Niñas, ¿cuál es la solución que quieren adoptar?

Selma: ¿Qué tal si tenemos más respeto por los sentimientos de la otra?

Marli: Está bien. Podríamos contarnos porque estamos enojadas y no seguir insultándonos.

Profesor: Gracias, niñas. Estoy contento por la forma en que resolvieron el problema. Ahora podrán volver a ser amigas.

Selma: Marli, discúlpame que me haya enojado tanto.

Marli: Está bien. Discúlpame tú también. Me alegra que sigamos siendo amigas.

TALLER 8

Implementación de la resolución no violenta de conflictos

🕒 Objetivos

- 🕒 Reconocer la importancia del desarme para la promoción de la cultura de paz.
- 🕒 Reconocer la contribución de la cultura bélica armamentista en el fortalecimiento del paradigma de la violencia.
- 🕒 Profundizar el concepto de seguridad humana.
- 🕒 Identificar principios y referentes para una educación sobre y para el no armarse.

🔗 Desarrollo del taller

1. *Compartiendo sueños.* El coordinador propone que se formen parejas y les pide que compartan un sueño personal. Después, solicitará que se armen grupos de cinco personas y que cada uno cuente un sueño para su comunidad. En grupos de tres compartirán sueños para su familia. En grupos de siete intercambiarán los sueños para el país. Y, por último, en grupos de 4, sueños mundiales.

Segundo momento: sensibilización

2. Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de este.
3. *Líneas de enfrentamiento.* Se divide al grupo por la mitad y se ubica en dos filas, una frente a la otra, de manera que todos tengan a un interlocutor delante. Se cuenta la siguiente historia: Un gran fabricante de armas decide instalar una soberbia fábrica de armas en una ciudad. Un grupo de pacifistas decide hacer una manifestación y organizar un movimiento para impedirlo. Frente a esta situación, el gobernador local invita al fabricante y a un representante del movimiento a un debate donde cada uno podrá presentar sus razones. El coordinador designará al grupo que está a su izquierda como el fabricante y al otro como pacifistas. Cada pareja tiene ocho minutos para conversar.
4. Intercambio de los sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca de la temática suscitada en la dinámica.

Tercer momento: profundización de la temática

5. Introducción del coordinador.

La cuarta parte de la Agenda de La Haya habla del desarme y de la seguridad humana. El último siglo fue testigo de un increíble desarrollo en cuanto al número, la tecnología y los modelos de las armas, que trajo consecuencias para toda la humanidad: las guerras victimizaron a muchos más civiles que combatientes, se desarrollaron medios masivos de destrucción que amenazan con poner fin a la propia vida del planeta, se redujo la capacidad de distinción (como las minas terrestres que explotan indiscriminadamente al paso de un soldado o de un niño).

Aun después de la finalización de la guerra fría, la falta de control sobre las armas permanece.

En consecuencia, todavía somos testigos del fortalecimiento de la militarización de los Estados y del mantenimiento de la diplomacia de la paz armada. De allí que la agenda de la paz incluya el desarme y la redefi-

nición de la seguridad, no a partir del territorio, sino de la propia dignidad de la vida humana. Pero, ¿en qué medida esta propuesta es posible? Estos conceptos ¿son solamente utopías?

6. Estudio del texto "Desarme y seguridad humana" (Recurso de Apoyo 1).

7. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

8 . Observaciones del coordinador. Es importante destacar los siguientes aspectos:

- el concepto de seguridad humana en contraposición con el concepto de seguridad nacional o territorial;
- los tres pasos hacia una sociedad con menos armas son: el diagnóstico de la militarización, la desmilitarización de la lógica de la guerra y la planificación de un mundo desarmado.

Se puede indicar la lectura posterior del Recurso de Apoyo 4: Agenda de la Haya.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

9. Trabajo en pequeños grupos con rotafolio:

- ¿ Por qué el desarme y la seguridad humana?
- ¿Qué es el desarme y la seguridad humana?
- ¿ Para qué el desarme y la seguridad humana?

10. Plenario.

11. Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

12 . Momento de trabajo en pequeños grupos para planear, a partir de lo estudiado, una acción pedagógica que posibilite concretar uno o más pasos para el desarme.

13 . Plenario.

14 . Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede leer o sugerir para su posterior lectura el Recurso de Apoyo 2 y 3: Los diez principios de la educación relativa al desarme y Dinámicas de educación para el desarme.

Sexto momento: evaluación

15 . Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas que suscitó el taller.

Séptimo momento: puesta en común

16 . Música "Pra não dizer que eu não falei de flores", de Geraldo Vandré.

Material necesario

- ⦿ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante
- ⦿ Rotafolio.
- ⦿ Lápiz.
- ⦿ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

HAALVERLSRUD, Magnus. *Disarming: discourse on violence and peace*. Tromsø, Norway: Arena, 1993

TULLIU, Steve; SCHMALBERGER, Thomas. *Coming to terms with security: a lexicon for arms control, disarmament and confidence-building*. Geneva: UNIDIR: 2003.

UNESCO. *Disarmament education: report and final document of the world congress on disarmament education*. Paris: UNESCO, 1980

Desarme y Seguridad Humana

Otro punto de la agenda de la paz es el que se refiere al desarme y a la seguridad humana. Según datos del SIPRI (Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz), los gastos militares mundiales alcanzan 1 trillón de dólares anuales. Para cada dólar que la ONU gasta en misiones de paz, el mundo invierte dos mil dólares en guerra.

La lucha por el desarme abarca amplio espectro en el que existen múltiples movimientos y frentes de acción. El movimiento antinuclear es uno de las ramas más antiguas del movimiento pacifista, responsable por la difusión de variadas estrategias, tales como las caminatas antinucleares. Se inició a fines de la década del 50 con la creación de la Campaña Inglesa por el Desarme Nuclear (British Campaign for Nuclear Disarmament) en 1958 en Inglaterra y el Comité para una Política Nuclear Adecuada (Committee for a Sane Nuclear Policy) en 1957 en los Estados Unidos. Conquistó fuerzas en las décadas del 70 y 80 con la Campaña para Detener los Armamentos Nucleares (Nuclear Weapons Freeze Campaign), desarrollada entre 1980 y 1982. En la transición del milenio, volvió a articularse a través del movimiento Abolición 2000 que proponía la prohibición y la eliminación de todas las armas y pruebas nucleares (aún existen más de 20 mil ojivas nucleares con el poder de destrucción suficiente como para terminar 6 veces con el mundo). Entre los esfuerzos para combatir las armas nucleares debemos mencionar a una serie de iniciativas tales como los tratados para prevenir la expansión de armas nucleares (la instalación de zonas libres de armas nucleares o el importante Tratado de No Proliferación Nuclear), los tratados para prevenir las pruebas nucleares (el Tratado de Prohibición Global de Pruebas Nucleares) y los tratados para reducir el riesgo de guerra nuclear y limitar los armamentos nucleares.

A principios de la década del 90, un grupo de organizaciones (hoy son más de 1.500 entidades) de orígenes diversos articuló la Campaña Internacional para la Eliminación de las Minas Terrestres con el objetivo de limpiar al mundo de las 110 millones de minas terrestres existentes que constituyen uno de los más graves problemas de salud pública mundial y causan alrededor de 55 mil víctimas anuales que, en el 90 % de los casos, son civiles, casi siempre mujeres y niños. Ganadora del Premio Nóbel de la Paz de 1997, la campaña articuló, en el mismo año, la Convención Sobre la Prohibición del Uso, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y su Destrucción conocida como el Tratado de Ottawa. Éste se firmó el 3 de diciembre de 1997 y entró en vigencia el 01 de marzo del 1999 y prohíbe el uso, la producción, el comercio de estas armas.

A fines de la década de los 90, se formó la Red de Acción Internacional Sobre Armas Pequeñas (IANSA) con el objetivo de articular acciones para prevenir la proliferación y el uso de armas pequeñas, responsables en gran parte de los homicidios y objeto de una red ilícita de comercio. Las acciones están centradas en la reducción de la demanda, oferta y almacenamiento de estas armas. Un debate coordinado por IANSA propone los siguientes puntos: a) prevención y lucha contra las transferencias ilícitas; b) control de las transferencias legales; c) control sobre la posibilidad de conseguir armas pequeñas y su uso y almacenamiento en los Estados; d) destrucción de los excedentes de armas procedentes de la sociedad civil y de zonas de conflictos; e) aumento de la transparencia y rendición de cuentas; f) apoyo a la investigación e intercambio de información; g) medidas para frenar la demanda.

Las entidades con objetivos ecológicos, como Greenpeace, están involucradas en un trabajo más intenso de restricción y control de la utilización de armas químicas y biológicas. A partir de su militancia y de los gobiernos, se registraron iniciativas para prohibir el uso de armas químicas y biológicas, tales como el Protocolo de Ginebra, la Convención sobre Armas Biológicas, del 12 de abril de 1972, la Convención Sobre la Prohibición de la Instalación, Fabricación, Almacenamiento y Empleo de Armas Químicas y su Destrucción, del 13 de enero de 1993.

En Europa y en los Estados Unidos, hay un movimiento muy intenso contra la industria armamentista y los gastos militares. Entre las iniciativas figura la campaña para la reducción del presupuesto, la campaña contra el comercio de armas (liderada por Amnistía Internacional) y la campaña para proponer que los prejuicios de la guerra sean pagados por la industria bélica, al igual que las industrias del tabaco han pagado los gastos de aquellos que fueron víctimas del cáncer.

De esta manera, se empiezan a percibir avances en las concepciones y estrategias para el desarme. Un ejemplo de lo anterior es la sustitución del concepto de seguridad nacional por el de seguridad común en términos de necesidades humanas y ecológicas, señalada por la decisión tomada por Costa Rica e Islandia de no poseer ejército nacional o por iniciativas emprendidas por países como Noruega y Canadá que redistribuyó los fondos para armas y los destinó a seguridad humana y el desarrollo sostenible. También merecen ser mencionados los esfuerzos por controlar el uso de armas inhumanas como la Convención sobre Armas Inhumanas de 19 81 y 1985; o incluso, los esfuerzos por limitar el uso de armas convencionales como la Convención de Fuerzas Armadas de Europa de 1990 y 1992 y el Tratado de Open Skies de 1992.

Los principales puntos relacionados al desarme y a la seguridad humana son aquellos necesarios para el desmantelamiento del sistema de guerra y para la activación de la verdadera seguridad humana y enfrentan el desafío de ayudar a los ciudadanos a planear y comprender las tareas esenciales de cambio institucional en el sistema global de seguridad. El proceso de cambio de las estructuras puede ser definido como el desarme y la desmilitarización del sistema de seguridad. Para eso, es necesario también que se desarmen los códigos sociales que han servido de referencia para los comportamientos competitivos y agresivos entre los seres humanos.

Uno de los principales objetivos a alcanzar es lograr un nuevo concepto de seguridad. Los ciudadanos necesitan aprender a ver lo que está en juego y trabajar por la desmilitarización del mundo. Comprender el desarme como un proceso central y fortalecer instituciones alternativas y estructuras capaces de funcionar como sustitutos de la guerra y seguridad militarizada. Los pasos sugeridos por los movimientos de la sociedad civil que luchan por abolir la guerra incluyen: reducción de los gastos militares, reducción del desarrollo de armas y su proliferación, adhesión a tratados de eliminación de armas.

Algunos pasos importantes son:

- diagnosticar la seguridad militarizada identificando productos, inversiones, comerciantes, flujo de armas;
- desmitificar la lógica de la guerra fortaleciendo los argumentos para su abolición e identificando los beneficios de la cultura de la paz para el medio ambiente, la vida de las personas (especialmente niños y mujeres), las relaciones entre las naciones y los referentes de comportamiento;
- planear un mundo desarmado, estableciendo formas no violentas de defensa, cambios en las instituciones de los gobiernos nacionales e internacionales, sistemas que utilicen la ley y la mediación en lugar de la fuerza y la intimidación, políticas de defensa y seguridad que se destaquen por el uso de patrones y normas de leyes internacionales humanitarias y de los derechos humanos.

Los Diez Principios de la Educación Relativa al Desarme

1. La educación relativa al desarme

La educación para el desarme como componente de la educación para la paz implica una educación acerca del desarme o una educación relativa al desarme. Todos los que trabajan en la educación y la comunicación pueden contribuir a la educación relativa al desarme tratando de comprender mejor y de conseguir que los demás comprendan mejor los factores en que se basan la producción y la adquisición de armamentos, las repercusiones sociales, políticas, económicas y culturales de la carrera de armamentos y el grave peligro que constituye para la supervivencia de la humanidad la existencia y posible utilización de las armas nucleares.

2. Definición del desarme

Para los fines de la educación relativa al desarme, deberá entenderse por desarme toda forma de acción encaminada a limitar, controlar o reducir los armamentos, incluidas las iniciativas unilaterales de desarme y, a la larga, el desarme general y completo bajo control internacional efectivo. Deberá entenderse, asimismo, como un proceso encaminado a transformar el sistema actual de Estados nacionales armados en un nuevo orden mundial de paz planificada sin armas en el que la guerra deje de ser un instrumento de la política nacional y los pueblos determinen su propio futuro y vivan en una seguridad basada en la justicia y la solidaridad.

3. Papel de la información

La educación para el desarme requiere de la recolección y difusión de datos fidedignos, cuyas fuentes presenten la máxima objetividad según el principio de circulación internacional libre y equilibrada de la información. Esa educación debe preparar a los educandos en el estricto respeto por la libertad de opinión, expresión e información, para oponerse a la incitación a la guerra, la propaganda y el militarismo en general.

4. El desarme: las realidades económicas y políticas

La educación para el desarme no puede limitarse a difundir los datos e informaciones acerca de los proyectos y perspectivas del desarme o explicar las esperanzas e ideas que los inspiran. Debe establecer plenamente la relación que existe entre el desarme y la realización de los objetivos de la seguridad nacional y del desarrollo. Para que sea eficaz en ese aspecto, la educación para el desarme debe estar relacionada con la vida y las preocupaciones de los alumnos y con las realidades políticas en el contexto de las cuales se inserta el desarme. Además, se debe profundizar el análisis de los factores políticos, económicos y sociales en los cuales podría fundarse la seguridad de los pueblos.

5. Estudio y proceso decisivo

Además de alcanzar al público en general, la educación para el desarme tiene la tarea específica y decisiva de brindar argumentos racionales en favor del desarme fundados en estudios científicos independientes, que puedan orientar a los que detentan el poder decisivo y, en la medida de lo posible, ratificar los conceptos de un antagonismo potencial, basado en informaciones incompletas o inexactas.

6. Criterios fundamentales

Como medio de contribuir para la paz y la seguridad nacionales, la educación para el desarme debe inspirarse en los principios del derecho internacional basados en la Carta de las Naciones Unidas, especialmente la abstención de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia

política de los Estados; el recurso a la solución pacífica de las controversias, la no intervención en los asuntos internos y la libre determinación de los pueblos.

La educación relativa al desarme debe inspirarse, además, en el derecho internacional en lo que se refiere a los derechos humanos y al derecho humanitario internacional aplicable en caso de conflicto armado. Se deben estudiar a los diferentes métodos que buscan promover la seguridad, incluso los sistemas no militares de defensa, como la acción civil no violenta. En ese aspecto, tiene esencial importancia el estudio de las actividades de la ONU, las medidas destinadas a reforzar la confianza, las operaciones de mantenimiento de la paz, la solución no-violenta de conflictos y otras medidas para controlar la violencia internacional. En los programas de educación para el desarme se debe otorgar especial atención al derecho a la objeción de conciencia y el derecho a negarse a matar.

La educación para el desarme debe estudiar –sin juzgar a priori– las repercusiones en el área del desarme de las causas profundas de la violencia individual y colectiva y de las causas objetivas y subjetivas de las tensiones, crisis, controversias y conflictos que caracterizan las actuales estructuras nacionales e internacionales y reflejan factores de desigualdad y de injusticia.

7. Vínculo con los derechos humanos y el desarrollo

Como parte integrante de la educación para la paz, la educación para el desarme tiene vínculos esenciales con lo relativo a los derechos humanos y lo relativo al desarrollo, en la medida en que cada uno de esos tres términos –paz, derechos humanos y desarrollo– debe ser definido en relación a los otros. Por otra parte, la educación para el desarme permite elucidar nuevos conceptos como los derechos individuales y colectivos para la paz y el desarrollo, basados en la satisfacción de las necesidades humanas materiales y no materiales.

8. Objetivos pedagógicos

La educación para el desarme, concebida como educación totalmente inspirada en el espíritu del desarme, como incorporación de los elementos relevantes en las disciplinas ya existentes, o como un campo de estudio distinto, debe aplicar métodos pedagógicos imaginativos, en especial los que prevean la participación activa de los estudiantes, que se adapten a las diferentes realidades culturales y sociales y todos los niveles educacionales. Su objetivo será enseñar cómo pensar acerca del desarme y no imponer ideas con relación al problema. Por consiguiente, la educación para el desarme debe ocuparse de problemas concretos a fin de desarrollar las facultades de análisis y crítica que permitirán analizar y evaluar las medidas prácticas que buscan reducir los armamentos y rechazar la guerra como práctica internacional aceptable.

9. Valores

La educación para el desarme debe basarse en los siguientes valores: comprensión internacional, tolerancia respecto de la diversidad ideológica y cultural y compromiso con la justicia social y solidaridad humana.

10. Sectores interesados de la sociedad

La educación para el desarme debe interesar a todos los sectores de la sociedad y de la opinión pública. Las escuelas, los grupos de educación no formal (familias, organizaciones comunitarias y los círculos de trabajo) las universidades y otros centros de estudio, así como también los medios de información tienen un objetivo que cumplir con relación a la educación para el desarme. Los educadores y especialistas en comunicación deben buscar el lenguaje y los métodos de enseñanza más apropiados y eficaces para cada situación.

UNESCO, CONGRESO MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA EL DESARME, 1980.

Dinámicas de educación sobre y para el desarme

Diccionario del desarme

Se mostrarán al grupo imágenes de niños con armas. Se problematizará de acuerdo con las siguientes preguntas: ¿Qué se vio? ¿Qué sensación provocaron las armas en ustedes? ¿Por qué se fabrican armas? ¿Qué traen las armas a las personas? Es importante discutir acerca de los efectos de las armas sobre los niños y favorecer el intercambio de ideas, experiencias y conocimientos sobre armas. Se solicitará al grupo que prepare una lista de palabras importantes con relación al tema y se propondrá la creación de un diccionario del desarme para explicar a otros porqué se considera algo tan importante.

Se distribuirán las palabras entre pequeños grupos y cada uno formará una parte del diccionario.

La escalera

Se escoge una serie de armas: armas nucleares, minas terrestres, armas químicas, armas biológicas, leves o pequeñas. Se solicitará al grupo que estudie acerca del tema escogido. Se propone un debate sobre lo que se puede hacer para solucionar el tema. Se forma una escalera en la que el primer escalón corresponderá a la primera pregunta y así de manera sucesiva: ¿Qué podemos hacer como individuos? ¿Qué podemos hacer como grupo? ¿Qué se puede hacer en nuestra institución (escuela, institución educativa, congregación religiosa)? ¿Qué se puede hacer en nuestros clubes locales o en los grupos a los cuales pertenecemos? ¿Qué se puede hacer en nuestra comunidad? ¿Qué se puede hacer desde la sociedad civil? ¿Qué se puede hacer desde nuestros gobiernos locales y nacionales? ¿Qué se puede hacer desde nuestro país? ¿Qué se puede hacer desde la sociedad internacional? ¿Qué se puede hacer desde la ONU?

Juegos de guerra, ¿sí o no?

Se hace un inventario de todos los tipos de juegos bélicos. Se estudia el tema mediante entrevistas a personas sobre la contribución de estos juegos en el desarrollo sano de los niños y los jóvenes. El grupo saca su conclusión y crea una estrategia para transmitirla.

Guerra, ¿cuánto se gasta?

Se estudiará cuánto gastan los países en armas y guerras. Después, se comparará con otros gastos como salud, vivienda, saneamiento, educación, etc.

¡En carne propia!

El grupo se organizará para realizar alguna actividad en común (por ejemplo, limpiar un salón). Algunas personas tendrán sus movimientos limitados: uno tendrá los ojos vendados, otro la boca tapada, otro las manos atadas al cuerpo, otro no podrá usar una pierna, etc. Al final de la actividad, el grupo compartirá las sensaciones. A partir de ellas, se podrá hacer un estudio sobre los que sufren a causa de las armas pequeñas, las minas terrestres, etc., hablando acerca del impacto de estos armamentos en la vida concreta de las personas.

El desarme y la seguridad humana

1. Aplicar un Plan de Acción Mundial para Prevenir la Guerra

El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya el Plan de Acción Mundial para Prevenir la Guerra, que complementará las medidas encaminadas a proteger los derechos humanos y a fortalecer la solución no violenta de conflictos mediante las siguientes medidas principales: 1) fortalecer las instituciones de seguridad mundiales y regionales; 2) reemplazar la intervención militar unilateral por la defensa multilateral contra la agresión y el genocidio y 3) negociar reducciones amplias y escalonadas de las fuerzas armadas, los armamentos y los presupuestos militares con vistas a establecer un sistema mundial de seguridad para la defensa.

2. Desmilitarizar la economía mundial reduciendo los presupuestos militares y redistribuyendo los recursos hacia los programas de seguridad humana

La paz en el siglo XXI exige que los recursos que durante este siglo se destinaron a gastos militares se reorienten hacia programas civiles de protección de la seguridad humana. El desarme entrañará drásticas reducciones de las armas, las fuerzas y los presupuestos militares. La desmilitarización exigirá que la economía militar se transforme en una economía de paz mediante la asignación de recursos a programas que garanticen el bienestar de los ciudadanos del mundo, es decir, que les permitan ejercer los derechos humanos elementales al alimento, la educación, el trabajo, la salud, la seguridad y la paz. Exigirá la adhesión mundial a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y al desarrollo de estructuras de seguridad y de instituciones de consolidación de la paz no militares.

Como primer paso hacia el desarme y la desmilitarización, el Llamamiento de La Haya por la Paz se suma a la Petición de las Mujeres por la Paz, que insta a la reducción del 5% anual de los gastos militares durante 5 años y a la reorientación de esos recursos sustanciales hacia los programas de seguridad humana y educación para la paz.

3. Negociar y ratificar un tratado internacional para eliminar las armas nucleares

El hecho de que sigan existiendo armas nucleares y la amenaza o utilización efectiva de esas armas por accidente, error de cálculo o designio ponen en peligro la supervivencia de toda la humanidad y la vida sobre el planeta.

Para cumplir las obligaciones jurídicas expuestas en el artículo VI del Tratado sobre la no proliferación y el mandato de la Corte Internacional de Justicia, todos los Estados deben negociar y concluir, a más tardar en cinco años, una convención sobre armas nucleares en que se prohíba la producción, la utilización y la amenaza o el uso de armas nucleares y se prevea la verificación y la imposición de su destrucción.

La resolución de la Coalición del Nuevo Programa, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo tercer período de sesiones, insta a los Estados poseedores de armas nucleares a adoptar medidas prácticas inmediatas para reducir el peligro de guerra nuclear y entablar negociaciones encaminadas al desarme nuclear completo.

Las medidas de transición hacia el desarme nuclear incluyen ratificar el Tratado de prohibición completa de los ensayos, adherirse al Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos, desalertar los sistemas nucleares, abstenerse de recurrir en primer término a las armas nucleares, desnuclearizar las organizaciones de seguridad regional, ampliar las zonas libres de armas nucleares, declarar los arsenales e instalaciones nucleares y prohibir los materiales fisionables y los ensayos subcríticos.

4. Prevenir la proliferación y el uso de armas convencionales, que incluyen las armas ligeras y pequeñas y proteger la seguridad personal

Las armas ligeras y pequeñas y las minas terrestres constituyen una gran amenaza para la seguridad humana; su utilización provoca la mayor parte de las muertes de civiles y ha fomentado la explotación de niños como soldados. En el marco de los programas de desmovilización completa es preciso reclamar y destruir los armamentos y también proporcionar a los excombatientes otros beneficios materiales y alternativas profesionales. El Llamamiento de La Haya por la Paz apoya la campaña de la Red de Acción Internacional sobre armas pequeñas e insta a todos los Estados a negociar y a aplicar un código de conducta mundial amplio para las exportaciones de todo tipo de armas convencionales, incluidas las armas ligeras y pequeñas.

Entre otras medidas encaminadas a poner fin a la circulación de armamentos cabe señalar: controlar las transferencias legales entre los Estados; supervisar la utilización y el almacenamiento de armas pequeñas en los Estados; prevenir las transferencias ilícitas, incluidas las transferencias a violadores de los derechos humanos; reunir, retirar y destruir excedentes de armamentos de regiones en conflicto; aumentar la transparencia y la responsabilidad; reducir la demanda revirtiendo la cultura de la violencia; reformar las instituciones de la seguridad pública; crear normas de no posesión y promover la desmovilización y reintegración más eficaces y sostenibles de los excombatientes.

5. Ratificar y aplicar el tratado de prohibición de las minas terrestres

Todos los Estados deberían firmar y ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Minas Terrestres de 1997, que se abrió a la firma en diciembre de 1997 y entró en vigor el 1º de marzo de 1999, y adherirse a él.

Además de la misión indispensable y urgente de remover las minas, la Campaña internacional de prohibición de las minas terrestres considera prioritario que los gobiernos destruyan sus arsenales de minas como forma de acción preventiva. También presiona a todos los Estados para que pongan en marcha actividades de remoción de minas. La transparencia respecto de los arsenales y otros asuntos relacionados con las minas es fundamental. Debe aumentar la cantidad de recursos disponibles para la asistencia a las víctimas, la remoción de minas, la educación sobre el problema de las minas y la rehabilitación de los niños y sus comunidades.

6. Prevenir el desarrollo y la utilización de nuevos armamentos y nuevas tecnologías militares, incluida una prohibición del uranio empobrecido y del despliegue de armas en el espacio

El Llamamiento de La Haya por la Paz propone mecanismos para evaluar los efectos de los nuevos armamentos (por ejemplo, el uranio empobrecido) y tecnologías y para determinar si esas nuevas armas violan el derecho internacional. Las armas que utilizan uranio empobrecido han sido clasificadas entre las armas de destrucción en masa o de efectos indiscriminados por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El Llamamiento de La Haya insta a la comunidad internacional a abordar la cuestión de la prohibición de la producción, la transferencia y la utilización de esas armas.

El Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre (1967) prohíbe el despliegue de armas de destrucción masiva en el espacio, por cualquier nación. El Tratado, ratificado por 91 países, establece que las naciones deberían evitar las actividades que pudieran producir una contaminación perjudicial del espacio, así como cambios adversos en el medio ambiente de la Tierra. El Tratado exige la adhesión universal para evitar el despliegue de armas en el espacio.

7. Promover la adhesión universal a la convención sobre armas biológicas y a la Convención sobre armas químicas y su aplicación universal

Todos los Estados deberían ratificar la Convención sobre armas biológicas y la Convención sobre armas químicas en el marco de las actividades mundiales encaminadas a eliminar todas las armas de destrucción en masa. Todos los países deberían adoptar una legislación nacional estricta que incorpore esos tratados sin reservas y deberían participar en las actividades en curso para mejorar su aplicación. Ningún Estado debería adoptar medidas ejecutivas o legislativas que menoscaben la aplicación de esos tratados.

Todos los Estados Partes que cumplan las disposiciones de los tratados deberían recibir un trato igualitario respecto del tráfico de agentes y equipo de doble uso comprendidos en esos tratados. Para que la rendición de cuentas sea internacional, los controles de las exportaciones deberían estar a cargo de las organizaciones establecidas en el marco de las dos convenciones.

Las Partes en la Convención sobre armas biológicas deberían dar más vigor a las disposiciones del artículo X, en que se promueve el intercambio de información y materiales bacteriológicos con fines pacíficos. Las organizaciones de investigación, las sociedades de profesionales y los científicos deberían comprometerse a no participar con conocimiento de causa en investigaciones o enseñanzas que promuevan el desarrollo o la utilización de agentes de guerra química o biológica. Debería prohibirse el desarrollo de nuevos agentes biológicos y químicos que no tengan propósitos inequívocamente pacíficos, aunque esas actividades se promuevan con fines de defensa.

8. Responsabilizar a los Estados y a las empresas por los efectos en el medio ambiente y la salud de los productos de actividades militares, su ensayo y uso

Los Estados poseedores de armas nucleares en particular deben reconocer su responsabilidad por los efectos en la salud y en el medio ambiente de los ensayos, la producción y la utilización de armas nucleares. El Llamamiento de La Haya exige una mayor transparencia y responsabilidad en todas las actividades militares y sus repercusiones sobre el medio ambiente y la salud. Los gobiernos deben adoptar o ampliar programas de vigilancia, supervisión, limpieza y rehabilitación de sitios donde se han efectuado ensayos militares e indemnizar a los antiguos trabajadores de esos sitios y al personal civil y militar de los sitios y de las comunidades locales vecinas.

La desactivación de las armas nucleares y químicas de los países industrializados no debería dar lugar a la exportación de desechos químicos y nucleares tóxicos hacia los países en desarrollo.

Los Estados y las empresas han de difundir información sobre los efectos de todas sus actividades de producción, ensayo y utilización de armamentos en bases militares y otros sitios en aras de la transparencia y para facilitar la restauración.

9. Construir un movimiento de la sociedad civil para eliminar la guerra

Para eliminar la guerra habrá que consolidar las instituciones y la capacidad de salvaguardar y concretar plenamente los importantes logros del pasado (como los tratados de prohibición de las armas químicas y biológicas, las minas terrestres y los ensayos nucleares), así como propiciar las difíciles negociaciones encaminadas a eliminar todas las armas nucleares y a poner fin a la circulación de armas pequeñas y ligeras. El Llamamiento de La Haya concibe un mundo sin violencia en el que se aplique un nuevo código de conducta internacional que restrinja el poderío militar y consagre la no violencia y la observancia del derecho internacional.

La sociedad civil tiene un papel fundamental que desempeñar en la democratización de las relaciones internacionales y en el fortalecimiento de los mecanismos internacionales de establecimiento de la paz. Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos han llevado las demandas del pueblo directamente al plano internacional y han creado una "nueva diplomacia".

El Llamamiento de La Haya por la Paz afirma la necesidad de que la sociedad civil en el siglo XXI desempeñe un papel en las negociaciones internacionales y transnacionales sobre desarme y seguridad.

TALLER 9

Multiplicando Círculos de Cultura de Paz

Objetivos

- ☉ Comprender la necesidad de crear espacios comunitarios en el proceso de constitución de una cultura de paz.
- ☉ Profundizar el conocimiento de los círculos de cultura de paz como instrumento de educación para la paz.

Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *El guía* . Un guía que no puede hablar deberá llevar a todo el grupo que no puede ver por una pista llena de obstáculos. En un salón distinto al que se desarrolla el encuentro, se preparará una pista de obstáculos con sillas, mesas y bancos, con lugares para pasar por debajo, curvas, etc. Deberá ser una pista desafiante, pero en la que no haya peligro de accidentes. Se forman grupos de alrededor de siete personas y cada uno elegirá un líder. Primero, los guías irán a ver la pista de obstáculos. El guía puede acordar con el grupo señales de comunicación. Todos se colocarán vendas en los ojos, con excepción del guía. La tarea del guía (que no puede hablar) será llevar al grupo por un camino lleno de obstáculos evitando que se lastimen. Una vez atravesada la pista de obstáculos, se podrán compartir los sentimientos, las vivencias y los medios utilizados por el grupo para comunicarse.

Segundo momento: sensibilización

2. Presentación de los objetivos del taller

El coordinador debe aclarar que comienza el tercer y último módulo de formación y que tiene un enfoque más metodológico

3. *Círculos giratorios*. El grupo se dividirá en dos subgrupos y formará dos círculos, uno dentro y otro fuera. Los integrantes del grupo quedarán frente a frente. El coordinador tendrá una varita mágica. Toca a las personas de afuera y éstos quedarán con los pies pegados al suelo. Toca en las personas de adentro y éstas se quedan calladas. Así, las personas del círculo de afuera quedarán inmóviles mientras las del círculo de adentro se mueven hacia la derecha. Las personas del círculo de adentro no hablarán, sólo escucharán las de afuera que responderán a la pregunta: ¿cómo aprendí la paz? El coordinador destinará alrededor de dos minutos para cada rotación. Al terminar el tiempo, aplaude para que el círculo de adentro rote hacia la derecha y se formen nuevas parejas. Las personas del círculo de afuera contestarán nuevamente a la misma pregunta.

El coordinador repetirá el procedimiento por cinco o seis veces. Al final, tocará con la varita mágica a las personas del círculo de afuera que enmudecerán y las personas del círculo de adentro recuperarán el habla y compartirán lo que escucharon.

4. Intercambio de sentimientos personales, descubrimientos y percepciones suscitados en la dinámica acerca del tema.

Tercer momento: Profundización del tema

5 . Introducción del coordinador.

La educación para la paz no es un proceso exclusivamente intelectual o que se estructura como una disciplina o en una determinada actividad. No basta con hablar de paz para constituir la educación para la paz. De ahí, la importancia de la metodología no solamente como un medio de expresión, sino como su identidad más verdadera. Los autores que trabajan en educación para la paz hacen una distinción entre enseñar para la paz y enseñar acerca de la paz, postulando una relación estrecha entre fines y métodos, contenido y forma. Se trata de superar lo episódico y fragmentario que, generalmente, caracteriza a las iniciativas pedagógicas para la paz. Muchas veces, en las escuelas, y en otros ámbitos educativos, se organiza un evento con el propósito de tematizar pedagógicamente la paz. Sin embargo, no se piensa todo el ambiente educativo a partir del eje de la paz. La educación para la paz no es un proceso únicamente intelectual o que está estructurado a partir de una disciplina o en actividad determinada.

No basta con hablar de paz para constituir la educación para la paz porque lo que ésta tiene para ofrecer es, justamente, la posibilidad de experimentar una comunidad donde la paz se articule como referencia fundamental.

6 . Estudio del texto "Creación de espacios de cultura de paz" (Recurso de Apoyo 1).

7. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

8 . Observaciones del coordinador. Es importante profundizar los siguientes aspectos:

- la diferencia entre la acción dialogística y anti-dialogística;
- la estructura común que sustenta las diversas formas de los espacios de cultura de paz

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

9 . Trabajo en grupos pequeños con rotafolio:

- ¿ Qué es un círculo de cultura de paz?

10 . Plenario.

11 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

12. Momento de trabajo en pequeños grupos para proponer, a partir de lo estudiado, acciones para crear y animar un círculo de cultura de paz. ¿Cómo se puede organizar y sostener un círculo de cultura de paz?

13. Plenario

14. Observaciones del coordinador.

Sexto momento: evaluación

15. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas y sugerencias y preguntas suscitadas por el taller.
16. Socialización.

Séptimo momento: puesta en común

17. Música "Give peace a chance", de John Lennon.

Material necesario

- ⊙ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante.
- ⊙ Rotafolio.
- ⊙ Lapiceras .
- ⊙ Equipo de sonido y música de fondo.
- ⊙ Salón con obstáculos.
- ⊙ Pañuelos para tapar los ojos de los participantes.

Bibliografía

- ALDANA MENDOZA, Carlos. *Desafíos pedagógicos de la paz*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1995 .
- BRANDÃO, Carlos. *Propostas pedagógicas para culturas de vocação de paz: algumas idéias desde a América Latina*. In: _____. *Em campo aberto* . São Paulo: Cort ez, 1995, p. 37- 58 .
- FRE IRE, Paulo. *Pedagogia do oprimido* . Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1974 .

Creación de espacios de cultura de paz

Si bien es verdad que la simple mención de la palabra paz es suficiente para obtener un consenso inmediato (todos somos favorables a la paz), también es cierto que cuando se trata de pensar en caminos para ponerla en práctica, la situación cambia. Todos queremos la paz aún cuando no tengamos claro cómo llegar a ella. De ahí la importancia del debate metodológico y de profundizar acerca de los instrumentos que posibilitan la efectividad de culturas de paz.

En el contexto en el que vivimos, la cultura de paz y la no-violencia se presentan como los únicos ámbitos a partir de los cuales puede emerger un camino para la superación de la violencia. Sin embargo, postular medidas contra la violencia es permanecer bajo sus designios. Por este motivo, no basta reaccionar a la violencia o a la cultura de la violencia; es necesario pensar en cómo construir una sociedad verdaderamente pacífica y una cultura de paz. En esta búsqueda de alternativas, podemos encontrar algunos modelos significativos, como los círculos de la paz, los territorios de la paz y los foros de la paz.

De la pedagogía de Paulo Freire (1921–1977) se tomó la noción de los círculos de cultura para recrearlos como círculos de cultura de paz. Los círculos de cultura fueron desarrollados inicialmente por este educador brasileño a fines de la década del 50 en el Movimiento de la Cultura Popular de Recife y en el Movimiento de Educación de Base que promovían, a través de la constitución de un grupo de relaciones, el proceso educativo como apropiación cultural. El círculo de cultura tiene como tarea esencial el diálogo, reuniendo a un coordinador y algunas decenas de personas del pueblo en el trabajo común de la conquista del lenguaje a partir de la discusión de una palabra generadora. Las concepciones teóricas del círculo de cultura se fueron construyendo en el correr de la obra de Paulo Freire y encuentran su referencia básica en la concepción del diálogo como un elemento de extrema importancia (y no solamente ornamental) del proceso educativo ya que responde a la exigencia radical de las personas que pueden estar afuera de la comunicación y, a la vez, son comunicación.

Sin el diálogo con los oprimidos no es posible una praxis auténtica, de manera que su ausencia o presencia configura los procesos educativos, definiéndolos como concepción bancaria o dialogística de la educación, extensión o comunicación, acción anti-dialogística o acción dialogística.

A cuatro características de la acción anti-dialogística (la conquista, la división, la manipulación y la invasión cultural), Freire contrapone otras cuatro características de la acción dialogística: la colaboración, la unión, la organización y la síntesis cultural. Al revés que la conquista (entendida como un sujeto que conquistando al otro lo transforma en cualquier cosa), la colaboración posibilita que los sujetos se encuentren para transformar el mundo a través de un intercambio mutuo. La colaboración destituye la concepción de alguien que libera o que devela el mundo. En lugar de eso, los sujetos se encuentran para develar y designar el mundo para su transformación. En contraposición a la división para la dominación, la unión se presenta como un paso necesario para la liberación. La teoría dialogística obliga al esfuerzo incansable de la unión de los oprimidos entre sí, imponiendo la necesidad de una fuerza de acción cultural a través de la cual los sujetos se descubran mutuamente, reconociendo el porqué y el cómo de su adherencia. En contraposición a la manipulación, que supone la existencia de los objetos que serán instrumentados, la organización supone sujetos que buscan su afirmación social y grupal. La síntesis cultural, en oposición a la invasión cultural, permite que los sujetos, organizándose y colaborando mutuamente, realicen su producción cultural, tanto a nivel de investigación temática como a nivel de acción. La cultura es entendida como requisito sistemático de la experiencia humana y la síntesis cultural es, justamente, el proceso por el cual el sujeto se descubre como hacedor de ese mundo de cultura.

De esta forma, toda la acción dialogística dirigida a la paz entre las personas y grupos tiene como base el develamiento y eliminación de las desigualdades y la multiplicación autónoma de las diferencias. Los círculos de cultura pueden contribuir a un proceso de educación para la paz, tanto por su tono participativo, dialogístico y democrático, como por la posibilidad de dar a la educación para la paz un rostro visible y concreto. Los círculos de cultura proveen a la educación para la paz esta inspiración de reunir personas (la idea del círculo, alrededor de la preocupación por la paz como icono de la tarea que la humanidad necesita realizar).

Así es como la educación para la paz pasa a ser definida como un espacio donde los sujetos dicen la paz, debatiendo sus visiones y percepciones, al mismo tiempo que organizan acciones para su efectividad. Los círculos de cultura de la paz se presentan como una posibilidad de llevar la educación para la paz dentro y fuera del medio escolar: en las escuelas, reuniendo a estudiantes y profesores en el protagonismo por la paz; afuera: articulando a la comunidad como un todo o en segmentos específicos, como grupos organizados.

Los territorios de la paz fueron inspirados en las "comunidades de la paz" desarrolladas en Colombia. Nacidos gracias al estímulo de las Iglesias cristianas, los territorios de la paz se fundamentan en la necesidad de las propias comunidades asediadas por la violencia de actuar con los recursos de que disponen. La intención no es montar sistemas de seguridad preventivos y punitivos y/o hacer justicia por mano propia, sino construir espacios de paz verdadera y respeto mutuo entre las personas. Se trata de construir iniciativas de paz desde las bases, con la convicción de que la paz no vendrá solamente por decreto de los dirigentes, sino con un acuerdo y una dinámica que hable de todos los involucrados y afectados –que son, justamente, los más idóneos para formular propuestas adecuadas. A nivel de acción, las comunidades urbanas y rurales crean su territorio de la paz delimitando el territorio físico a su alrededor. En ese espacio, desarrollan su acción y hacen un diagnóstico de la violencia que en ésta ocurre (tipos, modalidades, intensidad, causas). Una vez terminado el diagnóstico, las comunidades reflexionan acerca de lo que podrían hacer para interrumpir los ciclos de violencia que fueron detectados.

Siguiendo los diferentes movimientos sociales que han surgido últimamente alrededor del mundo, como el Foro Social Mundial, los Foros regionales y el Foro Mundial de Educación, la Campaña de la Fraternidad propone el "Foro por la Paz". Éste reúne a personas y entidades que creen que la paz es posible y que es obra de cada uno y de toda la sociedad. Está constituido por organizaciones de la sociedad civil y su objetivo es el de superar las diversas formas de violencia que se manifiestan en la comunidad local, a fin de transformarla en un territorio de paz. Es un foro local y permanente que actúa en un municipio, en un barrio, en una parroquia, en una universidad, en una escuela, etc. Sustenta el movimiento diario de la solidaridad para la superación no violenta de los conflictos que se instalan en la comunidad. Funciona como espacio de intercambio y de profundización de reflexiones y propuestas. Posibilita la multiplicación de iniciativas de la sociedad civil organizada que buscan la transformación de una nueva cultura política basada en la cooperación y en la corresponsabilidad.

Al establecerse la comunidad como referente del proceso de educación para la paz (sea a partir de círculos de cultura de paz, territorios de paz o foros por la paz) se está manifestando algo fundamental: la educación para la paz es un acontecimiento colectivo, comunitario e inter-subjetivo. No hay educación para la paz sin la comunidad que constituye el horizonte próximo del proceso educativo y, al mismo tiempo, actúa de mediadora en el movimiento pacifista y de la cultura de paz. Al constituirse como comunidades interpretativas estables, los círculos de cultura de paz permiten superar lo episódico de algunas propuestas de educación para la paz, instaurándose como camino metodológico en el proceso de la educación para la paz.

🕒 Objetivos

- 🕒 Tomar conciencia de la importancia y la necesidad de establecer relaciones comunitarias profundas en la educación para la paz.
- 🕒 Ejercitar la dinámica de facilitar la relación y la cooperación.
- 🕒 Sistematizar conocimientos de dinámicas de cooperación y establecimiento de confianza.

🔧 Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *Sillas cooperativas*. Se colocan en dos filas tantas sillas como participantes haya, como en el juego tradicional. Se indica a todos que tomen asiento. Al iniciar una música, el grupo se pone de pie y baila alrededor de las sillas. Cuando la música se detiene, todos deben sentarse. El coordinador sacará dos sillas por vez, pero no quitará a nadie del juego.

Nadie debe dejar de jugar y todos deberán sentarse en el momento que pare la música.

El grupo deberá organizarse en cada ronda para permitir que todos se sienten. Al final, solamente habrá dos sillas.

Segundo momento: sensibilización

2. Presentación de los objetivos del taller.

3. *Dinámica de los cuadrados cooperativos*. El coordinador distribuye a los participantes en grupos de cinco personas. Por cada grupo de colaboradores debe haber un grupo de observadores. Los colaboradores se ponen alrededor de una mesa o en el piso. Los observadores se disponen alrededor de los colaboradores. El grupo de colaboradores recibe un sobre para cada uno de sus integrantes. Dentro del sobre hay tres pedazos de cartulina. En cinco minutos, cada miembro debe formar su rectángulo de tres piezas, intercambiando sus pedazos con los demás siguiendo las siguientes reglas: nadie puede hablar, ni hacer gestos; nadie puede pedirle nada a otra persona; solamente se permitirá entregar pedazos de cartulina a los otros compañeros del grupo. El grupo de observadores recibirá por escrito las preguntas del Recurso de Apoyo 2, que no le mostrará a los colaboradores.

4. Intercambio de sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca del tema trabajado en la dinámica.

Tercer momento: profundización del tema

5. Introducción del coordinador

Un primer marco metodológico es la formación de la comunidad pacifista. Al pasar de una concepción subjetivista de paz a un paradigma inter-subjetivo, se acentuó la necesidad de un cambio de perspectiva en la educación para la paz, la cual dejaría de centrarse en la formación de personas pacíficas y pasaría a constituirse

a partir del horizonte del pacifismo, es decir, de la inserción en un movimiento organizado, articulado y estructurado en pos de la paz. Así, la educación para la paz puede ser definida, en un primer momento, como inserción, introducción e iniciación en una comunidad comprometida y empeñada en la lucha por la paz. La palabra inserción apunta hacia un modo de ser en el mundo, mientras la palabra introducción resalta el proceso pedagógico del ser conducido hacia adentro de una realidad. El término iniciación, sacado del vocabulario religioso, apunta hacia un nuevo comienzo de experiencia e interrelación.

Todas las palabras indican la existencia de una unión preexistente de relaciones e historias humanas en favor de la paz. Descubrir su rol en el proceso de educación para la paz será la tarea de este taller.

6 . Estudio del texto "Creación de comunidades de vida y acción" (Recurso de Apoyo 2).

7. Plenario.

8 . Observaciones del coordinador. Es importante profundizar los siguientes aspectos:

- el énfasis en el aspecto inter-subjetivo y el establecimiento de relaciones;
- el concepto de diálogo y de tolerancia.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

9. Trabajo en pequeños grupos con rotafolio:

- ¿Cuáles son los principios metodológicos para la construcción de comunidades pacifistas?
- Plenario.

10 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

11. Momento de trabajo en pequeños grupos para identificar, a partir del Recurso de Apoyo 3 (Formando grupos y comunidades de paz), acciones dinámicas que faciliten la construcción de las relaciones y la participación .

12 . Plenario.

13 . Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede leer o sugerir para su posterior lectura el Recurso de Apoyo 4: Dinámicas de integración y confianza.

Sexto momento: evaluación

14. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas sugerencias y preguntas suscitadas por el taller.

15. Socialización

Séptimo momento: puesta en común

16 . Música "Canção da América", de Milton Nascimento.

Material necesario

- ⊙ Cuadrados preparados según el Recurso de Apoyo 1
- ⊙ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante.
- ⊙ Rotafolio.
- ⊙ Lapiceras.
- ⊙ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

DREW, Naomi. *A paz também se aprende* . São Paulo: Gaia, 1990.

GUIMARÃES, Marcelo Rezende. *A educação para a paz como inserção em uma comunidade pacifista*.

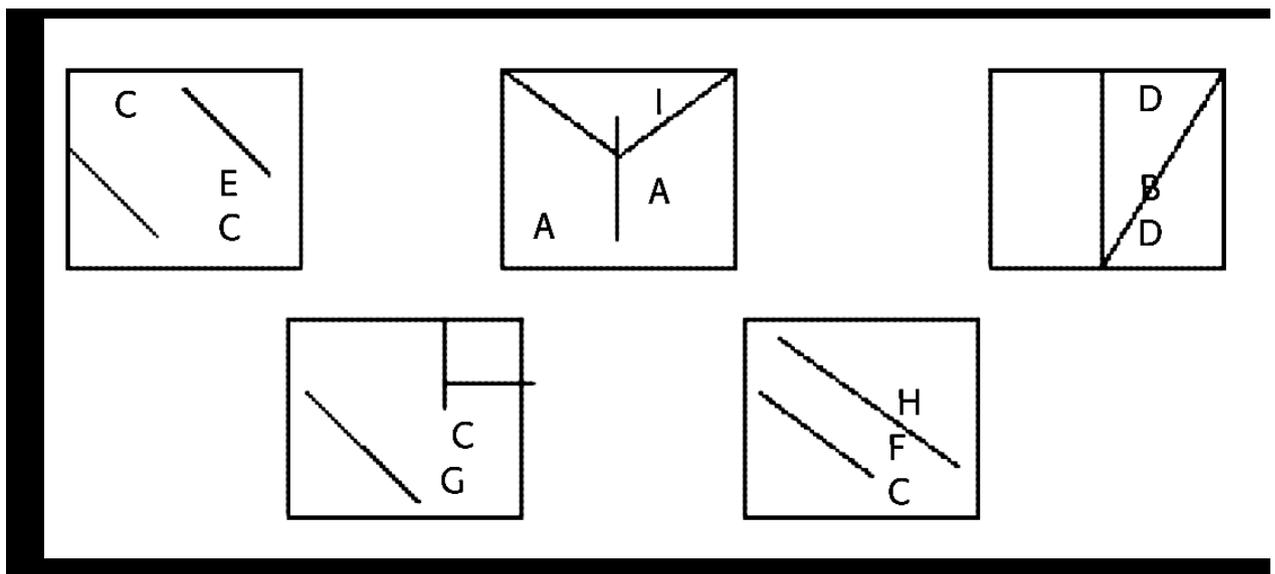
In: _____. *Educação para a paz: sentidos e dilemas* . Caxias do Sul: EDUCS, 2005, p. 209 -258 .

ZAVALETA, Esther. *Educación para la convivencia*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

Cuadros Cooperativos

Para el desarrollo de esta técnica es indispensable preparar, para cada grupo, cinco sobres que contengan un número diferente de trozos de cartulinas en cada uno. Estas cartulinas unidas formarán cinco cuadrados de aproximadamente 15 cm de lado.

En cada juego, los cinco sobres serán marcados por una letra: A, B, C, D o E. La distribución de las fracciones de cartulina en los sobres será la siguiente:



Marcar en el reverso de cada pieza la letra del sobre al que corresponde para que, una vez finalizada la actividad, sea más fácil identificar dónde serán guardadas.

Preguntas para los observadores de la Dinámica de los Cuadrados Cooperativos

- ¿Quién busca dar sus fracciones a los demás?
- ¿Hay alguien del grupo que haya logrado armar su rectángulo y se haya aislado del resto del grupo?
- ¿Hay alguien que se empeñe en armar su rectángulo sin ceder ninguna pieza a sus compañeros?
- ¿Cuántos están realmente preocupados por armar un rectángulo?
- ¿Qué miembros del grupo se ponen ansiosos o se frustran cuando no logran armar su rectángulo?
- ¿Hubo algún momento crítico en el que los integrantes del grupo hayan comenzado a cooperar verdaderamente?
- ¿Quién trató de violar las reglas del juego?

Creación de comunidades de vida y acción

Más allá de cargas intimistas e individualistas que se asocian a la paz, éste es un concepto esencialmente inter-subjetivo que expresa la manera en que establecemos (o dejamos de establecer) las relaciones con los demás seres humanos. La cultura de paz es más que la suma de individuos aislados en paz. Se desarrolla y se establece precisamente en la interacción y el juego entre los sujetos. La paz, como afirma el filósofo francés Levinas, no es la de los cementerios, el fin de los combates por la falta de combatientes, sino una relación que parte del yo para el otro. Más que la suma de individuos en paz, es el resultado de la propia interacción de las personas y los grupos para obtener consenso y acuerdos.

La educación para la paz no se inspira en la idea de un sujeto (individual y social) universal y autosuficiente (y por ello competitivo), sino en una racionalidad que se construye cooperativamente en el diálogo, la comunicación y el intercambio entre individuos y sociedades que están históricamente contextualizadas. Eso sucede, en primer lugar, porque los sentidos no están establecidos individualmente, sino a través del juego inter-relacional. Más que un proceso limitado a la formación de sujetos pacíficos, la educación para la paz se presenta de manera inter-subjetiva como inserción en una comunidad pacifista. Lo decisivo será la constitución y el mantenimiento de esta comunidad pacifista, simultáneamente auto-educadora para la paz, tanto en la dinámica interna de construcción de relaciones recíprocas, como en la articulación con otras comunidades y grupos igualmente empeñados en la lucha por la paz.

Un aspecto fundamental en este sentido es el diálogo (entendido no solamente como una conversación) del que todos somos parte en tanto personas. El diálogo no se suma al ser humano sino que es su dimensión constituyente. El diálogo como modo de existencia es la superación del aislamiento del sujeto y la afirmación de la alteridad ya que supone siempre la existencia de al menos dos compañeros que interactúan. El esquema que estructura el diálogo no es uno-después-del-otro, sino uno-con-el-otro. Participar de un diálogo nos desarrolla a nosotros mismos en tanto nos manifestamos sin dominar y nos abrimos sin auto-anularnos y en la disposición de recibir la palabra que viene a nosotros por el otro.

En ese sentido, el diálogo se acerca a la experiencia del encuentro y de la amistad y su mayor obstáculo es la intolerancia. La intolerancia es lo que impide la participación del otro en el diálogo. La tolerancia consiste en el intento de superar los conflictos de interpretaciones, es decir, reconocer el pluralismo de la verdad y del no-dogmatismo. El descubrimiento de la pluralidad de las culturas es el descubrimiento de la alteridad y de nosotros mismos como un otro entre otros. De hecho, en nuestra civilización occidental hay un déficit en lo que se refiere a la comprensión y el diálogo, lo cual constituye una verdadera carencia comunicativa. A pesar de todos los progresos técnicos y científicos de la humanidad, no hemos aprendido lo suficientemente a convivir. Existe una creciente incapacidad para el diálogo y avanzamos hacia la "monologización" del comportamiento humano.

La importancia de la comprensión, el diálogo y la amistad debe alertar doblemente al educador para la paz. Por un lado, para no ceder a la tentación de los monólogos ostentadores o disfrazados (que son mucho más peligrosos porque producen una ilusión de diálogo), los cuales hacen de la educación para la paz una especie de adoctrinamiento. Por otro lado, es importante mantenerse alerta para garantizar la excelencia del diálogo en el corazón de la educación para la paz. Por consiguiente, una de las tareas y preocupaciones del educador para la paz será la constitución de una comunidad dialogante, el desarrollo de las relaciones y de la confianza interna del grupo. La primera condición para el proceso de la educación para la paz es la constitución y creación de una comunidad pacifista.

Las relaciones interpersonales ocupan un lugar preponderante en la educación para la paz, ya que constituyen uno de sus pilares. Por un lado, conforman un objetivo con valor en sí mismo: desarrollar la capacidad del diálogo. Por otro, son el medio o instrumento en el que se apoya la educación para la paz para conseguir una convivencia armónica. Si no aprendemos a comprender al otro y a establecer relaciones de solidaridad y compañerismo, no podremos realizar las tareas esenciales de la humanidad ni en las pequeñas, ni en las grandes cosas. Las relaciones inter-personales no solamente son acordes a los objetivos propuestos, sino que además constituyen en sí mismas un contenido de aprendizaje imprescindible para todo el proceso educativo, por cuanto éste está fundamentado precisamente en ellas. La educación para la paz comienza construyendo relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad educativa. La dinámica del diálogo auténtico habilita a los participantes del proceso de educación para la paz a proseguir en sus tareas pacifistas. En la dinámica del diálogo y de la comprensión, la comunidad representa lo que se desea lograr para la humanidad, constituyéndose, al mismo tiempo, en icono, ensayo y referencia de paz.

El objetivo es aprender de la convivencia y establecer relaciones de cooperación superando la lógica competitiva de la sociedad. Un elemento importante de esta dinámica es la participación que funciona como catalizador de la cohesión en la medida en que los miembros de cada grupo se sienten co-responsables por la acción que están realizando. Nada más perjudicial para el trabajo de grupo que uno o varios individualistas, es decir, una persona o un pequeño grupo que monopolice las decisiones y/ o acciones. Para lograr una participación activa, es importante recordar que:

- todos deben participar de las decisiones del grupo. Escoger el rumbo y las opciones de cada acción es responsabilidad de todos los participantes y no tarea exclusiva del líder o coordinador
- todos deben participar de las acciones del grupo y las capacidades de cada uno deben ser valoradas;
- todos deben participar de los beneficios de la acción. Lo que fue decidido y realizado por todos debe de ser utilizado por todos.

Las técnicas cooperativas de gestión, comunicación inter-personal, relaciones humanas y dinámicas de grupo, son de gran importancia, aunque no constituyan en sí la finalidad de la educación para la paz. La educación para la convivencia, como algunos estudiosos la llaman, adquiere trascendencia no como totalidad de la educación para la paz, sino como posibilidad de fortalecimiento del grupo sujeto y protagonista. Inclusive a lo largo del proceso de educación para la paz es conveniente no descuidar esta dimensión a fin de mantener el dinamismo grupal. Sin duda, estos recursos, al igual que cualquier otro a nivel educativo, no poseen resultados inmediatos, ni se estructuran en base a la ley acción-reacción, sino que contribuyen a crear las condiciones para el establecimiento de una auténtica comunidad de diálogo. Al mismo tiempo, los participantes de la comunidad pacifista necesitan sentirse parte integrante de algo más amplio. Las relaciones comunitarias se enriquecen aún más si van acompañadas de dinámicas de participación a través de las cuales el grupo pueda entrar en contacto con los diversos actores del movimiento pacifista y establecer un proceso de relación que vincule al grupo con una comunidad más amplia, insertándolo en la dinámica de la cultura de paz y del movimiento pacifista y ampliando la dinámica de la comunidad de la tolerancia. La cultura de paz se establece a partir de un intenso trabajo en red.

Dinámicas de integración y confianza

Ronda afectuosa

Se trata de estimular a las personas para que se sientan bien dentro del grupo. Los participantes se distribuyen por el salón. Todos caminarán libremente, atentos a sus compañeros e intentando transmitirles algo agradable. El coordinador indicará en voz alta cómo deben comunicarse con los demás: con los ojos, con las manos sin tocar, con la boca sin hablar, etc.

Botella borracha

Se forma una ronda de 10 personas. Una de ellas quedará en el centro y hará las veces de botella borracha. La "botella" deberá pasar de mano en mano sin despegar los pies del centro.

Piscina con olas

Se forman dos hileras paralelas con la misma cantidad de personas y se colocan frente a frente. Los integrantes de ambas hileras se tomarán firmemente de las manos con las personas que tienen enfrente, formando la piscina con olas. La dinámica consiste en que una persona se acueste sobre los brazos de las personas que forman la piscina con olas y éstas lo transporten hasta el final de la hilera.

Espejos

Todos se colocan en círculo. El animador se moverá muy lentamente y los demás imitarán sus movimientos como si fueran su reflejo. El animador deberá hacer hincapié en la lentitud y la acción conjunta de este juego. En un segundo momento, se podrá repetir el ejercicio en parejas o con música lenta. El objetivo del juego es ejercitar la concentración, la observación, y la acción en conjunto, en silencio.

Construir una máquina

Este juego desarrolla la inclusión y la práctica de tomar decisiones. Se divide a los participantes en grupos pequeños, de preferencia de 4 a 7 integrantes cada uno. Se solicitará a cada grupo que construya una máquina utilizando a todos los participantes. Después, deberán mostrar a los demás grupos el funcionamiento de la máquina. Se puede sugerir de antemano el tipo de máquina a construir.

Pintura alternativa

Se realizará una pintura comunitaria utilizando papel, pinceles y pintura. El grupo deberá permanecer en silencio. Se colocará el papel y todos los materiales en el centro del salón. Cada persona dibujará una línea recta en el papel hasta concluir la "obra". Se analizarán los pensamientos y sentimientos surgidos (cooperación, conflicto y subordinación). Se evaluarán los obstáculos y la riqueza de la cooperación.

Abrazos musicales cooperativos

El objetivo es saltar al ritmo de la música, abrazando a un número progresivamente mayor de compañeros hasta llegar a un gran abrazo final.

TALLER 11

Aprendiendo a decir la palabra de la paz

Objetivos

- ⊙ Tomar conciencia sobre la importancia y la necesidad de la comunicación y el debate en la dinámica de la educación para la paz.
- ⊙ Ejercitarse en la dinámica de agilizar la comunicación y el debate.
- ⊙ Sistematizar los conocimientos de las dinámicas de comunicación y debate.

Primer momento: integración

1. *Ronda afectuosa*. Se trata de estimular a las personas para que se sientan bien dentro del grupo. Los participantes se distribuyen por el salón. Todos caminarán libremente, atentos a sus compañeros e intentando transmitirles algo agradable. El coordinador indicará en voz alta cómo deben comunicarse con los demás: con los ojos, con las manos sin tocar, con la boca sin hablar, etc.

Segundo momento: sensibilización

2. Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de éste.
3. *Diálogo de sordos*. Se divide al grupo por la mitad. Una mitad se retirará del salón de encuentro. Con la mitad que permanece se acordará una pequeña historia en común que deberá ser relatada a los que dejaron el salón. A éstos se les indicará que deberán tratar de distraer a los otros sin prestar atención a lo que se dice. Al regresar los participantes que habían abandonado el lugar de encuentro, se colocarán frente a frente, formando parejas con los que permanecieron en el salón y todos cuentan la pequeña historia a la vez. Al finalizar la dinámica, se evalúa lo que pasó, si lograron comunicarse y lo que sintieron.
4. Intercambio de los sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca de la temática.

Tercer momento: profundización del tema

5. Introducción del coordinador.

Un segundo pilar metodológico es la palabra. Como decía Hannah Arendt, la violencia es muda. Cuando las personas son incapaces de hablar, la violencia emerge como único discurso.

Por ese motivo, la prevención de la violencia pasa por el desarrollo de la competencia comunicativa. En un mundo conflictivo, la palabra y el lenguaje emergen como instrumentos para la paz. Es a través de ésta que será posible construir la paz. Si la guerra es la negación y el exterminio del otro, el debate argumentativo es la admisión de la figura del otro en el seno del espacio público, como interlocutor competente, suponiendo la diferencia.

6. Estudio del texto "Espacios de debate y consenso" (Recurso de Apoyo 1).

7. Observaciones del coordinador. Es importante profundizar los siguientes aspectos:

- El significado del lenguaje como prevención de la violencia y construcción de la paz
- La educación para la paz como espacio de debate argumentativo;
- El concepto de competencia comunicativa como "comunicar y comunicarse"

- El aspecto de la crítica a la cultura de la violencia
- La importancia de la construcción de un consenso para la paz

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

8 . Trabajo en pequeños grupos con rotafolio:

- ¿Cuáles son los principios metodológicos para la construcción de espacios de debate y consenso para la paz?

9 . Plenario

10 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

11. Momento de trabajo en pequeños grupos para identificar, a partir del Recurso de Apoyo 3 (Formando grupos y comunidades de paz), acciones y dinámicas que faciliten la comunicación y el debate.

12 . Plenario

13 . Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede leer o sugerir para su posterior lectura el Recurso de Apoyo 2 y 3: Organizando talleres de la paz y Dinámicas de comunicación y debate.

Sexto momento: evaluación

14. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas que suscitó el taller.

15. Socialización

Séptimo momento: puesta en común

16 . Música "Gracias a la vida", de Violeta Parra.

Material necesario

- ⊙ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante
- ⊙ Rotafolio.
- ⊙ Lapiceras.
- ⊙ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

DREW, Naomi. *A paz também se aprende*. São Paulo: Gaia, 1990.

GUIMARÃES, Marcelo Rezende. *A educação para a paz como exercício da ação comunicativa*.

In:_____. *Educação para a paz: sentidos e dilemas*. Caxias do Sul: EDUCS, 2005, p. 259 - 318 .

HICKS, David (comp.). *Educación para la paz: cuestiones, principios y práctica en el aula*. Madrid: Ediciones Morata, Ministerio de Educación y Ciencia, 1993.

Espacios de debate y de consenso

La palabra, más que un soplo de voz, es la forma por la cual nos insertamos en el mundo y participamos en él. De ahí que la suprema violencia sea la prohibición de hablar y que en cuanto se niega la palabra, emerge la violencia. Como decía la filósofa política Hannah Arendt (1906 –1975), “la violencia es muda”. Muchas de las manifestaciones que rotulamos de violencia constituyen, en el fondo, formas de decir una palabra. Por consiguiente, uno de los elementos importantes para la prevención de la violencia es el acceso a la palabra.

Al mismo tiempo, el lenguaje posee la cualidad de unirnos a los demás y de establecer un lazo de empatía entre las personas. Se dice que es imposible hablar con un enemigo, porque cuando lo logramos, éste deja de ser un enemigo y pasa a ser un interlocutor. Al establecer un diálogo, reconocemos la existencia del otro. Es decir que la esencia de la palabra es el elogio, el afecto y la hospitalidad. Para el filósofo Emmanuel Levinas (1906 –1995), la palabra es el acto del hombre racional que renuncia a la violencia para entrar en relación con el otro, de manera tal que el ejercicio de la palabra es la realización de la paz.

A causa de la nueva configuración de la sociedad global y del acercamiento provocado por el mercado, la comunicación, el comercio y la tecnología, nadie pretende no tropezarse con otra persona. Por tanto, es imposible negar el potencial del conflicto que esa situación impone. No es escondiendo los conflictos o prohibiendo que la televisión transmita escenas de violencia que se encontrarán perspectivas para construir culturas de paz. Además, no se puede negar la fuerza de la palabra, cuando la alternativa para contrarrestar la violencia es la propia violencia. En este contexto, el lenguaje se torna por excelencia el lugar desde donde operar la paz. En él, la cultura de paz encuentra un espacio propicio para desarrollarse. Fuera de él, el ámbito argumentativo no logra avanzar.

La paz solamente surgirá si la humanidad acuerda vivir en paz. Es necesario, entonces, llegar a un consenso humanitario para la paz, tal como sucede, por ejemplo, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La humanidad no nació con esta noción, sino que fue construida mediante un intenso y conflictivo proceso social que terminó en el consenso que expresan los documentos que fueron proclamados. Del mismo modo, la paz como construcción colectiva no vendrá por decreto de los poderosos ni como consecuencia de la audacia de los militantes pacifistas, sino que será fruto del establecimiento de un consenso discutido, conversado y negociado entre las personas.

Una de las características tanto de la sociedad como de la escuela, es la de no conversar acerca de cuestiones que ameritan respeto, especialmente con relación al tema de la violencia. Hay un cierto temor a desbaratar el orden y el equilibrio vigentes. En consecuencia, siguen imperando el concepto de paz como ausencia de conflictos y el sentimiento de que la discusión perturba al estado de paz. En la escuela, cuando se empieza una discusión rige la sentencia del profesor que arbitra y suprime el debate o se impone la votación (dictadura de la mayoría) que anula el debate. A juzgar por los modelos que se están desarrollando, en la educación para la paz no pueden faltar los espacios de debate que funcionan como hilo conductor que lleva a los participantes a aprender a argumentar sus ideas, comprensiones, percepciones.

Por un lado, es necesario criticar la cultura de la violencia y buscar que se establezca un consenso respecto de la forma en que los diversos actores de la sociedad producen y expresan la violencia, para construir un sistema de vigilancia y de control de estos mecanismos. Necesitamos entender la violencia. La comprensión de sus mecanismos abre nuevos horizontes en el proceso de deconstrucción de las fuerzas comunicativas que la sostienen. Se trata de establecer un amplio proceso explicativo. En nosotros y en nuestra sociedad parecen subsistir los gérmenes culturales del desentendimiento. Es necesario ponerlos sobre la mesa y volverlos transparentes. La autocrítica cultural es la forma de oponerse a la fascinación y seducción que la violencia y la

guerra ejercen en nosotros. El teólogo americano Walter Wink habla del "mito de la violencia redentora" para referirse al concepto de que la guerra y la violencia pueden resolver los temas pendientes.

Por otra parte, resulta imprescindible proyectar alternativas y posibilidades, concentrándose en la creación de una agenda y un proyecto de paz, como si fuera un ejercicio de imaginación utópica, que permita una mirada libre sobre la violencia y la guerra, ya no como la última palabra de la realidad o una especie de sentencia por la cual todos están condenados. Es necesario estimular a las personas y a los grupos a defender este proyecto y darle contornos más definidos a la paz, pensando cómo sería la economía de la paz, el derecho de la paz, la política de la paz, en fin y confrontando las diversas dimensiones de la vida humana con la propuesta pacifista. Los individuos necesitan soñar, dar valor a sus visiones y a las de los demás, tanto en lo que se refiere a lo personal, como en lo que atañe a la comunidad local o, incluso, a todo el planeta.

Asimismo, es importante desarrollar la competencia comunicativa. Es decir, el desarrollo de la capacidad de expresar la propia palabra: comunicar y comunicarse. Esto supone un ejercicio de superación de todas las coacciones, tanto externas como internas. Si las ideologías alcanzan su objetivo de impedir que las personas aborden ciertos temas, habrá que superar la dificultad de exponer las propias posiciones y de debatir para lograr un consenso.

A partir de las indicaciones de David Hicks (1993) (complementadas y adaptadas para ajustarlas al contexto latinoamericano), podemos identificar diez áreas argumentativas relevantes para la educación para la paz entendida como ejercicio de acción comunicativa:

- a) Conflicto: debate de las distintas situaciones conflictivas contemporáneas, personales y globales como así también de los intentos efectuados para solucionarlos.
- b) Paz: análisis de los diversos conceptos de paz y del trabajo de personas y grupos que operan activamente en pos de la paz.
- c) Violencia y guerra: comprensión del hecho de la violencia (causas, manifestaciones y mecanismos) tanto individuales como grupales y globales.
- d) Desarme: conocimiento del proceso armamentista y de las cuestiones que conciernen a la reducción de los armamentos y a la búsqueda de nuevas formas de defensa.
- e) Justicia y derechos humanos: debate acerca de la aplicación y de los mecanismos de implementación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- f) Poder: análisis de los métodos utilizados por personas y grupos para recuperar el poder sobre sus propias vidas.
- g) Género: vínculo entre cuestiones de género y producción de violencia y la construcción/ mantenimiento de la paz.
- h) Raza y cultura: investigación sobre la pluralidad cultural y los mecanismos que generan discriminación.
- i) Medio ambiente: debate acerca de los principales temas ambientales y sus implicancias.
- j) Futuro: comprensión de las alternativas para un mundo más justo y menos violento y de sus mecanismos de implementación.

Organización de talleres de la paz

La técnica de taller es un instrumento que se utiliza para que un grupo relativamente pequeño se apropie de un tema determinado. Según el diccionario, es el lugar donde se ejerce un oficio. En el pensamiento generalizado, es el espacio para, concertar y construir "cosas" y el lugar donde se reproduce esa construcción, este saber, etc. El taller de paz es el ámbito para hacer pensar, redescubrir y reinventar nuevas formas de ver y revisar la práctica de la construcción de la paz. Es un trabajo colectivo en el que todos comparten y experimentan ideas, sentimientos y vivencias en función de un sueño de paz. Lo que caracteriza al taller es la construcción gradual, personal y colectiva. He aquí una guía que se puede utilizar:

- a) **Integración.** Se debe crear una comunidad de trabajo y convivencia, condición indispensable para la eficacia del taller. Muchas veces, las personas que están en el taller no se conocen, otras tienen una relación superficial. De allí la importancia de realizar una técnica de integración que posibilite la apertura y suscite un clima de mutua colaboración.
- b) **Sensibilización.** El objetivo es ayudar al grupo a entrar en el tema elegido. Por ejemplo, un taller acerca de la guerra y violencia comenzó mirando una foto de Phan Thi Kim Phuc, sacada el 8 de junio del 72 en Vietnam en la que se la ve escapando desnuda ante un ataque con bombas napalm a poblaciones civiles. En un taller acerca de minas terrestres, las personas fueron invitadas a elegir una de las muchas fotos de víctimas de minas y a contestar a tres preguntas: ¿Qué siento? ¿Qué sé al respecto? ¿Qué puedo hacer?
- c) **Profundización del tema.** Pasado el momento de la sensibilización, se invita a profundizar más sobre el tema. Aquí pueden ser muy valiosos los textos y las películas. Se pueden desarrollar varias técnicas: distribuir temas diferentes para que, en un espacio razonable de tiempo, los distintos grupos de trabajo estudien y se descubran detalles sobre la materia.
- d) **Síntesis.** Es la parte central del taller, su piedra fundamental. Es el momento en que los participantes construyen y sistematizan un saber acerca del tema trabajado. Aquí puede ser pertinente formular una pregunta acerca de lo discutido. Por ejemplo, en un taller sobre el protagonismo de jóvenes y niños, los participantes analizaron y debatieron varias experiencias de trabajo relativas a la ciudadanía. Después, se los invitó a escribir en un cartel qué significaba para ellos el protagonismo de jóvenes y niños.
- e) **Reconstrucción de la práctica.** Es el momento en que los participantes planean acciones que expresen los conocimientos adquiridos y que contribuyan a la elaboración de las transformaciones sociales, en el sentido de la solidaridad y de la justicia social.
- f) **Evaluación.** Como espacio colectivo, la evaluación favorece que los participantes expresen opiniones y sentimientos, no sólo sobre el desarrollo del taller, sino también sobre el sentido y el significado de los procedimientos en sus vidas.
- h) **Cierre y puesta en común.** Como celebración de la vivencia, el taller termina con un momento de puesta en común que es, al mismo tiempo, alegre y profundo. Expresar los compromisos asumidos, los descubrimientos e inquietudes, cantar (alguna canción acorde al tema estudiado) y compartir las perspectivas vislumbradas posibilitan que el taller se integre a la trayectoria y el desarrollo de cada persona como un momento realmente significativo.

Siguiendo esta guía básica, se pueden organizar talleres de resolución de conflictos, talleres de desarme, etc. El proceso apunta sustancialmente a la capacitación metodológica de los participantes de los círculos de cultura de la paz.

Dinámicas de comunicación y debate

Pirámide invertida

El coordinador presenta la injusticia como una pirámide invertida que necesita de pilares para sostenerse. Dado un problema que el grupo desee analizar, se tratará de imaginar cuales son las columnas que sostienen dicha realidad de injusticia: ¿cuáles son, cómo y de qué manera actúan, a qué intereses responden, quién hace (o quién contribuye) que la situación se sostenga?

Dinámica de las fichas

Los participantes se dividirán en grupos de cinco personas. Cada participante recibirá una ficha y deberá responder de manera simple y objetiva la siguiente pregunta: ¿cuál es el primer paso para una cultura de paz? El coordinador recogerá las fichas y las agrupará en una única pila con la cantidad exacta de fichas para cada miembro. A su turno, cada participante sacará una ficha de la pila, leerá la respuesta del compañero y dará su opinión sobre lo leído. Es importante tener claro que la pila pasará por las manos de todos los participantes, uno por vez .

Pretextos y lamentos

Dividir a los participantes en grupos para hacer un sondeo de las dificultades y límites (personales, familiares, sociales, políticos) que impiden o perjudican el desarrollo de una cultura de paz. Cada problema detectado deberá registrarse en un papel. Después de presentados los trabajos de cada grupo, el plenario identificará aquellos que son superables a corto, mediano y largo plazo.

Problemas relevantes

El grupo se pone de pie en círculo. Espontáneamente, las personas contarán en voz alta los problemas que las preocupan. Los demás deberán contestar si también están preocupados por ese tema. La manera de contestar no será verbal. Quien esté de acuerdo dará un paso adelante. Quien no lo está, girará hacia el lado externo del círculo. La persona que permanece en su lugar expresa su perplejidad o la necesidad de tiempo para pensar. Alguien deberá anotar en una pizarra los problemas y las respuestas suscitadas.

Radio local

Se buscará algún elemento que funcione como micrófono. Una persona pasará al frente y comenzará a entrevistar a las demás acerca de un tema cualquiera (una pregunta por persona).

Lluvia de ideas

Se hará una pregunta clara y concisa que permita a los participantes contestar desde su propia experiencia. Se solicitará a cada participante que exprese su idea u opinión acerca de la pregunta. Se deberá aclarar que ese no es el momento para discutir las ideas que van surgiendo. Se anotarán las ideas y opiniones que van surgiendo. Una vez que todos los que quieran hayan opinado, se procederá a la relectura de las ideas anotadas y se tratará de determinar qué ideas y opiniones son comunes al grupo.

Objetivos

- ⦿ Desarrollar la conciencia de la importancia y la necesidad de ejercitar la acción en la educación para la paz.
- ⦿ Ejercitarse en la dinámica de facilitar la acción planeada y su evaluación.
- ⦿ Sistematizar conocimientos de dinámicas de planificación de intervención.

Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *Pintura Alternativa*. Se realizará una pintura comunitaria utilizando papel, pinceles y pintura. El grupo deberá permanecer en silencio. Se colocará el papel y todos los materiales en el centro del salón. Cada persona dibujará una línea recta en el papel hasta concluir la "obra". Se analizarán los pensamientos y sentimientos surgidos (cooperación, conflicto y subordinación). Se evaluarán los obstáculos y la riqueza de la cooperación.

Segundo momento: sensibilización

- 1 . Se recuerda el taller anterior y se presentan los objetivos de éste.
- 2 . *Mi ciudad, mi país, mi mundo*. Se divide al grupo en tres grupos. Cada uno recibirá un rotafolio con un título diferente: "mi ciudad", "mi país", "mi mundo". Durante 10 minutos cada grupo describirá dos experiencias significativas para la construcción de la paz de acuerdo con el ámbito que le haya tocado (ciudad, país, mundo). Cada experiencia deberá ser descripta en aproximadamente cinco renglones, de manera clara y concisa. Después, a la señal del coordinador y en el sentido de las agujas del reloj, cada grupo pasará su rotafolio al grupo de al lado. En cinco minutos, deberán agregar dos nuevas experiencias. Se produce una nueva señal, se vuelve a rotación y se repite el procedimiento. Se continuará rotando hasta que el rotafolio vuelva a su grupo de origen.
- 3 . Se intercambian sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca del tema, suscitados por la dinámica.

Tercer momento: profundización del tema

- 4 . Introducción del coordinador.
El tercer y último pilar metodológico es la acción. Aquí se debe hacer una distinción entre hacer y actuar. Quizás, una de las características de la contemporaneidad sea la multiplicación del hacer y el deterioro del actuar. Hacemos mucho y actuamos poco. La acción se interpreta en este caso desde su dimensión pública, comunitaria y política. En este sentido, educar para la paz es empoderar, entendiendo al poder como la capacidad de cambio y transformación para la paz.
- 5 . Estudio del texto "Programas de acción" (Recurso de Apoyo1).

6 . Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.

7. Observaciones del coordinador. Es importante profundizar los siguientes aspectos:

- La expresión “el espectáculo de las libertades comunicativas” como propuesta de una acción pública;
- Las tres formas de acción no violenta: la no- cooperación, la intervención no-violenta y la promoción de las acciones por la paz;
- El equilibrio entre lo local y lo global, lo micro y lo macro, el cambio personal y la transformación social.
- La contribución de la educación para la paz: el desarrollo de la autoestima, el intercambio de información y la formación metodológica.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

8. Trabajo en pequeños grupos con rotafolio:

- ¿Cuáles son los principios metodológicos para la construcción de programas de acción para la paz?

9. Plenario.

10. Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

11. Momento de trabajo en pequeños grupos para identificar, a partir del Recurso de Apoyo 2 (Planificación de la acción), acciones y dinámicas que faciliten la planificación de la acción.

12. Plenario.

13. Observaciones del coordinador.

Si hay tiempo, se puede leer o sugerir para su posterior lectura el Recurso de Apoyo 2 y 3: Planificación de la acción y Dinámicas de planificación de la acción.

Sexto momento: evaluación

14. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas suscitadas por el taller.

15. Socialización

Séptimo momento: puesta en común

16. Música “Por um dia de graça ”, de Luiz Carlos da Vila

Material necesario

- ⦿ Papel, pinceles y pinturas.
- ⦿ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante.
- ⦿ Rotafolio.
- ⦿ Lapiceras.
- ⦿ Equipo de sonido y música de fondo.

Bibliografía

DREW, Naomi. A paz também se aprende-. São Paulo: Gaia, 1990.

GUIMARÃES, Marcelo Rezende. Educação para a paz: sentidos e dilemas. Caxias do Sul: EDUCS, 2005.

_____. Cidadãos do presente : crianças e jovens na luta pela paz. São Paulo: Saraiva, 2002.

RABBANI, Martha Jalali. La educación para la ciudadanía mundial. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.

Programas de acción para la paz

En nuestras sociedades contemporáneas se observa un proceso de deterioro de las acciones públicas, políticas y comunitarias: el actuar en acuerdo es sustituido por el accionar colectivo o la yuxtaposición de individuos aislados y la acción creadora de lo nuevo es sustituida por una colección de actividades predeterminadas que se acercan más a la repetición de la fabricación que a la condición novedosa y creativa propia de la acción. Se tiene la ilusión de la acción, sin embargo la acción propiamente dicha no existe. Se trata, por lo tanto, de buscar culturas de paz y crear espacios que posibiliten la experiencia comunitaria, argumentativa y pública con todas sus dificultades y desafíos. Ofrecer aquello que el filósofo alemán Jürgen Habermas (1929) llama de "el espectáculo de las libertades comunicativas."

En el caso de la construcción de la paz, el espectáculo de las libertades comunicativas necesita alcanzar tres niveles o dimensiones. En primer lugar, el de las relaciones interpersonales: así como existe la violencia directa, es necesario lograr una paz directa. Es decir, acciones cotidianas que acerquen a las personas, rompan las barreras y creen aquí y ahora experiencias de paz. Un segundo nivel es la dimensión estructural: es preciso crear organizaciones, prácticas culturales y políticas públicas que posibiliten las prácticas de paz y obstaculicen las prácticas de violencia. Finalmente, es necesario lograr modelos de desarrollo y relación que rijan las relaciones y estructuras transformando los centros de interés, los valores, los criterios de juicio, etc.

Básicamente, se trata de una iniciación al vasto mundo del pacifismo y de la no-violencia a través del aprendizaje de sus tres formas de transformación: la no-cooperación, la intervención no-violenta y la promoción de las luchas por la paz.

La no-cooperación es un término técnico que no implica una negativa de cooperación, sino una forma de obtener consenso y acuerdo retirando el apoyo o adhesión a algo. Como forma de resolución de conflictos, se retiran las formas o se disminuye el grado de cooperación con la persona, actividad, institución o régimen involucrado en el conflicto, o se niegan nuevas formas de ayuda produciendo una ruptura en el trato cotidiano. Para Gandhi, lo que hizo el poder del imperio británico en la India fue producto de la resignación de los hindúes, más que la capacidad del dominio de los ingleses:

"No fueron tanto las armas británicas las responsables de nuestro sometimiento cuanto nuestra cooperación... El gobierno no tiene ningún poder fuera de la cooperación voluntaria o forzosa del pueblo. La fuerza que ejerce es la que le da nuestro pueblo. Sin nuestro apoyo, cien mil europeos no hubieran podido siquiera tener una séptima parte de nuestras aldeas". Gandhi utilizó la no-cooperación como instrumento para discutir y debatir con el poder británico que se negaba a negociar un acuerdo o a considerar la cuestión de la independencia de la India. La marcha de la sal que se realizó en 1930, convocó a millares de manifestantes que desobedecieron la prohibición de fabricar sal. En consecuencia se produjo un encuentro entre Gandhi y el virrey británico en las Indias en el que se elaboró el Pacto de Nueva Delhi que se firmó el 5 de marzo de 1931 y que es considerado un hito en la constitución de libertades civiles. De esta manera, la movilización de los ciudadanos a través de un acto de no-cooperación permitió ejercer presión sobre quienes tenían el poder de decidir y propició un debate y un posterior consenso.

La no-cooperación se puede poner en práctica en tres ámbitos: el social, el económico y el político. Un ejemplo de no-cooperación social fue lo sucedido en Holanda durante la invasión nazi. Un director de teatro, presionado por la policía política para anunciar desde el escenario que el telón sólo se abrirían una vez que los judíos hubieran evacuado el salón, vio como todos los presentes, judíos y no judíos, se retiraban de la sala. Un ejemplo de no-cooperación económica fue el movimiento de los negros de Montgomery, Estados Unidos, en 1956. Por 382 días no quisieron subir a ningún ómnibus hasta que consiguieron la revocación de las leyes discriminatorias que obligaban a los negros a ceder sus lugares a los blancos. En el ámbito de la no-coope-

ración política, podríamos recordar la resistencia contra la ocupación nazi en Dinamarca. Cuando los oficiales alemanes entraban en una tienda o en un restaurante, todos hacían silencio inmediatamente o se retiraban ante la orden de apresar a todos los judíos. En 1943, toda la población danمارquesa colaboró para obstaculizar el plan nazista. De 7 mil judíos danmarqueses, sólo 500 fueron detenidos. La intervención no violenta, como su nombre lo indica, busca interponerse en alguna situación de manera no violenta. Se habla de cinco categorías de métodos de intervención no-violenta: intervención psicológica, física, social, económica y política. Un ejemplo de intervención psicológica es el ayuno utilizado por Gandhi para hacer frenar las rivalidades entre hindúes y musulmanes (que lamentablemente continuaron y provocaron la separación entre India y Pakistán que hasta hoy existe aunque disimulada en el conflicto de Cachemira). Respecto de la intervención física, podemos recordar los anti-segregacionistas de Martin Luther King, que practicaron la ocupación de medios de transporte durante su movimiento en 1955-1956 para impedir que los blancos les quitaran el lugar. Un ejemplo de oración de protesta fue la que utilizó Gandhi en Vykhom para lograr que los sacerdotes brahmanes no prohibieran que los intocables pasaran frente al templo. El gesto de Gandhi de tejer sus propias ropas para oponerse a la orden de comprar sólo telas inglesas, constituye un caso paradigmático de intervención económica.

El tercer camino es el de movilizar y suscitar el compromiso de las personas, contribuyendo a la construcción y formación de una opinión pública para la paz. Son varios los medios a utilizarse: declaraciones formales, comunicaciones, representaciones de grupos, actos públicos simbólicos, presiones sobre individuos, obras teatrales y musicales, caminatas, homenaje a los muertos, asambleas públicas y actos de retiro y renuncia. Sin embargo, vale destacar dos instrumentos de promoción: las manifestaciones y las campañas. Las manifestaciones pueden servir para expresar una posición (estar en contra o en favor de algo), un sentimiento o simplemente para informar. En el contexto de los monopolios culturales, la acción de informar se colma de significado. En casos como el de Kosovo o Palestina, la comunidad internacional sabía realmente muy poco de lo que sucedía, de los sentimientos y posiciones de las partes involucradas o de los grupos que actuaban a favor de la paz.

Las campañas se estructuran en pos de fines determinados, como por ejemplo, la Campaña por el Tribunal Penal Internacional que tenía por objeto lograr que la opinión pública tomara una posición. Las campañas sirven para crear consensos determinados respecto de temas puntuales que afectan a un grupo, un país o a toda la humanidad.

En esta iniciación al vasto y magnífico mundo de la acción pacifista, es importante que el educador trate de articular varios ámbitos que son complementarios (el local y el global, el micro y el macro, el del cambio personal y de la transformación social) a fin que el desconocimiento de uno de estos elementos no cause un desequilibrio.

En el aprendizaje de la acción para la paz es responsabilidad del educador insistir en:

- a) El desarrollo de la autoestima de cada uno, como espacio, fundamento y condición para apoyarse en las propias potencialidades.
- b) El acceso a la información que permite lograr nuevas perspectivas acerca del mundo y nuevos enfoques para la acción.
- c) La apropiación de la metodología de intervención y transformación de la realidad.

Planificación de la acción

Una vez que su grupo estudió el tema que está en la base de su acción social, es hora de planificar y organizar dicha acción. Sin planificación, las fuerzas se dispersan y sobrevienen la frustración y el desánimo. Las actividades se superponen y contraponen continuamente. Las energías se desgastan inútilmente. Por lo tanto, es imprescindible planificar. Es necesario planificar con los pies en la tierra, organizando solamente aquellas actividades que el grupo sea capaz de realizar. Dedique tiempo a realizar una buena reunión de planificación con su grupo. Sin embargo, asegúrese previamente de que todo el grupo haya cumplido muy bien el paso anterior: la profundización del tema. De lo contrario, la falta de preparación del grupo puede constituir un obstáculo para la planificación.

Estos son algunos de los pasos a seguir para organizar un buen plan de acción:

Paso 1: Defina bien su meta

Defina lo que su grupo desea realizar y decida cual será el enfoque de sus esfuerzos. Observe las necesidades y las demandas a las cuales usted y su grupo desean responder. Establezca bien el objetivo. Recuerde que las metas deben ser posibles, concretas, mensurables. En especial, trate de identificar el público beneficiario de la acción.

Paso 2: Establezca la acción

Aquí, es preciso identificar el tipo de acción o acciones necesarias para lograr el objetivo. Además, se debe constatar la viabilidad de cada acción definida e identificar el impacto que provocará ante la población beneficiada. Trate de desdoblar la acción en todos los pasos necesarios.

Paso 3: Organice la estrategia

El secreto de una acción exitosa, muchas veces, está ligado a algunas precauciones que se deben tener en cuenta para apoyar lo que se va a hacer. Entre otras, podemos citar las siguientes: identificar a las personas con las que usted podrá contar (compañeros) para llevar a cabo la acción; pensar cómo se capacitará y preparará a las personas implicadas; organizar el contacto con los medios.

Paso 4: Distribuya responsabilidades

Es el viejo tema de la fábula del ratón y del gato: después que los ratones decidieron que lo mejor para garantizar su tranquilidad era atar una campana en el pescuezo del gato, quedaba por definirse quién ejecutaría la acción. Defina bien los responsables de la implementación de cada paso: quién hace qué, cuándo lo hace, dónde y cómo lo hace.

Paso 5: Haga un presupuesto y organice para reunir los recursos necesarios

Otro paso fundamental es la definición de los recursos (materiales o financieros). Se pueden obtener articulando la acción con otros grupos o a través de actividades de recaudación de fondos. Aquí, es fundamental que el grupo utilice toda su creatividad. Pida ayuda a la comunidad y movilice personas.

Paso 6: Establezca un cronograma

Definir un cronograma viable puede ayudar mucho para lograr el éxito de su acción. Comprométase a hacerlo realidad.

Paso 7: Establezca los criterios de evaluación

El proceso de evaluación comienza en cuanto la acción se pone en marcha. Sin evaluación y organización, la acción no podrá desarrollarse. Para evaluar, organice una reunión específica y enumere lo que resultó, lo que no y el grado de dificultad. Verifique cuál es el resultado final para el beneficiado.

Registre todo en un acta para facilitar los próximos encuentros.

Dinámicas de planificación y acción

Lluvia en tres tiempos

En tres paneles o cartulinas escriba las siguientes palabras: antes, durante y después. El animador pondrá los carteles en la pared y pedirá que los presentes digan qué cosas les parecen importantes para los tres tiempos de una determinada acción. Las ideas se registrarán en el cartel correspondiente. Después, el grupo evaluará y ordenará jerárquicamente las ideas.

Compañeros y opositores

Dado un objetivo, se dibujarán cuatro niveles de círculos concéntricos. En el círculo de más adentro, se colocará a las personas y grupos más interesados en solucionar el problema o concretar el objetivo. En el segundo círculo, todos los grupos que simpatizan con la causa porque están interesados en los valores o conectados a las personas involucradas. En el tercer círculo, irán aquellos que podrían ser contactados puntualmente, pero que no se empeñarán enérgicamente en la causa (posibles financiadores, algunos medios de comunicación, otras organizaciones, etc). En el círculo de afuera, se enumerará a los opositores al proyecto.

Mesas redondas

Las mesas redondas son un instrumento ideal para profundizar un asunto y apreciar toda su importancia. Se llama a tres personas que presenten varios aspectos del tema a debatir. Se prepara el ambiente: en un salón, una mesa con sillas suficientes para los participantes de la mesa, carteles acerca del tema, vasos de agua fresca para los oradores. Al empezar, se presenta a las personas invitadas y se explica el porqué de organización de la mesa.

Debates

El debate sirve para examinar un tema ambiguo o contradictorio. Es importante exponer en los debates dos o más ángulos del tema.

Stand

Un stand permite recolectar firmas para una causa o distribuir material e información para el público. Se escoge un lugar y una hora de buena circulación de personas. Se prepara un cartel o una pancarta con el nombre de la campaña. Los globos o banderas pueden ayudar a llamar la atención de las personas.

Caminatas

En general, las caminatas tienen un buen impacto en la opinión pública. Además, sirven para ejercer presión sobre las autoridades. Escoja un itinerario fácil y comuníquese por anticipado con las autoridades. Busque algunas personas para garantizar la seguridad. Prepare pancartas, carteles y banderas. La caminata puede ser silenciosa o con palabras de orden o cantos. Es importante que la caminata tenga un cierre interesante: un encuentro, un gesto, la entrega de una petición o carta a las autoridades.

TALLER 13

Creación de núcleos de educadores para la paz

🕒 Objetivos

- 🕒 Promover una visión de conjunto sobre las experiencias vivenciadas.
- 🕒 Reflexionar acerca de las posibilidades de continuidad e intervención social.
- 🕒 Presentar la propuesta de formación de núcleos de educadores para la paz.

✂ Desarrollo del taller

Primer momento: integración

1. *La imagen habla.* Dados varios recortes, se invita a los participantes a elegir uno que exprese su sentimiento o los descubrimientos que le suscitó el proceso de formación en educación para la paz. Se comparte todo eso en grupos de cinco y después se elige una imagen para presentarle al resto de los participantes.

Segundo momento: sensibilización

2. Se recuerda el taller anterior y presentan los objetivos de éste.
3. ¿Qué voy hacer? Se invita a cada participante a completar el Recurso de Apoyo 1.
4. Compartir sentimientos personales, descubrimientos y percepciones acerca del tema suscitados en la dinámica.

Tercer momento: profundización del tema

5. Estudio del texto "Núcleos de educadores para la paz" (Recurso de Apoyo 1).
6. Comentarios del grupo: elementos a destacar, descubrimientos, preguntas.
7. Observaciones del coordinador. Es importante profundizar los siguientes aspectos:

- El sentido de los núcleos de educadores para la paz;
- Los núcleos como comunidades de revisión de la práctica, formación y acción;
- Las tres grandes áreas de acción: la formación de educadores, el asesoramiento a instituciones educativas en la implementación de programas de educación para la paz y la acción junto a políticas públicas locales y nacionales.

Cuarto momento: síntesis

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

- 8 . Trabajo en pequeños grupos con rotafolio: ¿Qué es un núcleo de educadores para la paz?
9. Plenario.
- 10 . Observaciones del coordinador.

Quinto momento: reconstrucción de la práctica

Tanto el trabajo en pequeños grupos correspondiente al cuarto y quinto momento (síntesis y reconstrucción de la práctica, respectivamente) como el plenario que sigue se pueden realizar en conjunto a fin de economizar tiempo.

- 11 . Momento de trabajo en pequeños grupos para encaminar la organización de los núcleos.
- 12 . Plenario.
- 13 . Observaciones del coordinador.

Sexto momento: evaluación

14. Por escrito: cada uno escribe en su cuaderno las ideas, sugerencias y preguntas suscitadas por el taller.
- 15 . Socialización

Séptimo momento: puesta en común

16. Música "Cio da Terra ", de Chico Buarque de Holanda. (Cielo de la Tierra)

Material necesario

- ⦿ Fotocopias de los Recursos de Apoyo para cada participante
- ⦿ Rotafolio.
- ⦿ Lapiceras.
- ⦿ Equipo de sonido y música de fondo.

¿Qué puedo hacer?

1 . ¿Qué puedo hacer para continuar mi formación personal como educador para la paz?

2 . ¿Qué puedo hacer en mi institución educativa sobre la educación para la paz?

3 . ¿Qué puedo hacer para promover una cultura de paz en mi ciudad?

Núcleos de educadores para la paz¹⁰

La base de la vida y la acción del educador para la paz se da en los núcleos de educadores para la paz de cada ciudad o región, los cuales constituyen círculos de culturas de paz que practican aquello que desean inspirar. En ese sentido, los núcleos se presentan como comunidades de revisión de la práctica, la formación y la acción.

Mediante la revisión de la práctica, los núcleos profundizan las vivencias, experiencias y acciones desarrolladas individual y comunitariamente y las confrontan con los referentes teóricos y metodológicos de la educación para la paz y con las exigencias sociales del contexto. La revisión de la práctica es el instrumento que posibilita el desarrollo de la tarea de los educadores para la paz asociando el cambio social al personal y favoreciendo, al mismo tiempo, la cohesión grupal.

A través de la formación, los núcleos actualizan sus referentes teóricos y metodológicos. El proceso de formación y estudio es continuo. Mediante la acción, los núcleos contribuyen a la transformación de la cultura de violencia en cultura de paz.

La acción de un núcleo de educadores para la paz puede desarrollarse en tres niveles.

El primero es de la formación de los educadores para la paz. La educación para la paz se lleva a cabo fundamentalmente a través de personas capacitadas, que son sus constructores y responsables directos. Se entiende por educador no solamente al profesor, sino a todas las personas que ejercen una actividad pedagógica intencional y organizada. En la realidad de conflictos y de violencia en la que vivimos, la formación de educadores para la paz representa un aporte significativo al patrimonio ético de las comunidades a las que pertenecemos, ya que asegura la presencia de multiplicadores de cultura y educación para la paz.

El proceso de formación está estrechamente relacionado con las propuestas de la Campaña mundial de educación para la paz, en especial respecto de los siguientes elementos:

- a) La participación y la construcción del conocimiento (la educación para la paz comprende una educación para la solidaridad, la justicia, el desarme, el respeto a las culturas y las alternativas a la guerra y a la cultura de la violencia, a la cual no se puede llegar con una mera transferencia de conocimientos);
- b) La importancia de la metodología;
- c) La trans- e interdisciplinariedad y el soporte científico. Profundidad conceptual que supere los lugares comunes;
- d) El énfasis en lo comunitario y en los procesos relacionales;
- e) La apertura a procesos de revisión e implementación de nuevas prácticas;
- f) La orientación hacia la acción y la organización de proyectos de educación para la paz, particularmente, con respecto a la formación de círculos de cultura de paz.

El segundo nivel se refiere a las instituciones educativas en sí, ya sea escuelas u otras. Es importante asesorar a las instituciones educativas en la implementación de programas de educación para la paz que concuerden con la propuesta de la Campaña mundial de educación para la paz.

De esta manera, el mundo de la educación podrá resignificar sus prácticas con vistas a una adecuación a los principios de la cultura de paz y no-violencia que supere lo episódico en la construcción de la cultura de paz buscando experiencias más duraderas. Una institución educativa para la paz es aquella donde :

¹⁰ C f. Carta de Principios de la Red de Educadores para la Paz, § 36 - 100 .

- la paz es el eje pedagógico de la escuela, que articula todas las vivencias y prácticas;
- los educadores tienen conciencia de que educan para la paz a través de la experiencia, más que de lo enunciado;
- se estudian con especial atención los temas relacionados a la paz;
- se ofrecen a la comunidad escolar círculos de cultura de paz, que posibilitan la inserción de las personas en el proceso de construcción de una cultura de paz;
- hay un proceso de autocrítica para las prácticas de violencia y cultura de violencia;
- los conflictos se resuelven de forma no violenta;
- hay compromiso y se incentiva el protagonismo de jóvenes y niños en el desarrollo de la paz;
- se incentiva la participación en el movimiento pacifista y se desarrollan acciones para una cultura de paz;
- se desarrollan prácticas de tolerancia y pluralidad;
- hay espacio para soñar y fortalecer el consenso para una sociedad de paz.

En este proceso, es importante garantizar:

- la sensibilización de la escuela, especialmente de los profesores y de la coordinación del programa, a través de una presentación de la educación para la paz, las concepciones y las actividades del programa;
- la formación de los educadores (sin esto el programa difícilmente tendrá éxito);
- la implementación de los círculos de cultura de paz, es decir, espacios estables donde alumnos y profesores constituyan verdaderos círculos de cultura de paz, formándose en una cultura de paz y consolidando la mística pacifista en el ámbito educativo;
- la reestructuración de prácticas educativas a partir de los principios de la cultura de paz;
- la renovación continua de las motivaciones, prácticas y referentes teóricos y metodológicos.

El tercer nivel de incidencia se refiere a la esfera pública: estimular el desarrollo de una cultura de paz en el ámbito de las sociedades como comunidades educadoras para que, ya sea mediante sus instituciones gestoras, desde sus propios espacios o por medio de sus acciones para que se transformen en espacios de educación para la paz. Las sociedades de hoy son consideradas educadoras ya que son espacios multidimensionales de convivencia y de relaciones humanas. Se convierten en educadoras a partir de una intención manifiesta de organizar la formación de sus habitantes. Respecto de la cultura de paz, es necesario estimular pedagógicamente sus capacidades, es decir, potenciar elementos tales como espacios, entornos y elementos visuales que fomenten una cultura de no-violencia que promueva el respeto por los derechos humanos; actividades culturales que traten sobre cultura de paz; e instituciones que se movilicen en pos de una cultura de paz.

El apoyo a los núcleos de educadores para la paz se inserta en el marco de la acción conjunta con los organismos gestores de las sociedades para desarrollar políticas públicas de cultura y educación para la paz y fomentar que los diversos grupos culturales y segmentos sociales se articulen para lograr una cultura de paz en el espacio urbano.

Una sociedad para la paz es aquella en la cual:

- existen políticas públicas que apuntan a una cultura de paz;
- se capacita a las personas para que participen en iniciativas para la construcción de una cultura de paz;
- la dimensión pedagógica para una cultura de paz está presente en diversos soportes urbanos: monumentos, plazas, edificios;
- existen espacios para aprender a debatir la cultura de paz;

- se organizan acuerdos con grupos culturales que promuevan la paz;
- se promueven los diálogos y la comunicación que llevan a la paz;
- las leyes y las normas de convivencia (ethos) se estructuran a partir de los valores de una cultura de paz y de los principios de la justicia restaurativa.
- se fomenta la creación de comunidades solidarias;
- se promueven los derechos humanos, la justicia social y el desarrollo sostenible.

El instrumento del que se vale este programa es la organización de círculos de cultura de paz en los más diversos sectores de las sociedades: espacios donde las personas pueden aprender, reflexionar y ejercer una auténtica ciudadanía para la paz. Entre las actividades de este programa se incluyen, entre otras:

- propuesta de políticas públicas para la construcción de cultura y educación para la paz por parte de los núcleos;
- organización de espacios formativos (seminarios de educación para la paz, debates, talleres, cursos de resolución no violenta de conflictos, etc) que alcancen a los más diversos públicos (educadores, líderes comunitarios, jóvenes, padres, etc.);
- articulación de distintos ámbitos profesionales (arquitectos, abogados, etc.) para que colaboren en la implementación de una cultura de paz;
- activación de iniciativas tales como bibliotecas sobre derechos humanos, no-violencia y paz;
- realización de cursos públicos acerca de la no violencia;
- celebración del día 21 de septiembre, Día Mundial de la Paz, etc.;
- movilización para la transformación de espacios públicos en pos de una cultura de paz;
- articulación de Foros de cultura de paz,
- promoción de estudios relacionados con la paz;
- promoción a través de los medios de comunicación social.

Apéndice 1: CALENDARIO DE LA PAZ

1/01	Día mundial de paz.
04/04	Día de Martin Luther King Jr. (Nacimiento: 1929)
30/01	Aniversario de la muerte de Mahatma Gandhi (+1948)
20/02	Día de la resistencia no violenta
1/03	Aniversario de la entrada en vigencia del Tratado de Ottawa, en contra de las minas terrestres
08/03	Día internacional de la mujer
21/03	Día internacional para eliminación de la discriminación racial
04/04	Jornada Internacional de Sensibilización y Asistencia sobre Minas terrestres
16/04	Día mundial contra la esclavitud infantil
1/05	Día internacional del trabajador y trabajadora.
15/05	Día internacional de los objetores de conciencia
24/05	Día internacional de las mujeres por el desarme
04/06	Día internacional de los niños víctimas de la agresión
05/06	Día internacional de la ecología y el medio ambiente
26/06	Día internacional contra el uso y el tráfico de drogas
1º/07	Día libre de zonas nucleares
09/07	Día internacional del desarme
06/08	Memoria de la Bomba Atómica de Hiroshima (1945)
09/08	Día internacional de los pueblos indígenas
08/09	Día mundial de la alfabetización
21/09	Día internacional de la paz
10/10	Día mundial contra la pena de muerte
16/10	Día mundial de la alimentación
17/10	Día internacional para la erradicación de la pobreza
09/11	Día internacional contra el fascismo y el antisemitismo
10/11	Día Mundial de la ciencia para la paz y el desarrollo
20/11	Día mundial del niño
24/25/11	Días internacionales de las protestas contra la violencia en la vida de los niños. Miércoles, jueves y cuarto sábado de noviembre – Día Internacional de Protesta contra los Juegos de Guerra.
1/12	Día de solidaridad para con las personas presas por la causa de la paz
1/12	Día mundial de la solidaridad para con las víctimas del SIDA
03/12	Día mundial para la eliminación de la esclavitud
03/12	Día mundial de las personas portadoras de deficiencias.
10/12	Día mundial de los derechos humanos.

Apéndice 2: SITIOS SOBRE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Entidades	Dirección	Contenidos	Idiomas
Educadores para la Paz	www.educapaz.org.br	Organización no gubernamental dedicada a la formación de educadores para la paz. Subsidios, textos, iniciativas y experiencias de educación para la paz para educadores.	Portugués
Comité Paulista para la Década de Cultura de Paz	www.comitepaz.org.br/	Documentos, artículos, reflexiones acerca del tema de la cultura de paz.	Portugués
Instituto Nacional de Educación para la Paz y los Derechos Humanos	www.inpaz.org.br	Artículos y textos sobre cultura y educación para la paz.	Portugués
Escuela de Cultura de Pau	www.escolapau.org/castellano/proramas/educacion.htm	Fichas de actividades, talleres, juegos y diversos recursos sobre educación para la paz.	Español y Catalán
Educa en la Red	www.fuhem.es/potal/areas/paz/EDUCA/	Informes, artículos, imágenes, recursos didácticos, bibliografía, links acerca de conflictos internacionales, desarrollo y cooperación.	Español
Solidaridad para el desarrollo y la paz	www.sodepaz.org/construyendolapaz/	Informaciones sobre educación para la paz y derechos humanos, racismo y xenofobia, educación en valores, con recursos didácticos.	Español
Global Campaign for Peace Education	www.haguepeace.org/index.php?action=pe	Objetivos, metodología, recursos e información sobre la Campaña mundial de educación para la paz.	Inglés
Red de recursos en educación para la paz, el desarrollo y la inter-culturalidad	www.edualter.org	Bibliografía, materiales y direcciones sobre educación para la paz, en valores, para el desarrollo y para la interculturalidad.	Español
Seminario Gallego de Educación para a Paz	www.sgep.org	Recursos y publicaciones sobre educación para la paz, convivencia y conflictividad escolar, cultura de paz, cooperación y desarrollo.	Gallego

Apéndice 4: Apoye la Campaña mundial de educación para la paz

Fundada en 1999, la CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ que lanzó el Llamamiento de La Haya por la Paz es una red organizada internacionalmente que promueve la educación para la paz en las escuelas, las familias y las comunidades para transformar la cultura de violencia en una cultura de paz. Más de 140 organizaciones en el mundo apoyan la CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ . LA CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ tiene dos objetivos:

- 1) Fomentar el reconocimiento público y el soporte político para introducir la Educación por la Paz en todas las esferas de la educación (incluyendo a la educación no formal) en todas las escuelas del mundo.
- 2) Promover la educación de profesores para que puedan enseñar por la paz.

Llamamiento de La Haya por la Paz

LA CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ fue lanzada en Mayo de 1999 en la conferencia del Llamamiento de la Haya, en Holanda. Esta campaña congrega a grupos que trabajan por los Derechos Humanos, el desarme, el medio ambiente, los derechos de las mujeres, la justicia social y por la abolición de las guerras en el siglo 21.

La necesidad

La humanidad enfrenta desafíos de proporciones sin precedentes: el desarrollo continuo de armas de destrucción masiva, los conflictos entre naciones y grupos étnicos, la propagación del racismo, la violencia en las comunidades, la inmensa y creciente brecha entre pobres y ricos en una economía globalizada, las constantes violaciones a los Derechos Humanos y la degradación del medio ambiente.

Educación para la paz

Para estar preparadas para solucionar estos problemas, las nuevas generaciones merecen una educación radicalmente diferente. Los estudiantes necesitan habilidades y conocimientos para crear y mantener la paz. La Educación para la Paz que necesitan incluye Derechos Humanos, desarrollo y educación ambiental. La seguridad y los asuntos relativos al desarme, reconciliación, prevención y resolución de conflictos; el reconocimiento crítico de los medios; los estudios de género, no violencia y las relaciones internacionales forman parte de la Educación para la Paz. La metodología de la Educación para la Paz incita al pensamiento crítico y está basada en valores como la dignidad, la igualdad y el respeto. La Educación para la paz busca preparar a los estudiantes para la participación en la escuela y en la universidad.

En los últimos 45 años, importantes trabajos han sido desarrollados: las recomendaciones de la UNESCO por una educación para el entendimiento internacional, para la paz, Derechos Humanos y las libertades fundamentales en 1974; el plan de acción de la UNESCO de 1994 por una Educación por la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, proclamada por ministros de educación y firmada por más de 144 países; y el constante crecimiento del número de cursos de Educación por la Paz que se ofrecen en escuelas del mundo entero. Sin embargo, este es sólo el principio.

Cómo funciona la campaña

LA CAMPAÑA MUNDIAL DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ está abierta a todas las iniciativas de los individuos y grupos en todo el mundo. Los trabajos de campaña son puestos en práctica en cada país, en cada comunidad, por grupos que asumen este compromiso y se adhieren a la campaña.

Los activistas de la campaña organizan foros, escriben cartas, difunden solicitudes, crean grupos de trabajo, forman delegados para encontrarse con representantes de los gobiernos y escriben artículos para que sean publicados. Ellos usan todas las técnicas posibles para construir un soporte para la Educación para la paz.

Apéndice 3: MODELO DE CARTA A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS

Solicite a las autoridades de educación la inclusión de la EDUCACIÓN PARA LA PAZ. Se presenta aquí un modelo de carta que usted podrá enviar a una autoridad del área de educación: ministro(a), secretario(a), profesor (a), rector (a), director (a), etc.

Estimado/Estimada Sr./Sra.

Me dirijo a usted para pedirle la inclusión de la EDUCACIÓN PARA LA PAZ en el programa de nuestra (escuela, universidad, entidad). A diario, somos testigos de actos de violencia: en la televisión, en las calles y muchas veces, en nuestros propios hogares y escuelas. Lo único que se escucha en los noticieros son historias de guerra y asesinatos. Las lecciones de historia nos enseñan sobre una serie de guerras. Hasta los juegos y juguetes muchas veces están destinados a estimular a la apreciación derivada de actividades violentas "imaginarias".

¡Es suficiente! ¡Queremos aprender sobre de la paz! Queremos saber más acerca de la forma en que viven los jóvenes de otras culturas para poder entendernos mejor. Queremos descubrir maneras de ayudar, en cualquier forma posible, a los jóvenes que pasaron por una guerra. Quizás podamos organizar un intercambio con una escuela o una universidad de un país que se esté recuperando de un conflicto. Queremos aprender sobre derechos humanos, –¡nuestros derechos! Necesitamos saber cómo lidiar con la agresión y la violencia que afecta nuestras propias vidas ¿Cómo podemos entender las raíces de los conflictos? ¿Qué podemos hacer frente a quien le gusta abusar de los demás? ¿Cómo podemos ser mediadores en un conflicto entre amigos nuestros?

Los años 2001- 2010 fueron declarados Década de las Naciones Unidas de una Cultura para la Paz y la No Violencia para los Niños del Mundo. Nos gustaría ver nuestra (escuela/ universidad/ patria) formar parte en la construcción de una cultura de paz, que es fundamental para la supervivencia de las generaciones futuras. Sin duda, estudiar sobre la paz en todas las instituciones educativas serían de gran ayuda para ese proceso. Yo, como estudiante, también me vería enormemente beneficiado. Entre las organizaciones que trabajan con la educación para la paz en nuestro país se encuentran

,que pueden brindar más informaciones y asesoría acerca del tema.

Espero de corazón que aprecie la gran necesidad que existe de establecer una educación para la paz en una época en que todas las personas, de una manera u otra, están siendo afectadas por la cultura de violencia que nuestra sociedad creó. Espero, también, que le dé la oportunidad a nuestra (escuela, universidad, entidad) de desempeñar un rol de liderazgo en el desarrollo de una cultura de paz.

Atentamente,

Adhesión

Si usted desea sostener la Campaña Global de Educación para la Paz, llene el formulario adjunto y mándelo por correo o por fax a:

Llamamiento de La Haya por la Paz
c/o IWTC
777 UN Plaza, 3rd Floor New York,
NY 10017
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
Fax: +1- 212 - 661- 2704

Sí, apoyamos la Campaña Global de Educación por la Paz del llamamiento de La Haya.

Nombre de la institución: _____

Dirección : _____

Código postal: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

E-mail: _____ Site Web : _____

Persona a contactar: _____

Firma: _____ Fecha: _____

Apéndice 5: DIRECCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ

ARGENTINA

Educating Cities Latin America

Peace, Human Rights Education Program
Avenida Belgrano 328, 3rd Floor
2000 Rosario, Argentina
TE/ Fax: +54 341 4802275
Sitio Web: www.edcities.es

Centro Internacional de Educación para la Paz, la Justicia y los Derechos Humanos

Hipólito Yrigoyen 1584
1089 Buenos Aires, Argentina
TE: +54 -11-4384-8693
Fax: +54 -11-4954-0381
E-mail : universidad@madres.org
Sitio Web: www.madres.org

Asociación Respuesta para la Paz

Calle Rep. Árabe Siria, 3149 - 4° "15"
14 25 - Buenos Aires, Argentina
TE: +54 -11-4804-0586
E-mail: info@respuestaparalapaz.org.ar
Sitio Web: www.respuestaparalapaz.org.ar

BRASIL

Educadores para a Paz

Fernando Machado, 981/301
90010-321- Porto Alegre – RS, Brasil
TE: +55 -51-3226 -8505
E-mail: educapaz@terra.com.br
Sitio Web: www.educapaz.org.br

INPAZ

Cx. P. 7380
41811- 970 - Salvador – BA, Brasil
E-mail: inpaz@inpaz.org.br
Sitio Web: www.inpaz.org.br

IPAZ

Av. 9 de julho, 5699/5° andar
014 07- 200 - São Paulo – SP, Brasil
TE: +55 - 11- 30639101
E-mail: ipaz@ipaz.org.br
Sitio Web: www.ipaz.org

SERPAZ - Movimento para Resolução de Conflitos

Caixa Postal 151
9 30 30 - 140 - São Leopoldo – RS, Brasil
TE: +55 - 51-359 2 -6106

COLOMBIA

Fundación Escuelas de Paz

Calle 174 A #47 A-12
Bogotá, Colombia
TE:+57-1-672-9706

Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad

Un poco de historia...

El Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad es una propuesta conjunta de la Red Solidaria, las autoridades del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, los Ministerios de Educación de las jurisdicciones, líderes religiosos, miembros de las organizaciones de la sociedad civil y docentes de las instituciones educativas. Esta iniciativa quiere ser un espacio para la expresión de la voz de los estudiantes y la iniciativa de aquellos que todos los días, silenciosamente desde las escuelas trabajan a favor de la paz y la solidaridad, a favor de la inclusión social y de una educación de calidad para todos.

En el **Primer Parlamento de Escuelas** realizado en 2004, directivos, docentes y estudiantes de todo el país realizaron jornadas y reuniones de debate y reflexión en sus jurisdicciones elaborando propuestas que fueron llevadas por una delegación de estudiantes de cada provincia para ser debatidas en el "Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad" reunido en Buenos Aires diciembre de aquel año. Esta primera instancia fue un paso adelante para poner de manifiesto parte de lo que las escuelas hacían, muchas veces en la sombra y sin reconocimientos masivos, a favor de una sociedad con justicia, desarrollo e inclusión.

En el marco de las propuestas acordadas en el Primer Parlamento, durante el 2005 se llevaron a cabo encuentros tales como la Jornada del Día Mundial del Servicio Voluntario Juvenil, la Celebración del Día Nacional de la Solidaridad y la "Campaña cambiemos por la paz" que promovía el canje de juguetes bélicos por libros y útiles escolares. Estas instancias dieron continuidad a los objetivos planteados en el primer Parlamento, retomando los aportes y reflexiones hechas por los estudiantes.

En agosto de 2006 tuvo lugar el **Segundo Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad** con el lema *Desde la memoria, en la diversidad, por la justicia social y el desarrollo*. El encuentro se desarrolló el 25 de agosto de 2006 en el Palacio Sarmiento, sede del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y contó con la presencia de los estudiantes y docentes elegidos por todas las jurisdicciones. Esta instancia fue un espacio de expresión de la voz de los estudiantes en donde se realizó además la Primera Muestra Nacional de Afiches por la Paz, que reunió a todos los trabajos y carteles realizados en los Parlamentos Jurisdiccionales como preparación del Parlamento Nacional.

Día a día, las escuelas construyen la paz.

Todas las escuelas del país realizan cotidianamente acciones por la paz. Muchas utilizan la expresión artística como una herramienta para mejorar la convivencia, otras desarrollan distintas actividades para la defensa de los valores democráticos y solidarios, la protección del medio ambiente y el respeto por la diversidad cultural, entre otros.

Estas experiencias estarán representadas por la voz de chicos y chicas de todo el país en el Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad, que se reunirá en Buenos Aires el próximo viernes 25 de agosto.

Una muestra de paz

Desde el 25 de agosto hasta 15 de septiembre estará abierta al público una exposición de los afiches realizados por los chicos, en Montevideo 950.

Más información en www.me.gov.ar/educul

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
TELECOM
UNICEF
FUNDACIÓN Noble
El poder con la Educación

Los Parlamentos Jurisdiccionales

El trabajo en las Escuelas: reflexionar y actuar

Lo que se transcribe a continuación es una parte del **Documento Base** que se utilizó para la convocatoria al Segundo Parlamento con el objetivo de que los estudiantes de todo el país propongan y lleven a cabo iniciativas a favor de una cultura por la paz y la solidaridad.

Desde la Memoria, en la Diversidad, por la Justicia y el Desarrollo

El concepto de "paz" fue evocado a lo largo de siglos de historia desde diversas perspectivas, no siempre coincidentes. Por ejemplo, la idea de pax era concebida por los romanos como el tiempo de ausencia de violencia que se extendía entre dos guerras. La cínica expresión latina "si quieres la paz, prepárate para la guerra" fue usada en el siglo XX, y también en nuestro país, para justificar carreras armamentistas y enfrentamientos entre naciones.

Al momento de pensar en el contexto mundial, y en particular en nuestro país y en las encrucijadas que actualmente desafían a nuestra sociedad, invitamos a construir una paz que sea mucho más que la respuesta a la agresión directa, la guerra o la opresión. Proponemos la paz como camino alternativo a la violencia estructural que subyace, la pobreza, la discriminación, la impunidad y la injusticia. No hay paz sin educación para todos, no hay paz sin justicia para todos; no hay paz en la pobreza ni en la discriminación.

Educar para la paz en contextos donde a menudo se impone la violencia es uno de los mayores desafíos que hoy enfrenta el sistema educativo. Aprender a vivir juntos implica una labor consciente y tesonera, que se expresa todos los días en el trabajo concreto de las escuelas de todo el país. Ofrecer contenidos y herramientas concretas para la construcción de una cultura de paz, de convivencia en la valoración de la diversidad, de solidaridad en la construcción de una sociedad más justa, es una tarea central y permanente del sistema educativo.

El compromiso de los jóvenes por construir una sociedad más justa es una realidad insoslayable que se manifiesta en las más de 14 mil escuelas que realizan acciones solidarias.

Estamos convencidos de que la paz se desarrolla a partir de la diversidad de ideas, opiniones, propuestas, consensos, disensos y acciones. Sumando todas las voces, desde nuestra historia, desde la memoria, y a la vez, mirando hacia el futuro con ideas, acciones y proyectos fundamentados en la justicia social, la diversidad y desarrollo. Por eso en el año 2006, el Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad tiene como lema "Desde la Memoria, en la Diversidad, por la Justicia y el Desarrollo".

A 30 años de la última dictadura militar, y transcurridos más de 20 años de vida democrática en el país, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología convoca a las escuelas de todo el país a continuar realizando acciones que aporten a la construcción de la paz, a iniciar nuevos proyectos, y a participar nuevamente en el Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad.

En cada una de las jurisdicciones se realizaron durante los meses de junio, julio y agosto de 2006, reuniones de debate y reflexión en las que se les propuso a los jóvenes pensar y realizar acciones vinculadas con la paz y la solidaridad, desde los siguientes ejes: la *Memoria*, que supone una posición activa contra la impunidad; implica abrazar nuestra propia memoria, la del prójimo y la colectiva;

♦ la *Memoria*, que supone una posición activa contra la impunidad; implica abrazar nuestra propia memoria, la del prójimo y la colectiva;

♦ la *Diversidad cultural y religiosa*, que implican una reflexión y una práctica que las consolide en

beneficio de las generaciones presentes y futuras;
el *Desarrollo y la Justicia Social*, para reflexionar sobre la violencia estructural ligada a la pobreza y la falta de oportunidades y analizar acciones concretas en favor de una sociedad más inclusiva.

Los estudiantes de todas las escuelas involucradas trabajaron inspirados en una selección de textos, fuentes, testimonios, ejemplos de acciones a favor de la paz relacionados con cada uno de los tres ejes temáticos propuestos y sus propias inquietudes, intereses y búsquedas. Las distintas y variadas propuestas realizadas en estos encuentros jurisdiccionales, tomaron forma de afiches y declaraciones, abrazos, canciones y suelta de globos con mensajes de paz y solidaridad.



Los parlamentos jurisdiccionales en los medios locales de prensa

El trabajo desarrollado por los estudiantes en los parlamentos jurisdiccionales fue levantado por algunos medios de comunicación. Quisimos transcribir a continuación algunos de los que nos parecieron más significativos.

Provincia de Santa Cruz

Publicado en el diario "La Prensa de Santa Cruz", 15 de agosto de 2006

PARLAMENTO ESTUDIANTIL PROVINCIAL

Jóvenes unidos por la paz y la solidaridad

(Río Gallegos) Con la participación de cerca de 70 alumnos de establecimientos de Educación Polimodal y Técnica de toda Santa Cruz se desarrolló el domingo en Río Gallegos el Segundo Parlamento Provincial de Escuelas por la Paz y la Solidaridad, un espacio de debate y reflexión para jóvenes organizado por el Consejo Provincial de Educación en el marco del Programa de Educación Solidaria.

Lemas

El encuentro, coordinado por la dirección Provincial de Educación Polimodal, permitió que los estudiantes intercambiaran ideas y experiencias durante toda la jornada – desde las 8 y hasta las 19- sobre tres ejes preestablecidos: 'Por la memoria, la verdad y la justicia, contra el olvido'; 'Por el desarrollo y la vida digna, contra la pobreza y la exclusión'; y 'Por la diversidad cultural y religiosa, contra la discriminación'.

Estas temáticas, resumidas bajo el lema 'Desde la Memoria, en la Diversidad, por la Justicia y el Desarrollo'

permitieron a los jóvenes trabajar sobre la realidad de sus escuelas y sus comunidades y generar propuestas y mensajes para la sociedad santacruceña- a través de distintas técnicas para propiciar el debate: películas y textos disparadores- que quedaron plasmados en decenas de afiches.

De este modo, los alumnos transitaron en cada uno de los ejes distintos hechos acontecidos en el país a lo largo de la historia, como el golpe de Estado de 1976, y luego transportaron esas experiencias a la realidad provincial, sin pasar por alto temas tales como los suicidios de Las Heras y la problemática minera en Río Turbio.

Representantes

En este contexto, los jóvenes decidieron en forma democrática quiénes serán los cuatro alumnos que los representarán en el Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad, y la responsabilidad recayó en David Hermosilla, del Polimodal 5 de Perito Moreno; Camila Treffinger, del Polimodal 15 de Los Antiguos; Steffany Ortolá, del Polimodal 2 de Puerto San Julián; y Ariela Jacob Mutti, del Polimodal 13 de Caleta Olivia.

Estos cuatro estudiantes asistirán el 25 de agosto al encuentro nacional que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, donde presentarán a los jóvenes de todo el país nueve de los afiches confeccionados en la jornada del domingo -tres por cada eje temático- y compartirán con ellos las propuestas y la visión de los parlamentarios de Santa Cruz.

Andrea Luna, directora provincial de Educación Polimodal, destacó que los alumnos "dejaron asombrados a los adultos que participaron del parlamento por la madurez, el compromiso, y por la esperanza que tienen". La funcionaria explicó que desde el Consejo de Educación se hace hincapié en este tipo de programas porque "como política provincial se estableció un eje fundamental, que es accionar concretamente distintas instancias de participación de los jóvenes, trabajando sobre análisis crítico, participación, y valores como la solidaridad y el respeto por los demás".

Los jóvenes

Florencia Godoy, alumna del Colegio Polimodal 13 de Caleta Olivia consideró al Parlamento por la Paz como "una gran oportunidad para que los jóvenes seamos escuchados" y lamentó que "muchas veces se desvaloriza la importancia que tiene la opinión de los jóvenes".

De su trabajo durante toda la jornada en el eje de 'Memoria', Florencia concluyó que "es posible aprender de los errores y de muchas tragedias que ocurrieron en el país para que no se vuelvan a repetir y para que podamos construir precisamente lo que buscamos, que es la paz".

Por su parte, Camila Treffinger, alumna del Polimodal 15 de Los Antiguos y una de las jóvenes seleccionadas para asistir al Parlamento Nacional para trabajar sobre el eje 'Por la diversidad cultural y religiosa contra la discriminación' manifestó que la experiencia fue "fenomenal" y se mostró sorprendida de haberse encontrado con "tantos chicos con ideales como uno".

Registro Nacional de Derecho de Autor N° 281670

Provincia de Jujuy

Secretaría de Educación de Jujuy

www.mejujuy.gov.ar/programas.php?catid=29

Imágenes de las instancias del Parlamento Jurisdiccional 2006

Provincia de Tucumán

www.educaciontuc.gov.ar/index.php?seccion=datos_utiles/prensa/noticias

AGOSTO 2006

PARLAMENTO DE ESCUELAS POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD 2006

Dentro del marco del Programa Nacional Educación Solidaria, se llevó a cabo en el *Instituto 9 de Julio* de nuestra ciudad la instancia jurisdiccional del "Parlamento de escuelas por la paz y la solidaridad 2006", cuyos ejes de reflexión planteados son: "Por la memoria, la verdad y la justicia; el desarrollo y la vida digna, contra la pobreza y la exclusión; por la diversidad cultural y religiosa, contra la discriminación".

El acto de apertura contó con la presencia de la Directora General de Educación de la Provincia, profesora Beatriz Mansilla, Nancy Cháscales de Secretaría de Educación, la Referente Provincial del Programa Escuelas Solidarias, profesora Lilian Medina, la licenciada Alejandra Schwartz de la Secretaría de Derechos Humanos, las licenciadas Mariela Flores de la Fundación León y pasantes voluntarios, Supervisores docentes, personal directivo, docentes, padres y alumnos.

En la ocasión se realizó la exposición de proyectos y afiches presentados por alumnos de EGB 3 y Polimodal de distintos establecimientos educacionales de la capital provincial y el interior.

Cabe destacar que de la muestra se eligieron 9 afiches en total (tres por cada temática: por el eje 1, la Escuela Nocturna "Gabriela Mistral", por el eje 2, la Escuela 124 "Padilla" de Famaillá y por el eje 3, la Escuela de Comercio N° 4 de Capital; además, asistirá la Escuela Media de Alta Montaña de El Mollar.

Provincia de La Pampa

noticias.lapampa.gov.ar/scripts/cgiip.exe/WService=lapampa/detalle.htm?PCod=8181

Publicado: 14/08/2006 - 19:03

PARLAMENTO ESCOLAR "POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD"

El Ministerio de Cultura y Educación informó que el día 16 de agosto se llevará a cabo en las instalaciones del Colegio Ciudad de Santa Rosa el Segundo Parlamento de Escuelas "Por la Paz y la Solidaridad", que forma parte de las acciones del Programa Nacional Educación Solidaria. (...) Bajo la consigna "Desde la Memoria, en la Diversidad, por la Justicia y el Desarrollo", se convocó a alumnos de Tercer Ciclo, Polimodal y Nivel Superior. Como primera instancia, en las escuelas participantes se realizaron jornadas de reflexión sobre acciones concretas que aportan a la construcción colectiva de la paz y la solidaridad; posteriormente se confeccionaron afiches a los efectos de comunicar los detalles de las acciones desarrolladas en las escuelas.

Las escuelas participantes son: U.E. Nro. 1, Nro. 3 y Nro. 9 de Santa Rosa, U.E. Nro. 5 General Pico, U.E. Nro. 20 de Eduardo Castex, U.E. Nro. 22 de 25 de Mayo, U.E. Nro. 26 de Ingeniero Luiggi, Escuela Normal de Santa Rosa, EPET Nro.8 de Telén, Polimodal del Barrio Aeropuerto de Santa Rosa, Colegio "Félix Romero de Victorica", Colegio Polimodal de Santa Isabel, Colegio "René Favalaro de Ataliva Roca", Colegio "Morán" de General Pico.

En el Parlamento se compartirán y analizarán las diversas propuestas y se llevará a cabo la selección de los trabajos, los cuales representarán a la jurisdicción en el Parlamento Nacional. Alumnos del Centro Regional de Educación Artística (CREAr) que participan del programa "Elegir la Docencia" actuarán como asesores plásticos y jurado de las propuestas.

Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad

Con todas las propuestas, los afiches y las ideas surgidas en torno a los tres ejes propuestos, se reunió finalmente el 2do. Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz, en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, el 25 de agosto de 2006. Desde el inicio de la actividad, comenzaron a debatir los cien estudiantes parlamentarios, delegados de todas las provincias del país.

Acto de Apertura

Palabras de la profesora María Nieves Tapia, Coordinadora del Programa Nacional Educación Solidaria

Buenos días a todos, mi nombre es Nieves Tapia, y soy Coordinadora del Programa Nacional Educación Solidaria desde donde estamos organizando nuevamente este Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad. Le agradecemos la presencia en esta apertura, al Profesor De Cara, Secretario del Consejo Federal de Educación,

Estamos muy contentos de que estén aquí presentes. Sabemos que muchos de ustedes vienen de muy lejos, pero más allá de las distancias recorridas y el cansancio, sabemos que están acá para hacer escuchar su voz y la de los compañeros que quedaron en las provincias.

Quería empezar contándoles brevemente cómo nació el Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad y qué vamos a hacer en este día que va a ser muy intenso.

Hace dos años, cerca de octubre, en Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires, hubo un episodio muy doloroso: un estudiante entró con un arma en su escuela y como consecuencia de sus disparos fallecieron algunos de sus compañeros.

Este episodio de violencia, -que fue aislado y muy particular- estuvo en las portadas de los diarios muchísimo tiempo. Esto nos hizo pensar que era injusto que la noticia opacara lo que miles de estudiantes hacen de positivo todos los días trabajando por la paz, la integración, la solidaridad.

En ese mismo mes, justamente, habíamos acabado de cerrar la recepción de experiencias solidarias que se habían presentado al Premio Presidencial Escuelas Solidarias y habíamos recibido alrededor de 5000 expe-

riencias en las que participaban casi medio millón de niños y adolescentes. Este "desbalance" entre lo que nos parecía que era la "realidad" (el trabajo cotidiano) y la "sensación térmica" (lo que publicaban los diarios) de alguna manera debía ser mostrado.

El Ministro Filmus nos impulsó a llevar adelante esta idea: hacer algo para que, alguna vez, se escuchen las voces de los chicos que trabajan en silencio, construyendo la paz, la solidaridad, preocupándose de lo que pasa alrededor de ellos. También para que esos mismos chicos tuvieran la posibilidad de saber que no son ellos solos, que su escuela no es la única que se preocupa por lo que sucede alrededor, sino que en todo el país hay escuelas que están trabajando todos los días en ese sentido. Y, entonces, con esa intencionalidad, se organizó -en el 2004- el Primer Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad.

Estamos muy contentos de que hoy, formando parte de la delegación de Mendoza, esté el Coordinador de Actividades Juveniles de la provincia, Mauricio Manubenz, quien en ocasión de ese primer encuentro del Parlamento de Escuelas por la Paz del 2004 fuera elegido para presidir la Asamblea.

Hemos repetido esa experiencia el año pasado (2005) como Jornada de la Solidaridad y este año en el día de hoy, porque mañana -26 de agosto- se celebra en todo el país el Día Nacional de la Solidaridad. Nos pareció que la mejor manera de festejar ese día, era reunir a los representantes jóvenes de todo el país.

Quiero terminar agradeciendo muy especialmente, en primer lugar y más que nada, a los profesores y a los referentes de las jurisdicciones, porque para que fuera posible que ustedes estén hoy acá, desde el mes de febrero venimos trabajando con ellos.

Quiero que sepan que hay mucho trabajo por detrás de este encuentro. El equipo de Educación Solidaria - que ha estado permanentemente presente desde las tareas administrativas hasta la preparación de los cuadernillos y los materiales que ustedes recibieron- y los miembros del equipo de la Unidad de Programas Especiales hemos venido trabajando juntos desde principios del año para que esto fuera posible.

Y en segundo lugar, un "gracias" muy sentido a los chicos, porque me parece que los grandes les tenemos que agradecer que estén acá, que hayan hecho todos estos maravillosos afiches que van a estar en exposición durante un tiempo en el Galpón de la Reforma para que toda la gente que quiera venir a verlos pueda hacerlo. Todo este trabajo que está desplegado en los afiches no es algo que se hace en un día, sabemos que tiene que ver con el compromiso personal de ustedes, con sus esperanzas, con sus aspiraciones.

Estamos convencidos de que ustedes no son solo -como a veces les decimos los grandes- la esperanza del mañana; para nosotros, ustedes son también una alegría y una convicción en el presente, porque creemos que no solo van a construir el día de mañana una Argentina mejor, sino que ya la están construyendo hoy, desde cada uno de sus lugares.

Gracias por estar aquí, bienvenidos, y que tengamos un día de trabajo muy intenso y muy fructífero.



Palabras del profesor Domingo De Cara, Secretario del Consejo Federal de Educación

Buen día, para todos y todas. Les doy la bienvenida a todos- los chicos, las chicas, sus profesores, los referentes- en nombre del Ministro Daniel Filmus, del Jefe de la Unidad de Programas Especiales, Ignacio Hernaiz, en el mío propio, para iniciar esta - de un modo última etapa- de algo que siempre está comenzando, que es trabajar por la paz. Los saludamos y abrimos nuestro corazón para recibirlos con todo el cariño y el respeto que ustedes se merecen.

Este encuentro es el cierre de un extenso trabajo que han venido desarrollando durante varios meses. En primer lugar, las actividades realizadas en sus escuelas sobre algunos de los tres ejes que son motivo de reflexión: "Por la Memoria, por la Verdad y la Justicia, en la Diversidad cultural y religiosa, por la Justicia Social

y el Desarrollo". Luego, en la instancia jurisdiccional, con el acuerdo de las conclusiones y las propuestas, los afiches representativos y, finalmente, este encuentro nacional fijado para hoy, 25 de agosto de 2006. Nos encontramos realmente expectantes por escuchar y recibir lo que ustedes propongan.

En estos días hay más motivos: una guerra que enluta a varios países distintos acontecimientos en los que la violencia parece la manera de resolver las diferencias... todo nos urge a encontrar vías para una paz basada en la justicia, en el respeto por la diversidad, en la dignidad de la persona.

No nos dejemos ganar por quienes pregonan la violencia, hagamos oír nuestra voz y especialmente mostremos a Argentina y al mundo, que la paz es posible.

En Argentina estamos actualmente debatiendo una nueva Ley de Educación, por una sociedad más justa, más igualitaria; por eso, lo que ustedes han trabajado y los aportes que nos hagan llegar van a ser bienvenidos, porque si realmente trabajamos por una sociedad más justa, más igualitaria, vamos a poder vivir realmente en paz, una paz que construyamos solidariamente entre todos. Pero no una paz simplemente de no violencia, sino realmente basada en la justicia y en el respeto.

Nuevamente bienvenidos, muchas gracias por estar acá, en esta casa que es la casa de todos los educadores y de todos los estudiantes. Que tengan un día muy productivo para que todos podamos crecer en la paz que nace del corazón.

Entrega simbólica del Diploma "Escuelas que Trabajan por la Paz"

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación quiso reconocer las actividades por la paz que realizan tantas instituciones educativas con un *diploma* que atestigua que en esa escuela se trabaja todos los días por la paz.

Simbólicamente durante el Acto de Apertura se le entregó este reconocimiento a dos escuelas, una del Norte y otra del Sur de nuestro país, en un gesto que las une a todas aquellas que trabajan por la paz. Recibieron el diploma de Escuelas que trabajan por la Paz: Miriam Gregorio por la Escuela N° 1 de Comercio de La Quiaca, en representación de Jujuy y Steffany Ortolá por el Polimodal N° 2 de San Julián, en representación de Santa Cruz.

Una vez finalizado el 2do. Parlamento Nacional, el Ministerio de Educación envió este diploma a 560 escuelas comprometidas con acciones concretas por la Paz que estuvieron involucradas en las instancias jurisdiccionales y nacional del Parlamento.



Exposición de Afiches en el Salón Maestro Alfredo Bravo

En el Salón Maestro Alfredo Bravo del Ministerio de Educación se realizó una exposición de los 220 afiches seleccionados por las Jurisdicciones en cada una de sus instancias parlamentarias. Esta muestra permaneció abierta al público desde el 25 de agosto al 15 de septiembre de 2006 y fue visitada por numerosos alumnos, docentes y público en general.

"Le pedimos a la sociedad que valore y tome los aportes de los jóvenes"

"Nuestras esperanzas son que juntos podamos contribuir a la construcción de un país más igualitario para todos"

"Le pedimos al gobierno que nos escuche más y que haya más oportunidades para todos"

"Frente al pasado reciente de nuestro país no comprometemos a luchar por el Nunca Más"

"Le pedimos a los docentes que nos den una visión crítica y general de los hechos"

"Le pedimos a la sociedad que no se calle y que nos ayude a reconstruir la memoria del pasado"

"Memoria es no olvidarse nuestro pasado para que no vuelva a ocurrir y seguir andando nuestra historia luchando por la justicia y la verdad"

"Memoria es una oportunidad que nos da la vida para no volver a cometer los mismos errores"

"La justicia es darle a todos lo que les corresponde por derecho: educación, trabajo, una vivienda digna. ¡Queremos justicia para que haya igualdad para todos!"

"Entender y conocer nuestro pasado para construir el presente"

"Construir entre todos un cultura alternativa y solidaria"

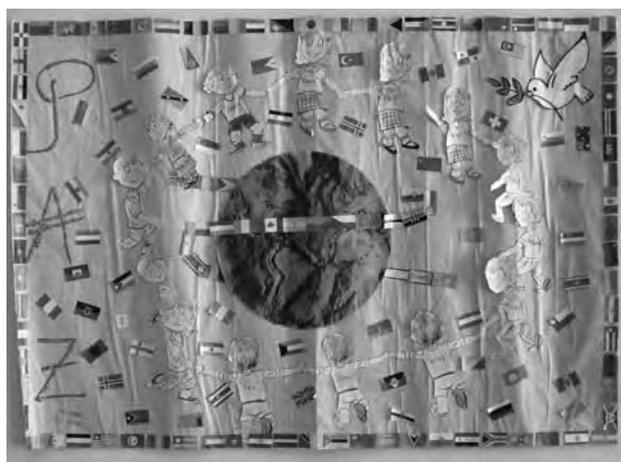
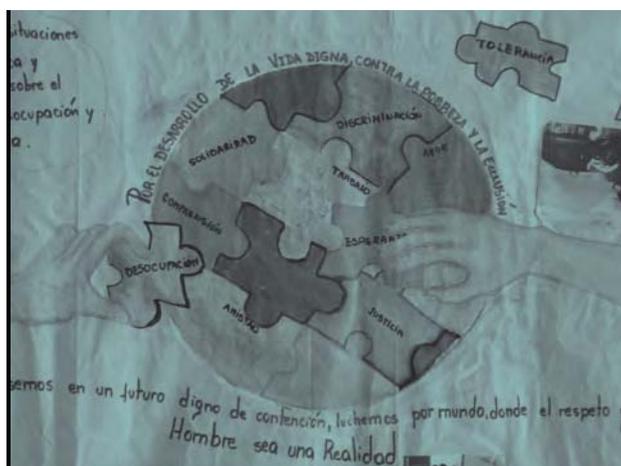
"Memoria es recordar lo sufrido hace mucho tiempo o lo alegre para no seguir sufriendo"

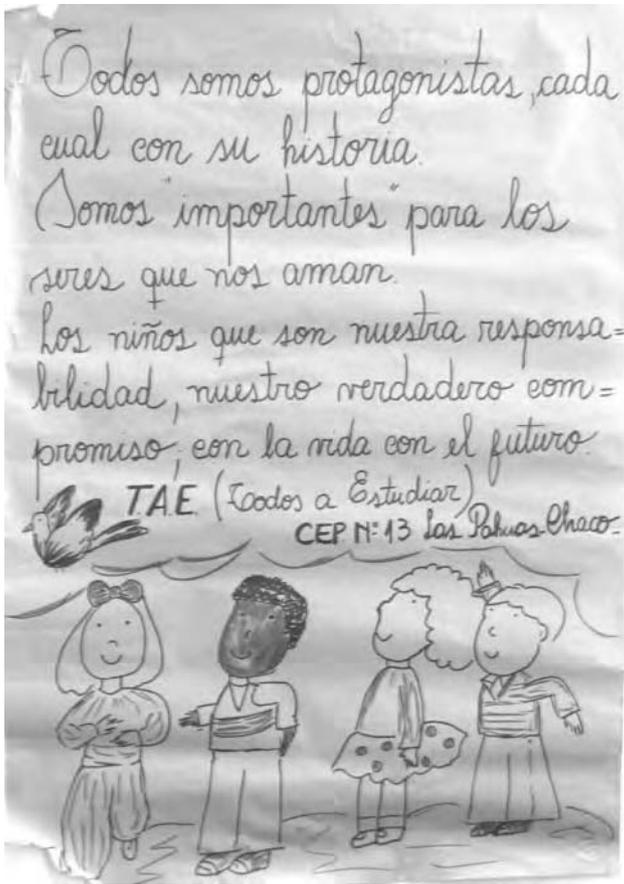
"Para que un país mejore se tiene que desarrollar con justicia, con diversidad de opiniones y con la memoria recordar lo que no hay que hacer"

"La justicia debe ayudar para un mejor desarrollo del país. Participemos en diversidad de opiniones así cuando seamos adultos todo lo que hicimos quede en nuestra memoria"

"Hay chicos que no tienen nada y necesitan de nuestra ayuda. Si nos unimos todos no habrá personas necesitadas."

"La solidaridad es una palabra muy difícil de pronunciar, pero no es difícil de lograrla"





"Toda la vida podemos aprender a ser solidarios"

"Debemos poner voluntad y respeto para convivir con nuestras diferen-
 cias, favoreciendo la inclusión y la participación de todos los miembros
 de la sociedad. Solo de esta manera podremos lograr un mundo donde
 reine la paz y la solidaridad" (Escuela de la provincia de La Pampa)

"En este mundo donde la marginalidad y la exclusión son protagonistas,
 no queremos que nuestro país derrame lágrimas pro aquellas personas
 que mueren todos los días a causa de la pobreza ... Luchemos por un pa-
 ís donde todos seamos iguales y donde estos problemas sociales no exis-
 tan (Escuelas de la provincia de Buenos Aires)

"Juntos podemos construir la paz. La paz no es solamente ausencia de
 guerras o de conflictos. La paz consiste en convivir en tolerancia y armo-
 nía a pesar de los conflictos y trabajando sin violencia para resolverlos"

"A las violencias desatadas por el neoliberalismo, solo se les puede ope-
 ner una democracia para todo el pueblo" (Escuela de la provincia de
 Córdoba)

"Para que haya paz en el mundo hay que fabricar menos municiones y
 más juegos de mesa, menos juegos violentos de computadora y más cuen-
 tos que enseñen valores"

"La justicia es algo necesario, porque merecemos justicia y por eso lucha-
 ré y lucharemos."

"Igualdad para todos. Que no haya mucho para algunos y nada para otros,
 que toda persona tenga un hogar y un trabajo digno. Para poder progre-
 sar necesitamos el desarrollo de un país y eso se logra, nada más, si ca-
 da persona aporta un poquito más"



Trabajo en Comisiones Parlamentarias

Las comisiones se formaron tomando como área temática uno de los ejes propuestos para la reflexión del Parlamento (*Memoria, Diversidad o Justicia Social y Desarrollo*).

La actividad de los estudiantes comenzó con una recorrida por la *Muestra de Afiches por la Paz* con la consigna de centrarse especialmente en las producciones más significativas respecto del eje sobre el que irían a debatir. De esta manera el trabajo en comisiones se inició con las reflexiones. Al terminar la recorrida, los parlamentarios compartieron un debate y análisis sobre el eje temático a partir de lo visto en la Muestra.

Como parte del debate los estudiantes completaron un cuadro de *fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas* percibidas en relación con el eje de debate propuesto. Además, como parte de lo producido en las comisiones, especificaron compromisos concretos a asumir, al tiempo que realizaron peticiones a sus docentes, a la sociedad y al gobierno en vinculación con la temática. Este trabajo por grupos puso de manifiesto gran cantidad de responsabilidades y tareas por asumir, así como también dejó sobre la mesa gran cantidad de expectativas y esperanzas para el futuro.

Para finalizar la tarea por comisiones, cada una de ellas eligió dos integrantes que formarían parte de la Comisión que redactaría la Propuesta Final a entregar al Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología al finalizar el Parlamento.



Parlamentarios electos para la Comisión Redactora

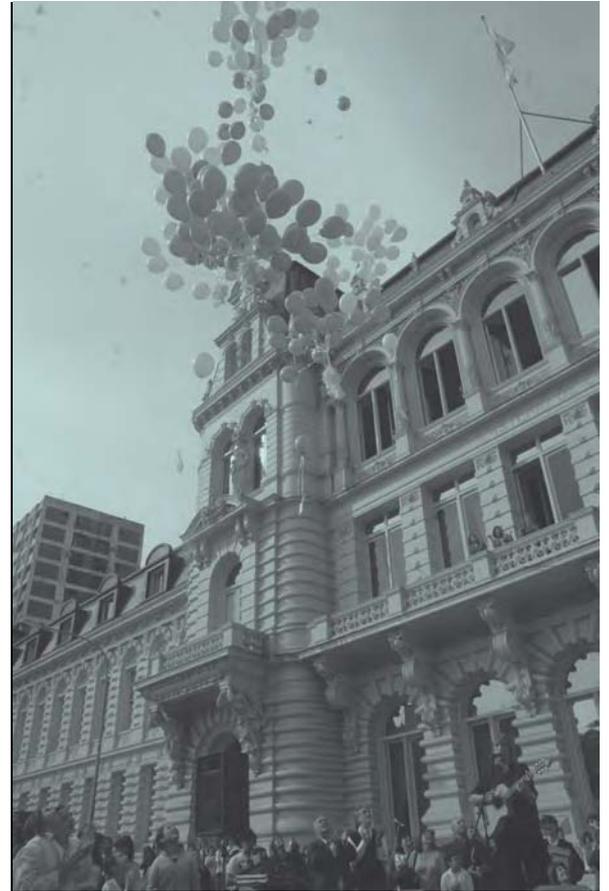
Delegados grupales	Escuela, Localidad, Jurisdicción
Rocío Magali Alborno	E. E. M. N° 20, Gral. San Martín, Buenos Aires
Clara Chacana	E. E. M. N° 7, Malvinas Argentinas, Buenos Aires
Carolina Pecker Madeo	Polimodal "Miguel Cané", Quilmes, Buenos Aires
José Edgardo Correa	E. E. T. N° 27, Las Palmas, Chaco
Jhonatan Maza	E. P. N. M. N° 5 "Paula Idoyaga", Formosa, Formosa
Mateo Gabriel Terrile	Colegio Privado "Dr. E. L. Maradona", Formosa, Formosa
María Emilia Díaz de Hertelendy	Instituto "Santa Isabel", Formosa, Formosa
Estibaliz Vazquez	Unidad Educativa N° 3, Santa Rosa, La Pampa
Emmanuel Sánchez	Escuela N° 4-120 "José De San Martín", San Martín, Mendoza
Julia Boronat Schwartzman	CEPEM N° 46, Neuquén, Neuquén
Pamela Romina Méndez	Colegio Secundario N° 5021, Salta, Salta
Annabela Karina Albibe	Colegio N° 10 "Martín Miguel de Güemes", San Luis, San Luis
Fátima Lucrecia Muñoz	Instituto "Cristo Rey", San Luis, San Luis
Camila María Luisa Treffinger Cienfuegos	Col. Polimodal N° 15 "Carlos María Moyano", Los Antiguos, Santa Cruz
David Josué Hermosilla	Col. Polimodal N° 5 "Martín Miguel de Güemes", Perito Moreno, Santa Cruz
Stefany Ortolá	Col Polimodal N° 2 "Florida Blanca", Puerto San Julián, Santa Cruz
Paula Iparraguirre	Escuela Nocturna Gabriela Mistral, San Miguel de Tucumán, Tucumán

Un gesto por la Paz

Hacia el mediodía más de mil estudiantes se juntaron en la Plaza Pizzurno, con el objetivo de que el Parlamento también pudiera dejar un símbolo, una imagen concreta. Fue así que una larguísima bandera argentina abrazó la plazoleta, mientras que en el centro de este espacio más de un centenar de niños, niñas y adolescentes escribieron -todos juntos y con el cuerpo- la palabra "P A Z".



EL Prof. Ignacio Hernáiz, Jefe de la Unidad de Programas Especiales coordinó la ceremonia pública en la Plazoleta Pizzurno, frente al Palacio Sarmiento, sede del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Los chicos y chicas de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires, formaron la coreografía de la palabra "paz", como un inequívoco mensaje: paz para la ciudad, paz para la Argentina, paz para el mundo entero. Todos los participantes del Parlamento rodearon la Plaza Pizzurno, con una bandera argentina de 500 metros que fue la levantada en alto cuando se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Los parlamentarios y los cientos de estudiantes que se sumaron desde el mediodía hicieron dibujos, escribieron intenciones y mensajes de paz que luego fueron atados en globos blancos y celestes. Los niños de las escuelas de la Ciudad de Buenos Aires los lanzaron al aire como parte de este gesto por la paz. Mientras todo esto sucedía en la Plaza, la Comisión Redactora finalizaba su ardua tarea. Una síntesis de lo trabajado por esta Comisión fue leída en la Plazoleta frente a una gran cantidad de jóvenes, padres, vecinos, artistas invitados y autoridades educativas.



Mensaje de los parlamentarios leído en la Plaza Pizzurno

Nosotros, estudiantes del Parlamento Nacional de Escuelas por la paz y la solidaridad de la República Argentina, hemos compartido nuestras preocupaciones, esperanzas, y también todo lo que ya estamos trabajando desde nuestras escuelas para construir la paz desde la memoria, en la diversidad, por la justicia y el desarrollo.

Frente a los problemas y desafíos que enfrentamos, desde nuestras escuelas, los jóvenes estamos aprendiendo, trabajando, perseverando, y desarrollando miles de iniciativas concretas que se reflejan en la muestra de nuestros afiches.

Entendemos y queremos ser protagonistas críticos y activos en las transformaciones de nuestra sociedad y nos comprometemos a fomentar los valores, y desarrollar nuestras capacidades y actitudes para generar el compromiso solidario con el desarrollo equitativo de nuestra sociedad.

Con la alegría de compartir la construcción colectiva de la paz y con la certeza de que este es el camino que nos llevará hacia una sociedad más justa y solidaria:

Invitamos a todos a soñar, y a creer en nuestros sueños, para correr el riesgo de lograrlos. Soñamos con una sociedad justa, unida, equitativa, responsable y armónica.

Para alcanzar esos sueños proponemos transformarnos a nosotros mismos y encontramos con otros que piensan diferente, para estar comprometidos en la construcción de una sociedad justa y en paz.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2006



Durante el *gesto por la paz* los estudiantes parlamentarios fueron acompañados por autoridades educativas, auspiciantes, representantes de credos religiosos y personalidades de la cultura. Asistieron el Sr. *Ministro de Educación*, Lic. Daniel Filmus, acompañado por el Sr. Secretario del Consejo Federal de Educación, Prof. Domingo De Cara, la Ministra de Educación de la Provincia de Santa Cruz, Prof. Silvia Esteban, el Sub Secretario de Coordinación Administrativa, Sr. Gustavo Iglesias, el Jefe de Unidad de Programas Especiales, Prof. Ignacio Hernáiz y la Coordinadora del Programa Nacional Educación Solidaria, la Prof. María Nieves Tapia.

Asimismo acompañaron el acto el Pte. de la *Comisión de Educación Católica del Episcopado Argentino*, Monseñor Guillermo Garlatti; el Padre Juan Ferreira de la *Vicaría Episcopal de Educación de la ciudad de Buenos Aires* y el Rabino Daniel Goldman de la *Comunidad Bet-El*. También estuvieron presentes la Sra. Sunah Kim, Directora Adjunta, de *UNICEF Argentina* y la Sra. Juliana Burton por la *Red de Escuelas asociadas a la UNESCO*; la Srta. María Julia Díaz Ardaya de la *Fundación Noble, Grupo Clarín* y el Sr. Raúl Sabio de *Telecom*.

Durante este evento se destacó también la presencia de Nélica Navajas y Elsa Oesterheld por *Abuelas de Plaza de Mayo*; y Silvia Irigaray, Elsa Schenone, Nora Iglesias, Elvira Torres, Marta Canillas, Isabel Yaconis y Dolores Demonti representantes de *Madres del Dolor*. También se destacó el acompañamiento de artistas como la cantautora *Teresa Parodi*, el escritor *Alejandro Dolina*, y el director *Tristán Bauer*.

Canciones y palabras de Teresa Parodi en la Plazoleta

La verdad es que estoy tremendamente emocionada. No puedo evitar que mi parte docente, se sienta muy orgullosa por participar en esta jornada.

En este caso, mi mensaje lo daré cantando. Quiero pedirles a todos que piensen en los valiosos contenidos que desde los jóvenes nos llegaron, y que renovemos una vez más ese compromiso que nunca debemos olvidar, en cada paso que demos, para que tantísimas cosas no nos vuelvan a pasar más.

Por esa paz, por esa justicia, por esa esperanza, por esa solidaridad, voy a cantar una canción para ustedes. Gracias por invitarme.

CREO

*Necesito hermano, que me digas: "puedo"
Con las mismas ganas que lo digo yo,
Necesito hermano,
Que nos encontremos
En una mirada,
En una canción.*

**Y creo en vos y en mí, en mí y en vos
En la complicidad de la ilusión
No dejo de creer en vos y en mí,
En mí y en vos.**

*Llevo en la guitarra un amor urgente
Que me da coraje con obstinación
Esperanza invita
Me sostiene siempre
Tan intensamente
Que no tengo opción.*

**Y creo en vos y en mí, en mí y en vos
En la complicidad de la ilusión
No dejo de creer en vos y en mí,
En mí y en vos.**

*Porque creo en todo lo que nos debemos
Porque creo en ésta, nuestra rebelión,
De amorosa vida,
De amorosa fuerza,
De amorosa rabia,
De amoroso amor.*

**Y creo en vos y en mí, en mí y en vos
En la complicidad de la ilusión
No dejo de creer en vos y en mí,
En mí y en vos.**

RESISTIENDO

*Mientras escribo no sé qué me dice
que aunque parece que ya no hay razón
aún podemos con lo que sucede
porque no pueden con nuestra canción.
En la subasta se llevaron todo
enajenando nuestro corazón,
se repartieron hasta lo imposible
pero no pueden con nuestra canción.
Nos han robado hasta la primavera
pero no pueden con nuestra canción,
parece frágil pero no se entrega
sigue cantando como vos y yo.*

*Ella resiste porque es la memoria,
ella resiste como vos y yo.
Ella desnuda nuestras alegrías,
nos hace libres desde el corazón.
Se vuelve viento para no callarse.
Se vuelve grito cuando dice no.
Se vuelve mansa para nuestros hijos.
Es voz de aquellos que no tienen voz.*

**Nos han robado hasta la primavera
pero no pueden con nuestra canción,
parece frágil pero no se entrega
sigue cantando como vos y yo.**



A manera de cierre del encuentro en la Plazoleta Pizzurno, el Sr. Ministro de Educación, dirigió unas palabras a todos los asistentes.

Muy buenas tardes a todos y todas, estamos muy emocionados por saludar especialmente a las autoridades de los Ministerios de Educación de todas las provincias, a las autoridades religiosas que nos acompañan, a los colegas docentes, a los chicos, y especialmente, muy particularmente a las Abuelas de Plaza de Mayo y a las Madres del Dolor. Ustedes, como todas las madres, simbolizan buena parte del sufrimiento, del dolor, que tuvimos los argentinos, que todavía tenemos, pero también simbolizan buena parte de la esperanza. La lucha de ustedes es un ejemplo para todos estos chicos, para nuestro trabajo en las escuelas todos los días, para que lo sucedido no vuelva a suceder, para que el sufrimiento no se repita en nuestro país, y para que podamos construir una sociedad justa, segura, donde no ocurran los hechos que ustedes tuvieron que sufrir. Nuestro compromiso es con ustedes. Realmente, muchísimas gracias por estar con nosotros.

Lo mío será muy breve, chicos y chicas, porque lo más importante lo hicieron ustedes y ya fue leído. El Parlamento de Escuelas por la Paz -como ya saben- forma parte del Programa Nacional Educación Solidaria, que Nieves Tapia viene dirigiendo hace tanto tiempo, y que tanto valoramos. Surgió por una razón específica, por ciertos hechos de violencia que estaban siendo difundidos en la sociedad en general, y que -en particular- también atacaban a nuestras escuelas. Y nosotros dijimos que no es posible que lo que se vea del trabajo cotidiano de casi un millón de maestros, y de casi diez millones de chicos, sea un hecho aislado de violencia.

Lo que tienen para mostrar nuestras escuelas es que todos los días, con el esfuerzo de nuestros maestros y profesores, se trabaja por la paz y la solidaridad. Nuestras escuelas son la cuna de la paz, de la diversidad, del trabajo conjunto, del respeto y de la construcción de un futuro común.

El grito de los que quieren la paz, de los que quieren la solidaridad, el grito de los que quieren que no haya violencia, tiene que sonar más fuerte que el de aquellos que nos quieren imponer los métodos violentos.

En el trabajo de las escuelas está la posibilidad de construir un futuro mejor. Recién los parlamentarios leían "...soñamos con una sociedad justa, unida, equitativa, responsable y armónica". Si nuestras escuelas siguen trabajando como lo vienen haciendo, día a día, en la cultura del esfuerzo, del trabajo y del respeto, estamos seguros de que vamos a lograr un país mejor. Tenemos esperanza, en las aulas está lo mejor del país.

En nuestras escuelas está el trabajo cotidiano que nos muestra que esto es posible. Muchísimas gracias a todos por participar, a todas las escuelas del país, a todos los que tuvieron la suerte de estar representando a los millones de chicos que están en las escuelas. Muchas gracias a nuestros docentes, quienes a pesar de las dificultades, siguen enarbolando la fuerza del trabajo pedagógico como único argumento para construir un futuro mejor.

Gracias a todos. Si seguimos tesoneramente en esta dirección, seguro que lo lograremos, vamos a tener el país que nuestros chicos y jóvenes se merecen.

Realmente gracias, y sigamos trabajando juntos.

El Cierre del 2do. Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad.



En el Salón Maestro Alfredo Bravo se realizó el cierre del 2do Parlamento Nacional en donde los delegados de la Comisión Redactora dieron lectura a las conclusiones finales.

A continuación transcribimos las conclusiones de la Comisión para cada uno de los ejes.

MEMORIA

Cuando hablamos de memoria nos referimos a la lucha contra el olvido. De nuestro pasado reciente y de los olvidados de hoy, los desocupados, los jóvenes, los ancianos...

Frente al olvido, tomamos conciencia para la construcción de una memoria colectiva.

Frente al silencio sobre nuestro pasado reciente, nos comprometemos a alzar la voz en todo lugar.

Frente a nuestras iniciativas por recuperar la memoria y nuestro interés por conocer más sobre nuestro pasado reciente, les pedimos a los docentes que nos ayuden a construir una visión crítica de nuestra historia a partir del debate.

Frente al miedo y la indiferencia, le pedimos a la sociedad que se involucre en la construcción de un presente y un futuro distinto.

Frente a una escuela que no promueve el ejercicio de la memoria, le pedimos al gobierno que se profundice el debate y se amplíen los espacios para la reflexión de los jóvenes.

Nuestra esperanza es el compromiso de nuestro pueblo y en especial de nuestros jóvenes en la construcción de la memoria para terminar con la impunidad.

DIVERSIDAD

Frente a la discriminación que hace que algunos se crean más importantes que otros, que perdamos nuestros valores y culturas autóctonas.

Lo que hicimos: nos juntamos a debatir, predicamos con el ejemplo llevando a cabo actividades de integración. Escuchamos y reflexionamos en grupo.

Nos comprometemos a: no sólo hablar sino a actuar. A hacer algo por integrar a los excluidos y a difundir entre nuestros pares el valor de la no-discriminación y a perseverar frente a los obstáculos.

Pedimos a los docentes: que nos den las herramientas para generar espacios de diálogo. Que nos estimulen y nos incentiven para crecer bien.

Pedimos a la sociedad: que valore y tome en cuenta los aportes de los jóvenes.

Pedimos al gobierno: que capacite a los docentes en los temas que nos ocupan en este parlamento.

Nuestras esperanzas: que se cumplan las metas, que se escuchen nuestras voces, que nuestros proyectos tengan resultados positivos.

JUSTICIA Y DESARROLLO

Frente a la injusticia y la falta de desarrollo, frente al individualismo y los vicios, al desinterés, al abuso de poder y la discriminación, frente a la pobreza, la falta de libertad de expresión, la mala distribución de riquezas y la exclusión.

Lo que hicimos: servicios a la comunidad, proponer y llevar a cabo proyectos solidarios, trabajos comunitarios como micro emprendimientos, proyectos y campañas para mejorar la calidad de vida, analizamos la realidad y realizamos acciones por la paz y la solidaridad.

Nos comprometemos a promover la paz, compartir, a involucrarnos y trabajar para mejorar la realidad social, a darnos, a preocuparnos por los demás, a seguir colaborando como una nueva generación comprometida con la paz, la justicia y la solidaridad, a luchar con fuerza por una sociedad más justa, a trabajar para quebrar la pobreza material que condiciona el desarrollo de nuestras capacidades.

Pedimos a los docentes que nos acepten y nos incorporen como somos, que nos incentiven y orienten, que afiancen nuestros valores y generen la inclinación por la paz y la solidaridad, que se comprometan a capacitarse para motivarse y motivarnos, que nos apoyen, profundicen y ayuden a recuperar la memoria y a trabajar por la verdad y la justicia.

Pedimos a la sociedad que nos acepte y nos incorpore como personas valiosas, que nos consideren partícipes constantes, que tome conciencia de lo que significa la paz, los derechos y obligaciones, a dar importancia a los valores, que vuelva a creer en ellos... que trabajemos en conjunto para pensar de qué manera se puede vivir mejor y colaborar en el logro del desarrollo y la justicia.

Pedimos al gobierno que nos brinde apoyo y participación, que revierta la mala distribución de las riquezas y que haga políticas de Estado eficaces, que se hagan conocer los proyectos solidarios y que estén contemplados en la ley, que se dé participación a todas las provincias y que se consulte siempre hasta a los lugares más alejados, que se elaboren leyes y propuestas y que se las haga cumplir para garantizar igualdad y justicia para todo, que se acuerden los gobernantes de que fueron elegidos por el pueblo, que reconozcan el trabajo de los jóvenes y que nos escuchen y trabajen por el bien común mediante acciones transparentes.

Nuestras esperanzas... mejor calidad de vida, contribuir a construir un país donde haya igualdad, que estas palabras se conviertan en hechos, que haya trabajo, justicia, paz y solidaridad para todos, que nuestras acciones contribuyan a lograr un país con igualdad de oportunidades, que se deje de teorizar y se actúe.

"Si luchamos con fuerza, inevitablemente, algún día todo cambiará"

Palabras finales de invitados al Parlamento y autoridades educativas

"Guerra, es la palabra más triste que pronuncia la humanidad, es un pájaro malvado que nunca descansa, es un pájaro de muerte que destruye nuestras casas y nos arrebató nuestra infancia. Guerra: es el pájaro del mundo, que tiñe las calles de sangre y convierte al mundo en un infierno". (Texto de un afiche de Tierra del Fuego en la Muestra de Escuelas por la Paz)

Tristán Bauer, cineasta

En primer término, quiero decirles que para mí este es un día muy hermoso, y no solamente porque afuera haya un sol, casi primaveral, tan presente; sino por verlos a ustedes, pensando, reflexionando y hablando sobre la paz.

Si bien hay unos compañeros que asociaron la imagen de la guerra con un pájaro, Pablo Picasso asoció la imagen del pájaro a la Paz. Una paloma blanca, que lleva en su pico el mensaje de que la tierra está cerca, que la paz está cerca. Entonces creo que se trata de apuntar a esos otros pájaros.

En un mundo en guerra, como el nuestro, terrible, recordemos lo que estamos presenciando en estos momentos, por ejemplo: ese Irak devastado a causa del petróleo; esos niños que mueren por la miseria de los gobernantes, por las miserias de estos grupos que se quieren enriquecer, tantos niños muertos, tantos pueblos devastados. A eso, creo que nos corresponde oponer esta imagen de la paloma de Picasso, que es la vida.

Fíjense lo que ustedes han escrito. Recorrí un poquito la exposición de afiches y rescaté unas palabras: *Diferencias, pero diferencias que enriquecen; Solidaridad; Diversidad; Valorar la diversidad; No a la discriminación; Justicia; Participación; No al olvido; No al silencio; No a la impunidad; No al desinterés.* Y una palabra especialmente hermosa, la palabra *Memoria...*

Tenemos aquí con nosotros a nuestras hermosas Abuelas de Plaza de Mayo. Recordar en la memoria, todo lo que pasó en nuestro país, todo lo que nos pasó en contra de la paz y la maravilla de poder contraponer a toda esa muerte, a esa guerra, esta palabra que nos une a todos en este día, en este mundo.

En lo que leyeron los compañeros hace muy poco –y es algo que me parece muy bien–, hay una exigencia a los gobiernos, hay una exigencia directa a nuestro querido Ministro Filmus, de dar más espacios.

Pero creo que el primer espacio que tenemos que abrir nosotros a la paz, es el espacio de nuestro corazón. El espacio para la participación, la participación activa de cada uno de ustedes, en sus casas, en sus escuelas, para construir la paz.

La paz, no es una palabra inmensa y lejana ni está solamente vinculada a la guerra. La palabra paz es una palabra que cada uno tiene que construir en su corazón, en sus vidas íntimas, en su lucha diaria.

Así que yo les digo que, cuando esos medios masivos dicen que la juventud está en la droga, que la juventud está en el consumo, que la juventud está en la banalidad, verlos a ustedes reflexionando sobre esta maravilla que es la paz, a mí me llena de alegría.

Y me da mucha fuerza, no solamente para seguir filmando, sino para hacer esto que estamos haciendo, gracias a la extraordinaria idea de Filmus, que es un canal de televisión. Un canal de televisión que sea desde este Ministerio para todo el país, cuya línea fundamental, cuya fuerza, tiene que ver con la paz.

A esa televisión que propone consumo, que propone violencia, le vamos a oponer una televisión que va a proponer fundamentalmente la paz, y este signo que aparece aquí, el signo igual. La idea de igualdad. Es una niña que trazó un signo "igual", en un pizarrón. Entonces esta televisión, pensada desde la paz, pensada en la igualdad, para acompañar no a este pájaro de la guerra, no a este pájaro de la muerte, sino al pájaro de la vida, al pájaro del amor, a esa paloma maravillosa que nos dejó para siempre Picasso.



Nélida Navajas, Abuela de Plaza de Mayo

Buenas tardes, es un placer enorme para nosotras que vamos acompañando siempre al estudiantado, porque sentimos que esos guardapolvos blancos nos recuerdan también todo el paso de nuestra vida, y en un día como hoy, que estamos evocando especialmente, a la palabra más cortita, pero más profunda y más grande, que es la paz. Que la paz sea con nosotros, con nuestros pueblos, con nuestra Latinoamérica, y con el mundo entero. Mañana también es el Día de la Solidaridad, aunque creemos que no tiene que ser un día, sino que tiene que ser todos los días. Tenemos que ser solidarios, tenemos que acompañarnos, tenemos que comprendernos... es nuestro deseo de que esta palabra "paz", mueva todos los actos de nuestros días, y de nuestra vida. Nada más.

Alejandro Dolina, escritor

Gracias, brevísima y superflua será mi participación. La pregunta que se hace uno cuando sale de estos actos es "¿Qué puedo hacer yo para trabajar por la paz?". Y no es tan difícil la respuesta, me parece a mí.

Hace algunos meses, en un programa de radio que tengo, hablábamos de Rafael Obligado o de Santos Vega, y un oyente me llamó y me preguntó si no me daba vergüenza ocuparme de asuntos tan triviales, como la poesía, mientras en ese momento Bush estaba invadiendo Irak.

Y a mí me pareció que, justamente, la poesía, el arte y, además, sus socios inmediatos, que son el amor y la inteligencia, son justamente lo que más le duele a tipos como Bush. Oponerse a Bush en sus propios términos es hacerlo ganar.

Y yo creo que el peor enemigo de las desgracias que para todos nosotros tiene la vida en una sociedad industrial, es el poeta, es el artista, pero también el amigo y el que trabaja con la inteligencia.

Y qué otra cosa hacemos nosotros, hacen ustedes, los que van cada día al colegio, sino traficar con la inteligencia, con las palabras, con el arte, y también con el amor y con el compañerismo. El tipo que toca la guitarra y compone una milonga es enemigo de la violencia y de la guerra, el que ejerce la inteligencia está más lejos que nadie de la guerra, el que hace películas y el que propone una visión distinta en los medios, también está lejos de la guerra. Creo que están muy cerca los estúpidos. Creo que el diablo tiene cara de estúpido.

Los mensajes aparentemente anodinos de los medios de comunicación, creo que hacen el juego a la guerra, porque propician la burla a la excelencia, la burla al esfuerzo, proponen a nuestra admiración el personaje del "vivillo" que elude los compromisos sociales, para obtener mayor provecho propio. El "vivo" de la televisión es el que vive a expensas del otro, es un mal compañero, es un tipo que te tiende la mano y luego te la saca. Esa clase de estúpidos, son también enemigos de la paz.

Quiero felicitar y saludar a los artistas que han adherido a este proyecto, y también a las entidades oficiales, que le dan una forma de expresión a algo que de todos modos nosotros hacemos, sin saberlo, cuando vamos a la escuela, cuando cantamos una milonga, cuando leemos un poema, o cuando abrazamos un compañero.

Prof. Nieves Tapia, coordinadora del Programa Educación Solidaria

Un gracias enorme a todos, a los chicos que fueron elegidos para la comisión redactora, a todos los que fueron elegidos como parlamentarios, por sus provincias, porque creo que la experiencia que han hecho hoy, es algo que ustedes se pueden llevar como un recuerdo del que pueden estar muy orgullosos por lo que construyeron y que nos sirve de enseñanza también a los grandes. Y me parece que lo más importante de todas las cosas que ustedes han dicho hoy y han escrito, tiene que ver con algo que leyeron recién: *"que las palabras tienen que estar fundadas en hechos"*.

Y ustedes llegaron a este Parlamento, no solamente con palabras, sino también con muchos hechos concretos, con muchas iniciativas solidarias, con muchas actividades que vienen realizando todos los días, y hacen que sus palabras tengan la autoridad de la verdad. Sus palabras son ciertas, porque están respaldadas por lo que ustedes son, y por lo que ustedes hacen.

Así que queremos darles las gracias en nombre de los educadores, que como maestros, como profesores, estamos muy orgullosos de tener alumnos como ustedes. Queremos darles las gracias porque sabemos que, como decíamos esta mañana, no son solo la esperanza para el futuro de la Argentina, sino que son hoy una de las partes más lindas de nuestro país.

Lic. Daniel Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Quiero agradecer a todos los que hicieron posible este evento. A Nieves Tapia y todo su equipo, que realmente ha trabajado muchísimo para que todo esto se pudiera hacer. A quienes nos han apoyado, a UNICEF, a Telecom, a la Fundación Noble, quiero decirles muchas gracias. Quiero agradecerles a Alejandro, a Tristán, a Teresa quienes nos acompañan desde la perspectiva de los que crean, de los que hacen arte.

Quiero agradecerle mucho a los docentes que escuela por escuela, trabajan todos los días silenciosamente, creyendo que el mañana va a ser mejor.

Nunca los docentes trabajamos para el otro día, nunca el resultado del trabajo de un docente se ve de un día para el otro, siempre trabajamos soñando y teniendo la esperanza de que en el futuro nuestros chicos van a ser más críticos, van a ser más libres, van a ser más felices, y ese es el objetivo de nuestro trabajo, y para eso tiene que haber un mundo mejor, por eso trabajamos en esa dirección.

En la dirección que decía Alejandro recién: qué se puede hacer cuando uno se va de acá, por la paz. No quiero pensar en algo teórico, sino en algo muy práctico. Están con nosotros las Abuelas de Plaza de Mayo y las Madres del Dolor. Si uno quiere saber qué puede hacer para trabajar por la paz y por el futuro es seguir su ejemplo. Ellas han sufrido en carne propia la pérdida de lo que más querían. Y siempre han contestado sin violencia, pidiendo justicia, pidiendo esclarecimiento de lo que ocurrió, pidiendo que no se vuelva a repetir, y pensando en nosotros, porque lo que más querían, hoy no está junto a ellas. Ese ejemplo de que aun a la violencia se le puede responder a través de la paz y de la tolerancia, y del pedido permanente de justicia, creo que es el ejemplo que nos lleva a todos, a cada uno, a encontrar el mecanismo que nos permita trabajar en lo cotidiano por la paz.

Así que yo pediría, para terminar, un fuerte aplauso para ellas y para los docentes, que trabajan en esta dirección.

Repercusiones en la prensa del Parlamento Nacional por la paz

Finalizó el Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad

Más de mil alumnos de todo el país participaron de esta edición de la valiosa iniciativa que promueve el intercambio de valores capaces de reforzar el vínculo entre las escuelas y las comunidades a las que pertenecen, a través del diálogo, la creatividad y la solidaridad

Más de mil alumnos de todo el país participaron en la Plazoleta Pizzurno, frente a la sede de la cartera educativa nacional, del cierre oficial del "Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad 2006", una valiosa iniciativa que promueve el intercambio de valores capaces de reforzar el vínculo entre las escuelas y las comunidades a las que pertenecen, a través del diálogo, la creatividad y la solidaridad.

En esta edición, bajo el lema "Desde la Memoria, en la Diversidad, por la Justicia y el Desarrollo", los estudiantes entregaron al ministro Daniel Filmus el documento que reúne las conclusiones de las comisiones de trabajo. "Entendemos y queremos ser protagonistas críticos y activos en las transformaciones de nuestra sociedad, y nos comprometemos a fomentar los valores y desarrollar capacidades y actitudes para generar el compromiso solidario con el desarrollo equitativo. Para alcanzar esos sueños, proponemos transformarnos y encontramos con otros que piensan diferente, para estar comprometidos en la construcción de una sociedad justa y en paz", detalla el texto elaborado por los delegados de cada provincia.

Tras la entrega del escrito, los alumnos extendieron una bandera argentina de 500 metros, y realizaron una suelta de globos con mensajes a favor del desarme y en contra de las guerras, promoviendo la resolución no violenta de los conflictos. "Nuestras escuelas son la cuna de la paz, la diversidad, el trabajo conjunto, el respeto y la construcción de un futuro común. El grito de los que quieren la paz, la solidaridad, tiene que sonar más fuerte que el de aquellos que nos quieren imponer métodos violentos", puntualizó Filmus.

El Parlamento continuará hasta el próximo 15 de septiembre en el Galpón de la Reforma (Montevideo 950), con la muestra "Afiches por la Paz", que reúne todos los trabajos confeccionados por alumnos de todo el país, afiches elegidos previamente en los parlamentos provinciales.

Publicado en el diario "El Litoral" de Misiones el 27 de agosto de 2006

Un mensaje a favor de la paz

Unos mil alumnos de varias regiones del país rodearon el Ministerio de Educación Nacional, en Buenos Aires, con una bandera argentina de 500 metros y lanzaron globos con mensajes a favor de la paz, textos que previamente presentaron al titular de la cartera educativa, Daniel Filmus.

La actividad se realizó el viernes y fue el cierre del Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad 2006, una jornada de debate que reunió a mil delegados estudiantiles de las provincias con la consigna "Desde la memoria, en la diversidad, por la justicia y el desarrollo".

"Nuestras escuelas son la cuna de la paz, la diversidad, el trabajo conjunto, el respeto y la construcción de un futuro común", destacó Filmus en un acto junto a representantes religiosos, de derechos humanos y cultura.

El funcionario consideró que "el grito de los que quieren la paz, la solidaridad, tiene que sonar más fuerte que el de aquellos que nos quieren imponer métodos violentos".

Tras el debate, los alumnos entregaron al ministro las conclusiones de los grupos de trabajo, donde dicen tener "sueños" y alientan acciones para favorecer el desarme y la resolución no violenta de los conflictos.

"Entendemos y queremos ser protagonistas críticos y activos en las transformaciones de nuestra sociedad, y nos comprometemos a fomentar los valores y desarrollar nuestras capacidades y actitudes para generar el

compromiso solidario con el desarrollo equitativo de la comunidad", que sostuvieron los estudiantes en el documento.

También proponen "transformarse" y se comprometen a "encontrarse" con otros jóvenes que "piensan diferente, para estar comprometidos en la construcción de una sociedad justa y en paz".

Asistieron al cierre del Parlamento representantes de las asociaciones Abuelas de Plaza de Mayo y Madres del Dolor, el escritor Alejandro Dolina, la cantautora Teresa Parodi y el cineasta Tristán Bauer. También el titular de la comunidad Bet-El, rabino Daniel Goldman; el vicario episcopal de Educación, presbítero Juan Torrella; y el presidente de la Comisión Episcopal de Educación, monseñor Guillermo Garlatti.

El Parlamento Nacional por la Paz y la Solidaridad, impulsado por la cartera educativa y auspiciado por la Fundación Noble, Grupo Telecom y UNICEF, promueve las expresiones de los jóvenes de todo el país a través del desarrollo de actividades, jornadas nacionales y regionales de reflexión.

DyN ,*Clarín*, el 28 de agosto de 2006

POR LA PAZ Y LA SOLIDARIDAD

Mil alumnos en una suelta de globos por la paz

Mil alumnos de todo el país participaron ayer del cierre del Parlamento Nacional de Escuelas por la Paz y la Solidaridad, junto al ministro de Educación, Daniel Filmus, y diversas figuras del ámbito cultural, religioso y de los derechos humanos. Los chicos rodearon la plazoleta Sarmiento con una Bandera argentina de 500 metros y soltaron globos con mensajes a favor del desarme y contra las guerras.

Publicado en el diario "La Nación", el 11 de julio de 2006 Editorial II

Educar para la paz

Hace algunos días estuvo entre nosotros Pierre Weil, educador francés, fundador de la Universidad Internacional de la Paz. La esencia de su mensaje está referida a la necesidad de desarrollar una enseñanza cuya finalidad sea educar para la paz.

El citado autor llegó al país invitado por la Fundación Martínez Bouquet, con el propósito de dictar cursos relacionados con «el arte de vivir la vida», que la ONU proclamó como «método educativo de la paz». Según Pierre Weil, la tarea escolar, tal como se realiza generalmente, está destinada a estimular sólo la capacidad intelectual.

Su propuesta es promover, en cambio, la totalidad de la personalidad, desde los niveles de la vida instintiva hasta la espiritualidad, y así dilatar la conciencia personal, social y ambiental. Sobre ese planteo, el docente debe tratar de que los alumnos profundicen la conciencia de las actitudes y emociones destructivas - como la rabia, el orgullo y los celos- y, a la vez, enriquezcan los sentimientos constructivos, como la alegría, la ecuanimidad o el amor altruista.

Esa labor didáctica cotidiana obliga a dejar los programas que conducen al alumno sólo a la comprensión intelectual de conceptos abstractos. Las perspectivas que propone Weil se cifran en que el docente logre que el educando aprenda a captar los datos de sus sentidos, sea sensible a su intuición y al testimonio de sus afectos.

En tiempos en que el país debate una nueva ley educativa, la venida de Pierre Weil es oportuna. Su propuesta de construir una escuela destinada a formar para la vida pacífica constituye un ideal de muy alto significado en la actualidad local y mundial. En este sentido, sería de desear que quienes se preparan en los institutos de formación docente y los maestros en ejercicio reflexionaran acerca de la misión de formar en ese sentido a sus alumnos y supieran transmitir cálidamente ese proyecto.

La esperanza de concordia en el mundo nos llega desde el fondo de la historia y fue proclamada a través de diversas fuentes y medios. Así nos ha llegado a través de la palabra de grandes figuras religiosas que han predicado el amor, el perdón y la paz en todo tiempo y lugar. Muy valioso fue también el aporte de quienes, mediante leyes y conceptos jurídicos, buscaron humanizar las guerras y sus consecuencias y redujeron de ese modo formas de la violencia. Asimismo, es justo recordar las contribuciones por la causa de la pacificación y su forma de construirla, aunque quienes las propusieron podían dudar de que imperase algún día «la paz perpetua».

Weil ha elegido otro sendero, el de la escuela y sus logros, a través de una movilización de la persona total. Al apreciar los conceptos de este educador, no se puede dejar de imaginar lo beneficioso que resultaría que los gobernantes del mundo -por la responsabilidad que asumen- entendieran el valor de esta concepción y su deseable influencia en el lenguaje y en el comportamiento humano, a fin de que la hostilidad y la violencia sean sustituidas por conductas de diálogo y entendimiento.

Pero estas intenciones no son tan extrañas a nuestra realidad. Desde 2004, existe en la Argentina el Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad, una iniciativa conjunta de la ONG Red Solidaria, el Ministerio de Educación, la Secretaría de Ciencia y Tecnología, las carteras educativas jurisdiccionales y otras organizaciones de la sociedad civil. En palabras del ministro de Educación, Daniel Filmus, este parlamento "es un espacio para poner en evidencia lo que los docentes y alumnos argentinos hacen todos los días por la paz".

El próximo Parlamento Nacional 2006 se realizará el 25 de agosto, víspera del Día Nacional de la Solidaridad, en la sede del Ministerio de Educación, con la consigna "Desde la memoria, desde la diversidad, por la justicia y el desarrollo". Este año, la convocatoria incluirá una muestra de afiches que den cuenta de las acciones concretas que las escuelas del país emprenden por una cultura de la convivencia entre todos los seres humanos.

Como se ve, también en nuestro país se está trabajando en una dirección similar a la propuesta por Weil, lo cual alienta aún más la convicción de que la paz es siempre posible, cuando se la transforma en una enseñanza cotidiana.

Link corto: <http://www.lanacion.com.ar/822370>

Anexo: Acciones por la Paz

Por medio de los afiches las escuelas plasmaron las acciones que realizan diariamente por la paz. A continuación se describen algunas de estas acciones:

"Decir paz no es solamente pensamientos positivos, sentimientos puros y buenos deseos, sino también paz debe ser ejecutar nuestras ideas sobre la realidad del mundo. La solidaridad es un pilar fundamental para acortar las brechas de las grandes diferencias humanitarias, pero solidaridad no es dar a los demás los objetos que nos sobran...es brindar nuestros conocimientos, valores, ideas y recursos a otras personas con menos oportunidades que las nuestras y lograr así que éstas no sean excluidas por la sociedad."

Los estudiantes de la **Escuela N° 4-055 "Pbro. Constantino Spagnolo"** de la provincia de Mendoza repararon computadoras portátiles que habían recibido en donación y *se propusieron compartirlas* con una escuela rural de la zona, cuyos niños no tienen acceso a la informática. También se trasladaron a la escuela destinataria y ofrecieron capacitación en informática a los alumnos. Dicha capacitación se prolongó con una visita de los alumnos de la escuela rural a la escuela Spagnolo.

Los estudiantes de nivel medio del **Colegio William Morris** de la ciudad de Dolavon en la provincia de Chubut procuran rescatar la historia local a través de la construcción de un archivo oral. Este grupo de jóvenes encaró la realización entrevistas a adultos mayores de Dolavon, registrando los testimonios de los primeros pobladores de esta pequeña localidad de la Patagonia.

"La paz supone saber ponerse en el lugar del otro y dar respuestas respetando las diferencias"

Los estudiantes de nivel medio del **Colegio Tierra de Crecimiento** de Villa Ballester en la provincia de Buenos Aires, reflexionaron acerca del valor del juego como actividad universal a la que todos deben tener acceso. Centrándose en la problemática de los niños y niñas con discapacidades, confeccionaron juegos y juguetes de acuerdo a sus necesidades y adaptaron material didáctico. También elaboraron material de audio para facilitar el acceso a la lectura de las personas ciegas y disminuidos visuales, entregando estas producciones a bibliotecas y escuelas especiales.

"Trabajar por la paz y el desarrollo es procurar satisfacer el derecho al agua y el pleno desarrollo en nuestras comunidades rurales"

Los estudiantes de EGB 3 de la **Escuela N° 1020 "Madre de Ciudades"** de la ciudad de Alhuampa en Santiago del Estero encararon acciones de concientización y movilización comunitaria que apuntan al mejoramiento del sistema de provisión de agua en esta comunidad rural.

"Ruedas de arte por la paz" Estudiantes de la Escuela de Educación Técnica N° 27 de las Palmas en la provincia de Chaco visitan otras escuelas para realizar creaciones artísticas junto a otros estudiantes y después exponerlas. Realizan un encuentro de niños y jóvenes en la plaza central y una bicicleteada por la paz juntos a estudiantes de otras instituciones de la localidad.

Sitios web vinculados a la temática del Parlamento

www.me.gov.ar

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación

www.me.gov.ar/edusol

Programa Nacional de Educación Solidaria

www.marin.edu.ar/paz/parlamento.asp

Parlamento de Escuelas por la Paz y la Solidaridad

www.me.gov.ar/aprender_ense

Programa Nacional Aprender Enseñando

www.me.gov.ar/convivencia

Programa Nacional de Convivencia Escolar

www.me.gov.ar/mediacionescolar

Programa Nacional de Mediación Escolar

www.me.gov.ar/dnpc/compensatorios/edintercultural.html

Programa Nacional de Educación Intercultural Bilingüe

www.me.gov.ar/curriform/mascaj.html

Centros de Actividades Juveniles

www.me.gov.ar/piie

Programa Integral para la Igualdad Educativa

www.me.gov.ar/todosaestudiar

Programa Nacional de Inclusión Educativa

www.educ.ar

Portal Educativo del Estado Argentino

www.unesco.org/es

Organización de las Naciones Unidas para la Educación,
Ciencia y la Cultura

www.unicef.org/spanish

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

www.cidh.org/Default.htm

Comisión Interamericana por los Derechos Humanos

www.clailatino.org

Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)

www.abuelas.org.ar

Abuelas de Plaza de Mayo

www.madres.org

Asociación Madres de Plaza de Mayo

www.exdesaparecidos.org.ar

Asociación de ex detenidos desaparecidos

www.desaparecidos.org/familiares

Familiares de desaparecidos y detenidos por razones políticas

www.hijoslucha.netfirms.com

Hijos por la Identidad, la Justicia, contra el Olvido y el Silencio
(HIJOS)

www.amnesty.org.ar

Amnesty Internacional

www.apdh-argentina.org.ar

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos

http://www.cels.org.ar/Site_cels/index.html

Centro de Estudios Legales y Sociales

www.medh.org.ar

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos

www.derechos.org/serpaj

Servicio de paz y Justicia (SERPAJ)

www.nuncamas.org

www.teatroxlaidentidad.net

Teatro por la Identidad

www.redsolidaria.org.ar

Red solidaria

www.guiasolidaria.pccp.net.ar

Redes y federaciones dedicadas a la solidaridad

www.evoluntarios.net/contenido.asp

Red virtual de voluntarios reales

www.caritas.org.ar

Portal de Cáritas Argentina

www.clayss.org

Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario
(CLAYSS)

www.fundses.org.ar

Fundación SES (Sustentabilidad- Equidad - Solidaridad)

www.forodelsectorsocial.org

Foro del Sector Social

www.fundaciondelviso.org.ar

Fundación Del Viso

www.apaer.org.ar

APAER (Asociación Padrinos de Escuelas Rurales)

www.cruzadapatagonica.org

Fundación Cruzada Patagónica

www.cimientos.org

Fundación Cimientos

www.fundacionescolares.org.ar

Fundación Escolares

www.feyalegria.org

Fe y Alegría

<http://www.misionesrurales.org.ar/es/index.htm>

Misiones Rurales

www.fundacionfoc.org.ar

F.O.C.

www.gdf.org.ar

Grupo de fundaciones y empresas

www.culturadepaz.info

Universidad de Pamplona/ gob. Navarra

<http://fund-culturadepaz.org/spa/espanol.htm>

Fundación Cultura de Paz

www.campus-oei.org/valores/palos1.htm

(OEI) Sala de lectura, Educación en Valores- Palos Rodríguez,
José "Educación y Cultura de la Paz"

www.unesco.org/cpp/sp

Proyecto Transdisciplinario de la UNESCO "Hacia una Cultura
de Paz"

<http://es.geocities.com/educaenvalores/paz>

Grupo de Trabajo Educar para una cultura de paz, Materiales
educativos, gestos para la paz, artículos, fotografías, materia-
les para murales, biografías de Premios Nobel de la Paz (M.
Gandhi, M. Luther King, A. Perez Esquivel, R Menchú, A
Schweitzer, Madre Teresa de Calcuta) Tiras cómicas referidas
a los Derechos Humanos, etc